

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 14 - Acta N° 30
3 de Octubre de 2013

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge G. Rizzo
Doctora Laura A. Calógero

CONSEJEROS TITULARES

JORGE G. RIZZO
LAURA A. CALÓGERO
BEATRIZ C. RIAL
GUILLERMO J. FANEGO
JUAN PABLO IUNGER
JULIO DECOUD (h)
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
ANDREA CAMPOS
EDUARDO GONZÁLEZ OCANTOS
ATILIO A. ALTERINI
JUAN PABLO MAS VELEZ
MARGARITA RICO
JUAN MARTÍN AROCENA
JAVIER RONCERO
LILIANA PANIAGUA MOLINA

CONSEJEROS SUPLENTE

ENRIQUE MAREGA
SILVIA L. BIANCO
MARIANO X. FERRADAS LAMAS
HORACIO H. ERBES
MARÍA CAROLINA OBARRIO
PABLO J. PODESTÁ
LUIS PIRILLO
PEI CHUAN CHUANG
ARMANDO SABADINI
HÉCTOR HUICI
CARLOS GUAIA
HONORIA DELVECCHIO
GUSTAVO CULTRARO
GABRIELA NASSER
GABRIEL ASTARLOA

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 19 de setiembre de 2013.....	3
Informe sobre sistema de notificaciones electrónicas.....	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.....	19
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.....	19
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.....	19
Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.....	22
Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.....	22
Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.....	22
Punto 6.2 del Orden del Día. Expediente N° 408.787. Sanción de advertencia en presencia del Consejo Directivo. Causa 26.470 “G. M., A s/ conducta”. Tribunal de Disciplina.....	22
Punto 6.4 del Orden del Día. Publicación de Sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.....	23
Punto 6.5 del Orden del Día. Expediente 411.782. Comisión de Derecho Electoral. Proyecto de modificación de la ley 26.571.....	24
Punto 6.6 del Orden del Día. Expediente 409.088: Dardik, Flora Clara, solicita intervención en autos “Dardik, Flora Clara c/ EN-M° Justicia DDHH DNMMPRC s/ Amparo ley 16.986. Comisión de Defensa del Abogado.....	25
Punto 6.7 del Orden del Día. Expediente 410.648: Citati, Alberto Federico solicita intervención en autos “Antonuccio, Josefa Zulema y otros c/ Equity Trust Company Argentina S.A y otros s/ recusación con causa”. Comisión de Defensa del Abogado.....	25
Punto 6.8 del Orden del Día. Expediente 411.242. Instituto de Derecho del Trabajo. Diversos problemas que atraviesa el fuero laboral.....	26
Punto 6.9 del Orden del Día. Expte. 343.066 – COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA - Proyecto de Ley s/ Garantía administrativa y judicial ante el sobreendeudamiento pasivo familiar – Instituto de Derecho Comercial –.....	27
Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. s/n – CHUANG, PEI CHUAN – Manifiesta preocupación situación Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43.....	27
Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Chuang.....	27
Punto 6.11 del Orden del Día. Expte. 411.796 – PERKINS, NICOLAS Y OTROS – Solicitan acompañamiento en presentación ante la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) – Instituto de Derecho Sanitario.....	28
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento del Consejo Directivo.....	29
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.....	29
Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado.....	29
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.....	29
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.....	30
Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.....	30
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	31
Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	35
Apéndice.....	42
Orden del Día.....	42
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.....	49
Informe de la Coordinación de Mediación.....	55
Listado de matriculados a ser suspendidos.....	57

- *En la sede del CPACF, Capital Federal de la República Argentina, a las 19 y 46 del jueves 3 de octubre de 2013, con la presencia de los consejeros doctores Laura Calógero, Beatriz Rial, Guillermo Fanego, Juan Pablo Iunger, Julio Decoud (h), Silvia S. Carquejeida Román, Andrea Campos, Juan Martín Arocena, Javier Roncero, Silvia L. Bianco, Mariano X. Ferradas Lamas, Horacio H. Erbes, Luis Pirillo, Pei Chuan Chuang y Gabriela Nasser:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Queda abierta la sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 19 de setiembre de 2013.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración el acta de la sesión del 19 de setiembre de 2013.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Aprobada.

Informe sobre sistema de notificaciones electrónicas.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Fanego.

Dr. Fanego.- Contamos con la presencia de representantes de la Corte y del Consejo de la Magistratura de la Nación que vienen a informarnos sobre el sistema de notificaciones electrónicas y demás avances en la gestión de la justicia. Así que los invitamos a que se sienten en esta mesa para que puedan exponer.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Parody.

Dr. Parody.- Mi nombre es Eduardo Parody y soy coordinador de la Comisión Nacional de Gestión Judicial...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Por favor, acérquese al micrófono.

Dra. Carqueijeda Román.- Claro, para que los taquígrafos puedan tomar nota.

Dr. Parody.- Mi nombre es Eduardo Parody y soy coordinador de la Comisión de Gestión Judicial. Estoy junto al doctor Gabriel Mehlman, que es director de Tecnología del Consejo de la Magistratura, y al doctor Daniel del Buono, que integra también la comisión.

Como ustedes saben, se firmó un convenio de cooperación entre el Colegio Público de Abogados y la Corte. En base a él venimos trabajando: en este sentido,

tengo dos cosas importantes para comentarles y en las cuales ustedes están directamente involucrados. Por un lado, tenemos el nuevo software de gestión judicial que fue implementado en 21 cámaras nacionales y federales de un total de 26.

Por otro lado, está el tema de la notificación electrónica, que luego el doctor Mehlman abordará con mayor profundidad. Como ustedes saben, la notificación electrónica se está empleando en la Corte Suprema de Justicia desde hace más de un año, con un total de 4 mil cédulas notificadas, 3 mil letrados inscriptos y ninguna impugnación ni planteo de nulidad. El martes que viene se firmaría en el plenario la notificación electrónica para todos los juicios: en una primera etapa, sería a partir del 18 de noviembre, se implementaría en las cámaras y tribunales orales nacionales y federales de todo el país. Luego, a partir del 1° de abril de 2014, se pondría en marcha en todo el Poder Judicial de la Nación; o sea, en los juzgados nacionales y federales. A partir de esas fechas las notificaciones a domicilios constituidos se van a realizar electrónicamente.

Dr. Mehlman.- Yo no sé hasta dónde explicarles esto a nivel de detalle. Seguramente, algunos de ustedes ya conocerán, porque es parte del convenio, que el primer requisito es enrolarse en el sistema para constituir el domicilio en forma general, que es a través del CUIL del abogado que debe estar registrado en el sistema; a su vez, eso se convierte en la casilla o en el domicilio electrónico constituido que se asocia en cada causa en donde él está interviniendo como representante de una parte para poder ser notificado por esta vía. Una vez que está enrolado –esto es por única vez–, los juzgados, las salas, los tribunales orales, lo que hacen es que, una vez que él presenta en la causa la demanda o algún recurso –en la primera etapa a partir del 18 de noviembre– tiene la obligación de constituir este domicilio electrónico. En caso contrario, quedará notificado según indica la ley. Esta metodología es la que se viene aplicando con el sistema de la Corte que, en definitiva, es el mismo sistema. Aquellos abogados que ya se hayan enrolados en el sistema para ser notificados en causas que tramitan ante las causas no deben volver a enrolarse sino que, simplemente, deben informar en la presentación del recurso que el domicilio constituido que requiere la acordada ya está habilitado a través de ese primer enrolamiento que se hizo.

Lo que estamos haciendo, más allá de habilitar al Colegio de Público de Abogados, es que los tribunales tienen la posibilidad de enrolar también a aquellos que se quieran presentar ante esos tribunales y aportar primero en forma digital la documentación a través del sistema y, luego, lo que hace el tribunal es verificarla y dar el visto bueno para que al mail informado como privado le sea comunicada la habilitación del usuario.

El sistema de notificaciones electrónicas no es un sistema de correo electrónico, sino que es un sistema a través del cual el usuario ingresa a la página del Poder Judicial a través de su CUIL que, en definitiva, es el domicilio electrónico y de una contraseña que él mismo selecciona. A través de ese mecanismo puede ingresar a las causas donde está representando a alguna parte y puede verificar las notificaciones.

La notificación en el mismo momento en que se emite se da por notificada. Digamos que no hay un plazo adicional de corrimiento entre la notificación y el perfeccionamiento que tiene el acto procesal. Nosotros estamos trabajando a través del sistema de gestión judicial y esto va a estar integrado tanto para que los letrados puedan enviar notificaciones a otros letrados como para que el tribunal pueda emitir notificaciones, cualquiera o a ambas partes, en el marco de lo que es la sustanciación de cualquiera de los procesos.

Dentro de este contexto, además de la notificación electrónica, nosotros estamos trabajando, obviamente, en generalizar el uso y en una sola aplicación. Hoy ustedes están acostumbrados que para la Cámara Comercial entran en un tipo de aplicación de consulta, para la Cámara Civil en otra y para la Cámara Laboral en otra.

Si no es este mes, será el mes que viene, nosotros estaremos poniendo en marcha un sistema de consulta de causas para todo el país, uniforme. Ya tenemos 21 cámaras, y para fin de año prácticamente tendremos entre 24 y 25 cámaras y ya habremos avanzado en lo que es la gestión de la Corte acumulada a este mismo sistema. Por lo cual, una de las ventajas que ustedes van a tener será, primero, obviamente la homogeneización de la información y de la consulta. O sea, los accesos de consulta van a ser los mismos para cualquier fuero en los que ustedes estén gestionando causas. A su vez, en los casos en que estén habilitados, podrán realizar este tipo de gestiones, como es el tema de las notificaciones electrónicas.

Un paso posterior, respecto del cual todavía no tenemos fecha y que nosotros ya lo habíamos habilitado para los fueros de la Seguridad Social y Comercial, será el ingreso de causas por Internet. O sea, la posibilidad de ingresar la minuta de sorteo directamente a través de la página web, para que después la mesa de entradas realice el sorteo y ustedes puedan presentarse directamente ante el Tribunal con la carátula para iniciar la causa sin tener que, eventualmente, pasar por la mesa de entradas a entregarla.

Dr. Parody.- Quizás sea necesaria la colaboración del Colegio porque el sistema será obligatorio. O sea, a partir del 18 de noviembre, cualquier letrado que apele en cualquier cámara que tenga el Lex 100, que van a ser más de 21, deberá tener el domicilio electrónico constituido. Entonces, nosotros estamos a disposición en todo lo que sea capacitación.

El año pasado lo hicimos. Nos invitaron, y 7 abogados vinieron a una capacitación de notificación electrónica. O sea, nosotros podemos invitarlos a la Corte o a donde ustedes nos digan; estamos dispuestos a hacer todas las capacitaciones para todos los letrados. Es muy sencillo, pero es fundamental que sepan que es obligatorio. El que no constituya domicilio electrónico en los recursos a partir del 18 de noviembre quedará notificado en los términos del artículo 133 del Código Procesal, Civil y Comercial. Entonces, de nuestra parte estamos dispuestos a colaborar.

Además, es mucho más seguro que el soporte papel, porque hay una auditoría completa. O sea, ante cualquier planteo o cuestión se hace una auditoría de la cédula. Y como dijo el doctor Mehlman, piensen que la cédula nunca viaja. La

cédula no viaja y, por ende, no puede ser modificada. Reitero, no va por Internet; lo único que se hace es mandar un aviso de cortesía al correo electrónico que ustedes digan, avisándoles "miren, tiene una cédula -o algo- en el expediente", nada más. Pero tienen que entrar ustedes.

El sistema es lo mismo que un constituido, que se pega la notificación en la puerta o se la pasa por debajo de la puerta. En este caso, será enviar, y les quedará únicamente en la casilla de ustedes.

Por eso les pedimos la posibilidad de difusión y colaboración.

Dr. Mehlman.- Nosotros pensamos que es un avance sustancial en lo que es la gestión dentro del marco normativo que hoy tenemos. Obviamente, desde el punto de vista de la gestión, todavía hay muchas cosas por hacer. Pero este es un acto procesal cuya consecuencia inmediata -sabemos que la acumulación de repeticiones que hay dentro de una causa insume mucho tiempo- es, justamente, reducir aproximadamente un 30 por ciento el tiempo de trámite de una causa, solamente por la implementación de la notificación electrónica. Por eso, a nosotros nos pareció, reitero que dentro del marco normativo vigente, que no teníamos la posibilidad de proponer otro tipo de modificaciones más que las que tenían que ver con la gestión informática, y en el marco de la ley 26.685, que permite hacer algún tipo de asimilación, de equiparación entre actuaciones en soporte papel y actuaciones electrónicas con el mismo valor legal. Creemos que es la única manera de implementar este tipo de soluciones.

En la Capital Federal gestionamos, aproximadamente, 18 mil notificaciones a través de la Oficina de Notificaciones. Todos los fueros remiten a esa dependencia para poder hacer la gestión. Aproximadamente, más de la mitad son en domicilio constituido.

Dr. Parody.- Casi dos tercios van a domicilios constituidos.

Dr. Mehlman.- Entonces, piensen lo que significa que, de entre 7 y 10 días -que es el tiempo que lleva, en promedio, una notificación-, automáticamente se baje el tiempo a cero. Directamente, en el mismo momento en que la parte o el tribunal la envía electrónicamente la parte está notificada. En cuanto a la acumulación de notificaciones que se realizan en una causa, en traslados o en comunicación de algún acto procesal, automáticamente va a estar notificada la parte.

Hemos advertido que este tipo de soluciones, al principio, pueden llegar a traer algún tipo de dificultad; fundamentalmente, en lo que tiene que ver con capacitación y, obviamente, con el cambio que supone para las prácticas y costumbres que tenemos todos en la actuación con el Poder Judicial, con el servicio de justicia. Pero estamos absolutamente convencidos y seguros de que, realmente, será un cambio sustancial en lo que es la cultura del Poder Judicial.

Dr. Parody.- Otro punto a favor del letrado es que las podrán ver en cualquier lugar del mundo donde estén, en cualquier lugar del país, los 365 días.

Dr. Roncero.- ¿Es para todas las instancias a partir del 18 de noviembre?

Dr. Parody.- 18 de noviembre es para cámaras y tribunales orales, y el 1° de abril para todas las instancias. Todas las cámaras nacionales y federales del país.

Una aclaración: la notificación electrónica está relacionada con las cámaras en las que está implementada. Hasta hoy está implementada en 21 cámaras; y quedan por implementar Seguridad Social, Comercial y el fuero del Trabajo. La implementación del *software* nuevo termina en mayo de 2014. Seguridad Social y Comercial lo implementarán este año, y el año que viene lo hará el fuero del Trabajo.

Dr. Decoud.- Yo ingresé un poco tarde, por lo que pido perdón si ya se dijo.

Yo recibo el aviso en mi casilla de correos: ¿eso implica que yo debo ingresar a la página?

Dr. Parody.- No. El aviso es una cortesía.

Dr. Decoud.- Bien. ¿Martes y viernes, tipo nota, tengo la obligación de ingresar?

Dr. Parody.- No. Tiene que hacerlo todos los días.

Dra. Campos.- ¿Qué fecha y hora de notificación queda en el expediente?

Dr. Parody.- Por ejemplo, el día que yo hago emitir cédula -cuando apreté el botón-, 3 de octubre a las 9 y 30 de la mañana, usted está notificada.

Dra. Campos.- Si yo entro o no entro es un problema mío.

Dr. Parody.- Así es.

Dra. Campos.- Yo quedo notificada en el momento en que usted la remite.

Dr. Parody.- Así es.

Además, el sistema les va a permitir ordenarse. El sistema le va a tirar todos los expedientes donde usted esté registrado, y ahí le aparecerán las novedades del día.

Dr. Roncero.- Eso ya funciona así.

Dr. Parody.- Sí, en la Corte Suprema.

Dr. Roncero.- La pregunta concreta es si todos los días tengo que entrar a todos los expedientes en los que intervengo, o voy a tener un buzón de mensajes -no me refiero a mi *mail*- con mi código electrónico, donde podré ver, por ejemplo, que tengo notificaciones en 5 expedientes; y miro esos 5 expedientes.

Dr. Mehlman.- Sí tendrá la funcionalidad de poder ver en ese tipo de buzón aquellas en que tenga novedades; o sea, la posibilidad de ver aquellas en que tiene una novedad. Pero deberá entrar a la causa.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Mehlman.- Van a estar marcadas aquellas que tengan novedades.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Las causas que tengan novedades van a estar resaltadas...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Parody.- Es una casilla de correo propia, única, para cada letrado. Usted va a entrar con su CUIL y su contraseña: ahí le van a aparecer todas las causas en las cuales usted constituyó domicilio electrónico y van a estar marcadas aquellas donde usted tenga una notificación. A su vez, va a tener el envío de un correo a su correo electrónico –el que usted decida– avisándole que en tal causa ha recibido una cédula de notificación.

Dr. Decoud.- ¿Puedo hacer una pregunta?

Dr. Fanego.- Va a haber dos informaciones: una de novedades y otra de cédulas.

Dra. Carqueijeda Román.- No.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Parody.- No, no.

Yo hago la cédula en el juzgado...; ah!, y esto va a ser también entre letrados. O sea no es sólo de juzgado a letrado, sino que también los letrados le van a enviar a los letrados.

Esto es así: yo hago la cédula, pongo “emitir cédula” y va a aparecer en su casilla personal una cédula. A su vez, como cortesía –no como algo obligatorio– le va a aparecer en el correo que usted denunció una leyenda que dirá algo así como “doctor Fanego, tiene una cédula en el expediente tal”. Pero eso no significa la notificación.

Dr. Mehlman.- La notificación se perfecciona en el mismo momento en que se registra en el sistema. O sea la única aclaración que, quizá, merece esto es que si la notificación fue emitida después de las 13 y 30 horas el plazo empieza a correr al otro día.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Ferradas Lamas.- ¿Qué pasa con la continuidad del sistema de Internet? Porque en el estudio puede pasar que por el cable, por lo que sea, no haya sistema.

Dr. Parody.- Le va a pasar lo mismo que si usted no va al estudio y si recibe cédulas las va acumulando.

Dr. Decoud.- Yo haría la pregunta al revés...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Parody.- Hoy va un oficial notificador a su estudio y si el domicilio es constituido y usted no está se la da al portero, la pega en la puerta o la pasa por debajo de su puerta. ¿Estamos de acuerdo en eso? Ahí deja la cédula y ahí empieza a correr el plazo. Si usted no pasó por ahí en cinco días y no vio la cédula perdió el plazo. ¿Estamos de acuerdo hasta ahí? Pues bien, ahora va a tener una opción mejor: le va a llegar a una casilla de correo y usted la va a poder ver en su casa, si está ahí, o en un locutorio; si está de viaje, la podrá ver en un locutorio o a través de Wi Fi. Esa es la diferencia: sin necesidad de ir al estudio usted va a tener contacto con la cédula más los agregados. Porque la cédula no es sólo la cédula, sino que va a traer por PDF la documentación que acompaña.

Dr. Decoud.- ¿El sistema está preparado para que, por ejemplo, los 70 mil abogados que están matriculados en este Colegio puedan acceder todos los días?

Dr. Parody.- Sí. Porque, si no, explota. (*Risas.*)

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Parody.- Era un chiste.

Dr. Decoud.- Seguro que explota. Porque es cuestión de intentar, por ejemplo, ingresar en determinadas horas a la Cámara Comercial: ¡es imposible!

Últimamente estaban cortando los fines de semanas el servidor de consulta. Si no me equivoco, creo que empezó a funcionar este último domingo.

Dr. Parody.- Les explico: el Poder Judicial tiene 27 mil empleados desde Orán a Ushuaia. Se creó un data center que está en Lavalle 1.240, que es lo más moderno que hay y se está implementando. Comercial es un fuero que todavía no está implementado. Tiene dificultades pero no está implementado. La implementación es muchísimo mejor con un sistema mucho más moderno que con el que existía en Civil o en Trabajo. Y estamos implementándolo en todo el país. Ahora estamos en 21 cámaras de un total de 26.

Yo creo que no va a pasar nada. De hecho, actualmente están trabajando 10

mil usuarios en el sistema y no se ha caído nada. Porque tenemos, justamente, un nivel de alta disponibilidad a partir de este data center, que es copiado de los de AFIP y de la ANSES, por lo cual consideramos que no va a tener ningún tipo de problemas en cuanto al ingreso de consultas.

Dr. Decoud.- Lo veremos sobre la marcha.

Dr. Mehlman.- No es comparable con el servicio de Comercial, ni con el Laboral, ni con el Civil. En el caso del fuero Comercial tenemos la dificultad de que eso nació de un convenio que hizo la Cámara Comercial con el proveedor y realmente nosotros nunca tuvimos el mantenimiento y lo hacemos muy a pulmón. No tenemos un mantenimiento de ese servicio y por eso tenemos muchas dificultades, dado que vivimos del favor que nos pueda hacer la empresa para mantenerlo.

Dr. Decoud.- Les pido disculpas si ya hablaron de lo que les voy a preguntar: ¿hay que registrarse?

Dr. Parody.- Sí. Y el Colegio Público de Abogados es un lugar para registrarse. Justamente, lo bueno que tiene esto es que acá se registra con muy pocas cosas porque tienen casi todos los elementos que aclaran que la persona que se viene a registrar es abogado. Igualmente, se puede registrar en cualquier Cámara Federal del país, en la Corte Suprema y en juzgados que están alejados de las Cámaras. Porque nosotros tenemos, por ahí, Cámaras Federales en Comodoro Rivadavia y hay un juzgado en Tierra del Fuego. Entonces, la idea es que también el letrado se registre en el Juzgado Federal de Ushuaia o de Río Grande.

Dr. Decoud.- ¿El registro se puede hacer on line?

Dr. Mehlman.- Sí. El registro es on line, pero la verificación final de la persona es presencial. O sea, tiene que traer aquello que ha cargado digitalmente por única vez para poder verificarlo y terminar el trámite.

Dr. Parody.- Una única vez.

Dr. Decoud.- Yo hago poderes por Internet y estoy registrado en la Cámara Comercial. ¿Eso sirve o hay que hacer todo de vuelta?

Dr. Mehlman.- Para inicio de causas, si ya tiene el CUIL teóricamente está enrolado, ya está registrado.

Dr. Decoud.- Vamos a probarlo para ver si es cierto.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Parody.- Cuando se inscriben acá en el Colegio directamente hacen el trámite

aquí.

Dr. Roncero.- La idea es hacer más eficiente el sistema de notificaciones, ¿no es así? Pues bien, ¿por qué no se piensa en la posibilidad de que la cortesía se haga con 24 horas de anticipación?

Dr. Mehlman.- Porque no se puede saber...

Dr. Roncero.- ¿Cómo? Discúlpeme: cuando yo toco *enter* y sale una notificación, se supone que a partir de ese momento se registra como notificado y en ese mismo momento está saliendo un mail a la casilla de correo del profesional. Entonces, lo único que habría que hacer es que esa notificación empiece a correr 24 horas después de que llega el mail de aviso.

Dr. Parody.- Pero eso sería modificar el Código Procesal.

Dr. Roncero.- No, esto es modificar el Código Procesal.

Dr. Parody.- No, no, perdón...

Dr. Roncero.- Estamos hablando de la cortesía. A mí me avisan “a partir de mañana usted va a quedar notificado”, mucho más cuando se trata de colegas. Porque uno en el tribunal puede creer en alguna imparcialidad, pero entre colegas estaría bien que la cortesía funcione con un día de anticipación. Usted emite la cédula al colega y le dice “mire, a partir de mañana usted va a recibir de este colega una notificación”. Entonces, el plazo son 24 horas después para que empiece a correr la notificación. Yo no veo ninguna dificultad para que se instrumente eso.

Dr. Parody.- Si me permiten, quiero decir algo previamente porque es muy importante: no hay ninguna acordada que modifique el Código Procesal. Lo que modifica el Código Procesal es la ley 26.685, un artículo que le da el mismo valor al soporte papel que al soporte digital y que establece que se puede constituir un domicilio electrónico. Eso modifica el artículo 41 del Código Procesal y dice que deberá reglamentarlo la Corte Suprema.

Dr. Roncero.- Dice “se puede”, pero no “que debe”.

Dr. Parody.- No: dice que el domicilio será constituido electrónicamente y que lo tendrá que reglamentar la Corte.

Dr. Mehlman.- La ley no dice “se puede”, sino que hace una equiparación y establece que la reglamentación quedará en manos de la Corte y del Consejo. Pero no dice “puede”. Dice que el domicilio constituido electrónicamente queda incorporado como un tipo de domicilio más que puede ser objeto de notificación.

Dr. Ferradas Lamas.- No me quedó claro el tema de la cortesía. Nos explicaban que por cortesía nos iban a notificar en nuestros correos personales la existencia de una notificación. Entonces, parecería que fuera una cortesía y no una obligación. Entonces, ¿no se puede convertir esa cortesía en algo obligatorio?

Dr. Mehlman.- No. Yo no administro su servidor de correo, ni el del Colegio, ni el de Hotmail, ni el de Yahoo. ¿Cómo sé que no se le llenó la casilla y que no tiene más espacio? Si yo la mando y a usted no le entró porque tenía la casilla llena, ¿qué hago?

Dr. Pirillo.- Tendría que tener un sistema de devolución que le indique que debe volver a mandarla.

Dr. Mehlman.- Es imposible, porque en muchos casos puede estar puesto como *spam* o "correo no deseado", y nosotros no podemos administrar o auditar después cuál fue el resultado de esa operación de comunicación.

Es una comunicación, más allá de la cortesía.

Dr. Ferradas Lamas.- Pero no se notifica por la cortesía, ya que a través de la cortesía me decís "hay una cédula", lo cual le da mayor importancia a la cortesía.

Dr. Parody.- Lo podemos sacar, no hay problemas. (*Risas*).

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tratemos de cerrar este tema.

Una cosa es la notificación electrónica: uno tiene que anotarse, o sea constituir un domicilio electrónico. Si yo no lo constituyo, no sé hasta dónde será obligatorio. ¿Por qué? Porque hay un montón de letrados que quizás no tengan la facilidad de contar con una computadora en su estudio; aunque parezca raro, hay quien no la tiene, y se vale de locutorios o de un estudio que le preste alguien. Entonces, en cuanto a esa inmediatez de tener que consultar los expedientes todos los días, yo, en realidad, no tengo ningún problema, porque sería como ir a Tribunales, pero con la comodidad de que lo haría sentada y en mi estudio. Ahora bien, la pregunta es a partir de cuándo sería la obligación de constituir el domicilio electrónico. ¿Del 18 de noviembre?

Dr. Parody.- La Corte ya lo tiene obligatorio a partir del 18 de octubre, en todos los casos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Del 14 de octubre, lo vi en la página del Poder Judicial.

Dr. Parody.- Se estableció a partir de las acordadas 35 y 36, que salieron el martes. Y ahora sale una acordada -ya está el borrador firmado por los siete ministros- que dice que, a partir del 18 de noviembre de 2013, en todos los recursos que se interpongan en cámaras nacionales o federales o tribunales orales tiene que

constituirse domicilio electrónico. Y a partir del 1° de abril lo será en todas las primeras instancias, fecha en la que el fuero del Trabajo estaría casi incluido porque en mayo terminamos con la implementación en dicho fuero, que es el que más cédulas saca.

Dr. Fanego.- Les propongo, obviamente, hacer la publicidad, y concertar una reunión abierta a todos los colegas para informar y darle al tema la publicidad correspondiente. Y que además veamos las inquietudes que vamos recogiendo para volcarlas.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Eso ya lo hicimos en una oportunidad en el Auditorio con la Cámara Comercial. Hubo explicaciones a través de un PowerPoint, preguntas y demás.

Dr. Parody.- Estamos dispuestos.

Dr. Fanego.- También lo hicimos con la Justicia de la Ciudad respecto de las notificaciones.

Dr. Roncero.- No me quedó claro un aspecto. En el momento en que la cédula es emitida por un colega, un empleado del Tribunal, un juez, un secretario o quien fuere, sale la notificación de cortesía a un mail. O sea, sale el mail de cortesía y queda emitida desde ese mismo instante la notificación en el expediente. Entonces, ¿por qué no puede empezar a regir la notificación a las 24 horas?

- *Ingresa y ocupa la Presidencia el doctor Rizzo.*

Dr. Roncero.- ¿Por qué, convencionalmente, no podemos decir que esa notificación empieza a regir como tal 24 horas después de la notificación de cortesía? Eso permitiría recibir el mail, vaciar las casillas; en fin, daría un espacio, sobre todo en un período de transición, lo cual sería muy importante. Yo digo 24 horas porque me parece un tiempo prudencial.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tengo una idea: lo que hay que implementar es un horario. Por ejemplo, si llega el mail en el horario judicial, empieza a correr ese día. Si llega fuera del horario judicial, empieza a correr al día siguiente.

Dr. Mehlman.- Así funciona.

Dr. Parody.- Así está previsto.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Entonces, está solucionado.

Dr. Roncero.- ¿Qué pasaría si la emiten 13 y 20? Eso va con un mail de cortesía, en el momento en que se emite esa notificación en el expediente electrónico. ¿Por qué

no estipular convencionalmente un lapso de tiempo, aunque fuera por un período de transición?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Podría ser por un período de 6 meses, hasta que la gente se acostumbre a su utilización, por ejemplo.

Dr. Mehlman.- La acordada que ya utiliza la Corte desde hace prácticamente dos años funciona de esa manera. Lo que nosotros estamos haciendo es la extensión del mismo sistema.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Pero ustedes saben mejor que yo que no es lo mismo cómo se litiga en Corte que cómo se litiga en primera, y mucho menos en segunda. En Corte se litiga de otra manera, la cantidad de expedientes es muy inferior y el volumen que maneja en carpetas cada abogado es mínimo en comparación con las carpetas que se manejan en primera instancia.

Dr. Mehlman.- Le completo la información. Nosotros, el 18 de noviembre, empezaremos con salas y tribunales orales, y recién en abril empezará todo lo que es primera instancia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Les aclaro que estoy totalmente de acuerdo con la notificación electrónica, de cabo a rabo. Pero sí hay que armar un período de transición para que la gente se acostumbre.

Dr. Mehlman.- Nosotros creímos, al tratarse de un tema de recursos -en definitiva, todos los que litigan terminan pasando por un recurso de una u otra manera-, que la transición nos brindaría un "colchón" para tener más margen para el enrolamiento de todos que si lo hacíamos para primera instancia de entrada. Lo podemos espaciar un poco más, porque la gestión de lo que es el enrolamiento de todos los abogados del país que litigan en la Justicia federal o nacional es un tema que también tenemos que considerar. No tanto por la Capital Federal, donde la concentración, la administración e, inclusive, la asistencia o la participación del Colegio de Abogados es más cercana. Pero respecto de los colegios de las provincias, la situación es más complicada, porque la FACA abarca aproximadamente 80 colegios y no tiene una gestión tan ordenada como la de este Colegio. Eso nos va a dificultar bastante.

Por eso lo escalamos de esa manera, para que los abogados se empiecen a integrar o consustanciar con el sistema a través de los recursos de cámara, que son más espaciados, a efectos de que recién en abril podamos terminar de integrar a toda la justicia de primera instancia, que implica el volumen más grande de notificaciones.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo que pretende el doctor Roncero es que no se coma un día de contestación de traslado, porque hay fueros en los que los plazos son más cortos, como en el laboral, que son de 3 días. Y hay procesos en que son de horas, como en determinados amparos, cuando así se lo determina. El tema es que no nos

pongan a dormir, que no empiecen las picardías y que nazca bien esto.

Dr. Parody.- Ya aclaré que es mucho más verificable y confiable el sistema de notificación electrónica que el papel...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No me caben dudas.

Dr. Parody.- ... porque usted puede auditar la hora, el momento, quién lo hizo. O sea que usted puede auditar absolutamente todo. O sea que las nulidades o los planteos se pueden resolver de manera más certera que cuando hay un papel y surgen los "me lo dejaron", "no me lo dejaron"...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Mala letra, buena letra...; estamos de acuerdo.

Dr. Parody.- Le aseguro que de las 4 mil notificaciones que sacamos en la Corte, hasta ahora no hubo ni un solo planteo. Salieron 4 mil notificaciones y no tuvimos inconvenientes. O sea, nosotros apostamos a brindar toda la capacitación, estamos a disposición del Colegio...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No hay dudas de eso.

Dr. Parody.- ... para todo lo que necesiten.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No hay dudas de eso, y los equipos de ustedes y los nuestros vienen trabajando en este y en otros temas desde hace muchos años y bien. No hay la más mínima discusión del tema. Lo único que pedimos -después voy a hablar con el doctor Lorenzetti, a ver si Ricardo me entiende-, es que se vea la posibilidad de que durante 6 meses el plazo corra al día siguiente. Por ejemplo, si largamos en abril, vamos a llegar a fin de año. Y en 2015, el primer día después de las ferias grandes, empezaremos con la notificación plena.

- *Ingresar el doctor González Ocantos.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Por ahí, sería un período de adaptación para que los colegas puedan acostumbrarse. Este tema es muy complejo. Y digo esto a pesar de que no soy de aquellos que creen que puede haber colegas que no tengan computadora. Casi todos tienen computadora: el que no la tiene es una rareza, ya no es como antes. Pero sería bueno que se establezca un período de adaptación porque lo que está en juego aquí, en definitiva, es el derecho de defensa. Porque el colega, a lo sumo, irá al Tribunal de Disciplina, pero el cliente que pierde un plazo perdió un juicio.

Dr. Parody.- Doctor: insisto, usted tiene mayores posibilidades con este sistema de no perder el derecho de defensa ni el debido proceso porque en cualquier lugar donde usted esté, en un locutorio o en cualquier lado, puede ver la cédula. Antes, si

no estaba en su estudio se perdía la posibilidad. Usted se enfermaba, tenía un problema y no podía ir tres días al estudio y perdía la posibilidad. Ahora lo puede ver desde su casa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene razón, pero yo no me lo imagino a Carlos Fayt abriendo el mail en ninguna parte. Y Carlos Fayt todavía es ministro de la Corte. ¿Me entienden lo que les estoy diciendo?

Dr. Parody.- Sí, sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- De la misma manera que menciono a Carlos Fayt, que está de ese lado, podría nombrar a un montón de colegas que están de este lado. A eso me estoy refiriendo: hay gente a la que le va a costar mucho trabajo acostumbrarse, porque hay abogados de avanzada edad que todavía ejercen la profesión; y los hay en un lado y en el otro del mostrador.

Dr. Parody.- El doctor Carlos Fayt abre los mail; yo he trabajado a su lado.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Mehlman.- De todas maneras, aclarando lo que señaló el doctor hace un rato, quiero decir que esta acordada está prácticamente suscripta, por lo cual si habla con el doctor Lorenzetti y se puede hacer algún tipo de corrección...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No, corrección no, pero nosotros podríamos pedir que se atienda la petición del Colegio, y puede ser atendible.

Dr. Parody.- Sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Cuando hemos pedido un plazo o que decretaran feria por algún evento en particular la Corte siempre nos escuchó.

Ante el derecho de pedir está la obligación de negar, ¿no es así, doctor Fanego?

Dr. Fanego.- Sí. (*Risas.*)

Les agradecemos su presencia aquí...

Dra. Chuang.- En virtud de la inquietud planteada por el doctor Roncero, yo quería proponer que, por ahí, se recomiende a los empleados de la justicia, a aquellos que deban emitir los mail, que lo hagan después de las 13 y 30. O sea que sea una especie de recomendación para que lo hagan en ese horario, con lo cual obviamente podríamos tener un día más.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Chuang.- Es una propuesta...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Rial.- ¿Por qué vamos a pedir que los empleados se queden después de hora?

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Fanego.- Muchas gracias.

- *Ingresa a la sala y se incorpora a la sesión el consejero suplente doctor Héctor Huici.*

Dr. Fanego.- A continuación, solicito la alteración del orden del día dado que se encuentra presente el amigo Julio Schloser, presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, para firmar un convenio.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración la moción realizada por el doctor Fanego.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- El convenio ha sido circularizado.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Le quiero dar la bienvenida a Julio Schloser, quien además de ser presidente de la DAIA es un amigo; donde nos encontramos nos divertimos mucho. Es un hombre común, de principios y profundamente representativo de la colectividad judía en la Argentina.

A los señores consejeros les fue circularizado un típico convenio de colaboración que vamos a firmar hoy con la DAIA.

Está en consideración su tratamiento.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Julio: bienvenido, nos gustaría que nos diga unas palabras.

Dr. Schloser.- Realmente, estoy agradecido. Rizzo es un amigo y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal es mi colegio de abogados. Llevo 42 años en la misma profesión que todos ustedes.

Este convenio es realmente importante, y no porque yo presida la DAIA. Esta

es una institución creada en el año 1933, en los albores del nazismo, y como forma de responder a lo que era la Europa de aquel momento. Pero hoy nosotros estamos empeñados en trabajar contra toda forma de discriminación, porque entendemos que si no hay discriminación no va a haber antisemitismo. Por eso, nuestras publicaciones, en su mayoría, están dedicadas a 17 colectivos que en nuestro país son discriminados: este libro que publicamos año tras año, y que acabamos de publicar y presentar en el Instituto Nacional Sanmartiniano, que se llama "Inclusión y exclusión", habla de 17 colectivos, ninguno judío: gay, discapacitados, coreanos, bolivianos, mujeres, todo esto que vamos viendo que hoy en nuestro país son objeto de discriminación. Y en eso trabajamos nosotros. ¿Qué mejor lugar para traer un proyecto y para trabajar que el Colegio Público de Abogados, donde defendemos la justicia y combatimos toda forma de discriminación?!

Nosotros y este Colegio –que conozco desde que se fundó, porque yo estaba matriculado en la Cámara Civil en alguna oportunidad–, los abogados, somos los únicos que podemos de alguna manera levantar la bandera de la no discriminación, de la igualdad y, consiguientemente, de la justicia.

Por esto, esto es muy importante. Realmente, me siento halagado porque hemos firmado muchos convenios. Por ejemplo, hemos firmado uno con la Asociación del Fútbol Argentino a través del cual estamos dando cursos en el Colegio de Árbitros. Ustedes saben que gracias a esos cursos y a lo que luchamos, cuando en una cancha se escuchan cantos xenofóbicos o se colocan banderas xenofobicas el referí está obligado a parar el partido. Eso lo hemos hecho nosotros.

Además, damos cursos en la Gendarmería, en la Policía Federal, en el Ejército, en las escuelas. Por ejemplo, cuando el otro día presentamos *Exclusión e Inclusión* en el Instituto Nacional Sanmartiniano por primera vez, había 40 chicos que llevaban un cartel que decía "Yo no discrimino" y que pertenecían a un colegio privado de la zona de Caballito. ¿Por qué? Porque en ese colegio se había producido un acto de discriminación contra una chica gordita. La madre vino a la mesa de denuncias de la DAIA, que es absolutamente gratuita, para denunciar un hecho de *bullying*, ya que la chica había sido golpeada. Entonces nosotros, en lugar de ir al INADI y hacer denuncias, fuimos a hablar con las autoridades de la escuela, y las autoridades de la escuela coincidieron en que todo el grupo de chicos que había molestado a esa niña tenía que ir al Instituto Nacional Sanmartiniano a ver la entrega del libro *Exclusión e Inclusión* y la premiación de actos de no discriminación.

Esta es una tarea realmente importante, y poder realizarla con el Colegio Público de Abogados es más que importante. Creo que si queremos un país grande, tenemos que hacer un país que haga de la educación un culto y de la inclusión una bandera.

Les doy las gracias por haberme permitido estar hoy aquí, por invitarme. Y le doy las gracias al doctor Rizzo, quien me gritó el otro día porque fui a la cena del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y no vine aquí. Yo le expliqué que soy muy valiente, pero ese día era el cumpleaños de mi mujer, así que tan valiente no soy. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor Fanego, ¿qué vamos a hacer el 7 de noviembre?

Dr. Fanego.- Se va a presentar el informe anual...

Dr. Schlosser.- Como dije, tenemos dos publicaciones *Exclusión e Inclusión*, que presentamos en el Instituto Nacional Sanmartiniano, y como inicio de un trabajo con el Colegio de Abogados, el 7 de noviembre en esta Casa vamos a presentar nuestro *Informe sobre Antisemitismo en la Argentina 2012*. Por lo tanto, otra cosa más para darles las gracias.

Dr. Fanego.- Y nosotros por haber elegido esta Casa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- A continuación, procederemos a suscribir el convenio.

- *Los doctores Schlosser y Rizzo proceden a la firma del convenio.*
- *El doctor Fanego, en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, le obsequia al doctor Schlosser el libro "El arte de la Edad Media", de Julius Schlosser.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Hacemos un *break* de cinco minutos para despedir al doctor Schlosser.

- *Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Continuamos con la sesión.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

- *Ingresa el doctor Romero.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Romero.

Dr. Romero.- Punto 1 del informe de comisiones. Hay altas y bajas. Moción que se aprueben.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- Punto 2, integración de institutos. De acuerdo al artículo 7° del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Mociono que se aprueben.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- Punto 3, expediente sin número, COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES s/ Designación de Subdirectora del Instituto de Derecho Sanitario.

Se pone a consideración la designación de la doctora MARINA GLADYS MALEK como Subdirectora del Instituto de Derecho Sanitario. La nombrada ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 del Reglamento interno in fine. El currículum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Mociono que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- Punto 4, expediente N° 400.431, MALDONADO, RICARDO MARIO s/ designación de Subdirector y Secretario del Instituto de Derecho de Turismo.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, en su sesión del 4 de septiembre de 2013, por unanimidad prestó acuerdo, según lo establecido por el artículo 97 del Reglamento interno, para la designación de los doctores MONICA ADRIANA PEZZONI y ALBERTO RICARDO NIETO como Subdirectora y Secretario, respectivamente, del Instituto de Derecho de Turismo. Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Punto 5, expediente sin número, COORDINACION DE INSTITUTOS y

COMISIONES s/ designación de Director Académico Honorario del Instituto de Derecho Constitucional.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, en su sesión del 4 de septiembre de 2013, por unanimidad prestó acuerdo para la designación del doctor ALBERTO GARCIA LEMA como Director Académico Honorario del Instituto de Derecho Constitucional. Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Punto 6, expediente N° 388.581, COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ Designación de autoridades del Instituto de Derecho Laboral Público.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, en su sesión del 4 de septiembre de 2013, por unanimidad prestó acuerdo, según lo establecido por el artículo 97 del Reglamento interno, para la designación de los doctores FERNADO ADRIAN BARRERA, LUCAS FERNANDEZ APARICIO y VIRGINIA DANIELA LUNA como Director, Subdirector y Secretaria, respectivamente, del Instituto de Derecho Laboral Público. Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

En el punto 7, expediente 399.096, Coordinación de Institutos y Comisiones sobre designación del subdirector del Instituto de Derecho Procesal Penal. Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 4 de setiembre de 2013, por mayoría, prestó acuerdo según lo establecido por el artículo 97 del reglamento interno para la designación del doctor Guillermo Jesús Fanego como subdirector del Instituto de Derecho Procesal Penal; las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

En el punto 8, expediente sin número, Coordinación de Institutos y Comisiones, sobre designación del subdirector del Instituto de Derecho del Deporte. Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 4 de setiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el artículo 97 del reglamento interno para la designación del doctor Pablo Javier Podestá como subdirector del Instituto de Derecho del Deporte; las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

En el punto 9, expediente sin número, Coordinación de Institutos y Comisiones, sobre nombramiento del subdirector del Instituto de Derecho Tributario. Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 4 de setiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el artículo 97 del reglamento interno para la designación de la doctora Susana Silvia Accorinti como subdirectora del Instituto de Derecho Tributario; las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

En el informe de las actividades académicas, culturales y deportivas, en el décimo punto, expediente 409.708, Comisión de Deportes y Recreación, sobre proyecto de desarrollo de básquet. Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación de

llevar a cabo una convocatoria para realizar un torneo relámpago el próximo 10 de noviembre. Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del torneo estimados en 1.800 pesos, destinados para afrontar el pago de los árbitros, dos asistentes para la mesa de control, planillas, dos pelotas de juego, hidratación de jugadores, catering y trofeos, con cargo de rendir cuentas oportunamente en la Tesorería. Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General. Mociono que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

En el punto 11, Coordinación de Actividades Académicas, sobre informe acerca de la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados; la misma se encuentra circularizada, señora presidenta.

Quiero poner en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo que la Comisión de Derecho Animal, coordinada por el doctor Juan Pablo Iunger, siendo el 4 de octubre el día internacional del animal va a realizar tareas de concientización respecto de esta fecha tan trascendente para los colegas que forman parte de dicha comisión.

Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.

Dr. Erbes.- No tengo informe, señora presidenta.

Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.

Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.

Dr. Fanego.- Se someten a consideración 70 solicitudes de inscripción para la próxima jura del 9 de octubre de 2013.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.2 del Orden del Día. Expediente N° 408.787. Sanción de advertencia en presencia del Consejo Directivo. Causa 26.470 "G. M., A s/ conducta". Tribunal

de Disciplina.

Dr. Fanego.- Voy a pedir que se postergue el tratamiento de este expediente porque hubo un problema con la notificación.

- *Asentimiento.*

Punto 6.4 del Orden del Día. Publicación de Sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Dr. Fanego.- Voy a solicitar que se autorice la publicación de una sentencia en el boletín oficial recaída en la causa disciplinaria número 25.568.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Dr. Decoud.- Perdón, ¿podríamos saber quién es el matriculado? Porque un año de suspensión realmente no amerita que se esconda su nombre.

Dr. Fanego.- Nunca se ha hecho...

Dr. Decoud.- Pero es una falta grave: un año de suspensión, que ha sido confirmada. Una cosa es un colega que no pone un bono, y otra cosa es otro que recibe una sanción como esta.

Dr. Fanego.- Sí, las actuaciones están en Secretaría. Yo no las tengo acá encima.

Dr. Decoud.- Si me permiten las actuaciones, lo digo yo, señor secretario general.

Dr. Fanego.- ¿Cómo?

Dr. Decoud.- Si me permiten las actuaciones, me fijo quién es y lo digo yo.

Dr. Fanego.- Cómo no.

Dr. Decoud.- Se trata de la doctora Stella Maris Pereyra.

Dr. Fanego.- Gracias por la información.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.5 del Orden del Día. Expediente 411.782. Comisión de Derecho Electoral. Proyecto de modificación de la ley 26.571.

Dr. Erbes.- Este es un anteproyecto que viene de la Comisión de Derecho Electoral y que tiene que ver con la modificación de la normativa que prevé el tema de las PASO, que hemos tenido hace pocos meses atrás. Es una modificación interesante, pero no obstante creo oportuno que remitamos esta iniciativa a los institutos de Derecho Constitucional y de Derecho Político y a la Comisión de Seguimiento Legislativo a efectos de su consideración. Una vez cumplido ese giro, que vuelva al Consejo Directivo para su tratamiento.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Un pequeño aporte, nada más.

Yo lo estuve leyendo y, en principio, no estoy de acuerdo con lo que proponen de excluir de las elecciones primarias a aquellos partidos o alianzas que presenten lista única.

En segundo lugar, el argumento por el cual no estoy de acuerdo es porque me parece que eso va a provocar o generar la intervención negativa de mucha gente en las resoluciones de cómo se eligen las fórmulas de otras alianzas o de otros partidos más allá de que la ley prevé excluir de la posibilidad de votar, y con eso tampoco estoy de acuerdo, a aquellos que fueren afiliados a partidos que conformen esa boleta electoral o esa alianza. Así que cuando se gire esta iniciativa a los institutos pido que se tenga en cuenta lo que estoy diciendo, que es una opinión más.

Respecto del resto de las modificaciones podría coincidir, pero no coincido con estas dos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se podría hacer el pase con la opinión del doctor Roncero.

Dr. Erbes.- Simplemente, quiero aclarar que más allá de lo que apunta el doctor Roncero me parece que el espíritu del anteproyecto, conforme surge de los fundamentos, es que se cumpla con la ley. Porque hoy, lamentablemente, la ley como está vigente está desnaturalizada, conforme ha pasado en las últimas elecciones, en el sentido de que muchos partidos o agrupaciones políticas presentan listas únicas y desnaturalizan la esencia de la propia ley. Creo que esto apunta, más que nada, a ese punto en particular, más allá de las acotaciones que usted hace.

Dr. Roncero.- Creo que es peor el remedio que la enfermedad. Pero es discutible.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se va a votar la propuesta realizada por el doctor Erbes.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.6 del Orden del Día. Expediente 409.088: Dardik, Flora Clara, solicita intervención en autos “Dardik, Flora Clara c/ EN-M° Justicia DDHH DNMMPRC s/ Amparo ley 16.986. Comisión de Defensa del Abogado.

Dra. Chuang.- La matriculada Dardik se encuentra habilitada como mediadora desde el 2003 ante la Dirección Nacional de Mediación, Métodos Participativos y Resolución de Conflictos. Esta matriculada suspendió su matrícula en 2009 por cuestiones laborales y personales. Cuando vuelve en el 2013 y pretende levantar la suspensión la Dirección le explica que se encuentra excluida del registro, y el motivo es porque no se había reempadronado en el 2011, que era un reempadronamiento obligatorio. Me parece que la exclusión fue bastante arbitraria porque en ningún momento ni en ningún lugar el reglamento o la ley hablan de que la falta de reempadronamiento conllevaría esa sanción. Y la única solución alternativa que le dan es que vuelva de cero a tomar nuevamente todos los cursos para volver a obtener el registro. La mediadora presentó un amparo y me parece que corresponde que lo acompañemos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.7 del Orden del Día. Expediente 410.648: Citati, Alberto Federico solicita intervención en autos “Antonuccio, Josefa Zulema y otros c/ Equity Trust Company Argentina S.A y otros s/ recusación con causa”. Comisión de Defensa del Abogado.

Dr. Erbes.- Este es un expediente que viene de la Comisión de Defensa. En principio, tiene que ver con un problema que tuvo un letrado en el Juzgado Civil N° 57 con la magistrada. Surge de los propios considerandos del dictamen la motivación del pedido del acompañamiento, que me parece oportuno. Para ello, me remito a los fundamentos del dictamen que fue elaborado por la doctora Barbalat y que, como siempre, es muy bueno. Así que mociono que se acompañe el dictamen.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.8 del Orden del Día. Expediente 411.242. Instituto de Derecho del Trabajo. Diversos problemas que atraviesa el fuero laboral.

Dra. Rial.- En este expediente el Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio pone en conocimiento del Consejo Directivo una serie de inquietudes con relación al estado actual del fuero del trabajo. Yo me animo a decir que existen serios problemas en el fuero del trabajo en cuanto a su funcionamiento, que no son de ahora sino que vienen desde hace varios años.

En la nota se detallan algunos de los puntos que sólo voy a mencionar, dado que la explicación de cada uno de ellos ha sido circularizada a todos los consejeros. Allí se señala que existen demoras en los procesos, que hay un mayor ingreso de causas, falta de personal y de insumos, juzgados vacantes y la tasa de interés que se aplica. A todos ellos sumo la situación de los edificios y el ámbito en el cual los empleados deben desarrollar sus tareas que, en muchos casos, no reúne los requisitos de seguridad e higiene básicos. Trabajan en despachos rodeados de expedientes y en los que falta higiene.

Nosotros hemos tenido durante todos estos años varias reuniones y hemos enviado notas tanto a la Corte como al Consejo; incluso, hemos tenido reuniones con el presidente de la Cámara del fuero, con resultado negativo a la fecha. Por lo tanto, voy a mocionar enviar una nota al Consejo de la Magistratura de la Nación y a la Corte a fin de que se conforme una comisión especial tendiente a encontrar una solución al funcionamiento del fuero laboral. Dicha comisión debería estar integrada por miembros del Consejo de la Magistratura de la Nación, de la Corte, de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, de la Unión de Empleados de la Justicia y de este Colegio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Estoy de acuerdo con la moción. Solamente quiero hacer un comentario sobre la nota.

En tal sentido, quiero decir que me deja alguna duda la forma en que la nota propone la modificación de la tasa de interés. Entiendo que la tasa activa del 1,55 por ciento mensual y de 18,60 anual puede presentar en este momento alguna distorsión. Ahora bien, en la nota se plantea lo que cobran los bancos para los créditos de las tarjetas de crédito. Me parece que eso se pasa al otro lado; tal vez, hay que mirar esto con más detenimiento.

En cuanto al resto, coincido totalmente con la moción que usted hizo, doctora Rial. Solamente quería hacer esa observación porque esa propuesta me parece un poco desmesurada: pasamos de lo menos a lo más, y creo que no sería lo conveniente.

Dra. Rial.- Un 35 por ciento no me parece tan elevado como tasa de interés aplicable a créditos laborales, pero este también será tema a debatir en la mencionada Comisión.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Roncero.- Es una observación, nada más. Coincido en todos los puntos con la propuesta de la doctora Rial.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración la moción efectuada por la doctora Rial.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.9 del Orden del Día. Expte. 343.066 – COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA - Proyecto de Ley s/ Garantía administrativa y judicial ante el sobreendeudamiento pasivo familiar – Instituto de Derecho Comercial –

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Este es un tema del que ya hemos hablado varias veces. De hecho, no es que no debió haber venido, pero en realidad es inoficioso; ya sabemos que tenemos que mandar la nota con los agregados del doctor Guaia, quien oportunamente hizo una reformulación del concepto de consumidor. Solamente queda el Instituto de Derecho Comercial. Por lo tanto, solo voy a decir que ratificamos el envío de la nota, lo cual ya hemos votado. En consecuencia, la propuesta es ratificar el envío de la nota.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. s/n – CHUANG, PEI CHUAN – Manifiesta preocupación situación Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Chuang.

Dra. Chuang.- Elevo a la consideración de este Consejo la preocupación que manifesté respecto de la ausencia de un magistrado titular a cargo del Juzgado de Instrucción N° 43. Si bien esta problemática aqueja a varios juzgados, en particular el Juzgado Nacional de Primera Instrucción N° 43 tiene asiento en Comodoro Py, un edificio donde se concentran todos los juzgados federales. Entonces, un juzgado de instrucción ubicado en un lugar alejado de Tribunales y que cuenta con subrogancias de jueces de instrucción hace que un expediente, ante cada petición, tenga que

peregrinar por toda la ciudad de Buenos Aires. Es decir, si yo presento un pedido ante la Fiscalía, de la Fiscalía debe llegar al juzgado -que se encuentra en Comodoro Py- para después pasar a la firma de un juez subrogante, quien generalmente puede estar en el Palacio o en Lavalle, y luego volver al juzgado de Comodoro Py para después llegar a la Fiscalía.

Realmente, es una dilación innecesaria que podría paliarse tal vez aconsejando o elevando una nota institucional al Consejo de la Magistratura o a la Corte para que subrogue en el ínterin, mientras no se designe a un magistrado titular, el Juzgado N° 44, que es vecino y que también se encuentra en el mismo edificio.

Por lo tanto, propongo que la cuestión se delegue en Secretaría General para que vea las modalidades más aconsejables para el caso.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.11 del Orden del Día. Expte. 411.796 – PERKINS, NICOLAS Y OTROS – Solicitan acompañamiento en presentación ante la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) – Instituto de Derecho Sanitario.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Fanego.

Dr. Fanego.- Este expediente se inicia a raíz de un pedido de acompañamiento que formulan unos colegas, respecto de un medicamento que tiene efectos colaterales bastante complicados y severos.

Le voy a pedir al doctor Arocena que profundice el tema.

Dr. Arocena.- Se trata de un pedido de acompañamiento formulado por 11 abogados miembros del Colegio por el mal uso de un medicamento que inicialmente estaba indicado para el tratamiento de la úlcera gástrica en gente mayor. Acompañan un montón de opiniones de distintos institutos y médicos -las que también están a disposición de ustedes- que señalan que se ha desvirtuado absolutamente el uso para esos fines y que se utiliza casi exclusivamente con fines abortivos, lo que causa grandes daños no solo en el feto, sino también en las mujeres embarazadas. Por supuesto, ese uso está prohibido por la ANMAT. Se trata de un problema que se da no solo en la Argentina, sino también en otros países.

Por lo tanto, se pide el acompañamiento del Colegio a la presentación, la cual fue girada al Instituto de Derecho Sanitario y tiene la sugerencia positiva de la doctora Cortese.

Dr. Fanego.- Voy a solicitar que se apruebe el dictamen y pase a la Asesoría Letrada

del Colegio, a los efectos de que formalice el acompañamiento.

Dr. Roncero.- ¿Se solicita el retiro del medicamento o que se venda bajo receta archivada?

Dr. Fanego.- Que se venda con receta archivada y que además se modifique el prospecto incluyendo claras indicaciones acerca de los problemas que puede causar.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento del Consejo Directivo.

- *Se toma conocimiento.*

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Chuang.

Dra. Chuang.- Se informa que se abrió la preinscripción para el ciclo lectivo 2014. Hay mucha demanda, pero pocas vacantes. El 29 de octubre se realizará el sorteo ante escribano público para los ingresantes en lista de espera, y en noviembre se procederá a la inscripción de alumnos nuevos.

El proyecto relacionado con innovaciones educativas que presentó el Jardín del Colegio fue seleccionado por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Este proyecto será presentado públicamente el 15 de octubre a las 9 y 30, en la Sala Podetti, ante otras autoridades del área de Educación de la Ciudad. Actualmente está publicado en la página de Educación del Gobierno de la Ciudad.

Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.

- *Ingresa el doctor Romero.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Romero.

Dr. Romero.- Se ha circularizado el informe de la Escuela de Mediación. Voy a mocionar que se modifiquen los honorarios que se les pagan a los docentes, ya que hace más de un año y medio que no se modifican, y, por ende, los costos de cada uno de los cursos de la Escuela.

Se están pagando 120 pesos la hora, por lo que voy a mocionar que haya un pequeño aumento y se pague 160 pesos la hora, y cuando la hora es doble, que se paguen 220 pesos.

En cuanto al ajuste en los cursos, para que la Escuela siga siendo sustentable económicamente, serían los siguientes: el curso introductorio, 480 pesos -son 20 horas-; el curso de entrenamiento, 1.450 pesos -son 60 horas-; las pasantías, 640 pesos -20 horas-; la capacitación continua, 320 pesos -10 horas-; la capacitación continua de 20 horas, 640 pesos; y la especialización, o las diversas especializaciones que da la Escuela, que son de 30 horas, 960 pesos.

Mociono que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Yo no recibí eso.

Dr. Romero.- No circularizo esto porque depende de un cálculo matemático para hacer rentable la Escuela, aumentando de 120 a 160 pesos la hora, tomando la misma proporción, redondeando un poco para abajo, sobre un curso con un máximo de 30 alumnos, teniendo en cuenta entre 15 y 30, en realidad. Entonces, hemos subido en la misma proporción -sin centavos, obviamente- en que lo hicimos con los honorarios, que estaban en 120 pesos la hora y los subimos a 160. Y en la misma proporción se subió el precio de los cursos. O sea, el curso que estaba 360 pesos, ahora está a 480 pesos; estaba a 18 pesos la hora, y ahora pasa a estar a 24 pesos la hora. Es la misma proporción en que subió el honorario de los docentes.

Reitero, no lo pude circularizar porque es un cálculo matemático de ajuste de precios; es la tarifa que cobra la Escuela.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Campos.

Dra. Campos.- Quiero hacer una aclaración. En la Escuela de Posgrado, este año ya

pagábamos 150 pesos la hora por honorarios del profesor. Entonces, hablamos con el doctor Romero hace unos días acerca de tratar de igualar, a los efectos de mejorar el honorario del profesor. Lo demás viene enganchado con el tema de los honorarios. Pero queríamos emparejar el valor hora del honorario de los profesores.

Dr. Ferradas Lamas.- Cuando se habla de rentabilidad, hay que tener en cuenta que no se trata necesariamente de algo que nos tiene que dar ganancias, sino que no nos tiene que dar pérdidas y brindarles el mejor servicio y capacitación a los matriculados. A eso se refirió el doctor Romero en relación con la rentabilidad de la Escuela de Mediación; eso tiene que quedar bien claro.

Dr. Romero.- No puedo prever. Venimos de dos años sin que el Ministerio haya tomado exámenes. Eso también influyó para que desde el inicio de la gestión de este Consejo no se haya tocado lo que se les abonaba a los docentes en concepto de honorarios. Está calculado más o menos, siendo optimistas, para que nosotros, en un curso de 30, tengamos una inscripción de entre 15 y 30. Está hecho con esa prevención, y teniendo en cuenta el aumento que han solicitado los docentes.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración la propuesta del doctor Romero. Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Roncero y Nasser.

Dr. Romero.- No tengo más nada que informar.

- *Se retira el doctor Romero.*

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Ingresos de septiembre por matrícula, 5.247.141,50 pesos.

Ingresos por bonos, 1.494.720 pesos.

Ingresos por generales, 2.045.280,82 pesos.

Total: 8.573.825,08 pesos.

En cuanto a la existencia de bonos, *stock*, tenemos una orden de compra por 600 mil bonos, que se irán entregando mensualmente en razón de 50 mil. En este momento, el *stock* de bonos en poder del Colegio es de 116 mil, numerados serie B-4.001 al 120.000.

Habiendo acumulado tres períodos impagos, correspondientes a los ejercicios 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, tenemos 895 colegas que deben ser

suspendidos, a quienes oportunamente se les comunicó su situación vía carta documento. Tengo el archivo en formato digital, el cual pasará a los taquígrafos para que conste en actas. Se trata, insisto, de 895 colegas.

Está circularizada también -se envió por mail- la renovación de los seguros del Colegio; me refiero a los seguros de responsabilidad civil y de todo riesgo operativo, con las cotizaciones que nos ha pasado nuestro *broker*, Servidio. La cotización de Generali por el de responsabilidad civil es de 3.795 dólares anuales, IVA incluido; Berkley, 6.484, y Zurich 4.403. En consecuencia, mociono que se acepte el presupuesto presentado por Generali por 3.795 dólares anuales, IVA incluido, por el de responsabilidad civil.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- ¿Cuál sería el monto de cobertura? Por supuesto, las tres prevén el mismo monto.

Dr. Decoud.- Obviamente.

Sr. Campidoglio.- El seguro de todo riesgo operativo, que incluye todas las sedes del Colegio, está evaluando activos fijos por 24.404.087 dólares, distribuidos en los distintos ítems que componen la póliza. Si ustedes quieren, les entregamos una copia porque son trece ítems que no tiene sentido describir uno por uno.

- *Varios consejeros hablan a la vez. Se produce un intercambio de opiniones entre varios de ellos.*

Sr. Campidoglio.- Está valuado en dólares, en 24 millones de dólares. A lo mejor no se entendió bien, pero yo dije 24 millones de dólares.

Tengan en cuenta que están incluidas las cuatro sedes del Colegio y los equipos de las siete salas de profesionales.

Dr. Decoud.- La primera póliza es la de responsabilidad civil: Generali presentó un costo de 1.795 dólares, IVA incluido, a partir del 30 de setiembre, pagaderos en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Seguidamente, mociono que se apruebe la renovación con Generali del seguro de todo riesgo operativo.

Sr. Campidoglio.- La suma asegurada es de 2 millones de dólares por acontecimiento y 6 millones de dólares en toda la vigencia de la póliza.

Dr. Decoud.- El presupuesto de Generali es de 16.690 dólares, IVA incluido; el de Berkley, 23.741,41; y el de Zurich, 39.908,22.

Dr. Roncero.- Hago una pregunta respecto del tema de la responsabilidad civil: ¿no es bajo? Si consideramos la cantidad de profesionales que están en la sede...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Es por evento...

Dr. Roncero.- Bueno, sí, pero puede ocurrir un evento dañoso con mucha gente. ¿No es bajo? Es una pregunta.

Sr. Campidoglio.- Las condiciones de la póliza, en cuanto a esto, se hicieron siempre en base a la historia y a los antecedentes. Hasta el momento no se produjo ningún hecho que justificara un aumento, más que nada porque aumenta bastante el costo de la póliza.

Dr. Roncero.- Pero es bastante barato, porque son 3 mil y pico de dólares anuales. Parece baja la cobertura por responsabilidad civil. Es una sugerencia.

Sr. Campidoglio.- Si esa es la decisión, se puede aumentar.

Dr. Decoud.- Normalmente recibimos asesoramiento del broker Servidio, que es histórico broker de este Colegio, anterior incluso a nuestra conducción. Él es quien nos sugiere los montos: se supone que acerca de ese tema entiende un poco más, por lo menos, que quien está hablando.

Dr. Roncero.- Igualmente me parece bajo, doctor. Yo me imagino una situación donde dos profesionales que tengan un accidente en el Colegio o que les pase algo severo, en ese caso 12 millones de pesos por la cobertura parece una cifra baja. Es una opinión, doctor.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- De todos modos...

Dr. Decoud.- Podemos hacer una consulta con el broker y, luego, si hace falta un replanteo lo haríamos.

Sr. Campidoglio.- Sí, se puede.

Dr. Huici.- Ya que probablemente se haga una consulta con el broker yo sugeriría que también se consulte a algún colegio amigo de magnitudes parecidas a la nuestra; por ejemplo, el Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas, para que nos ilustren acerca de qué tipo de póliza tienen ellos. Así, podríamos tener algún

elemento de comparación.

- *Ingresa el doctor Astarloa.*

Dr. Decoud.- El seguro que estoy pidiendo que se apruebe es por 16.690 dólares anuales, IVA incluido, pagadero en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Les quiero informar una modificación del convenio que tenemos con el Banco Itau: es una pequeña modificación dado que el banco está pidiendo algo que parece muy razonable. En el convenio que suscribimos con la entidad bancaria están totalmente bonificados todos los costos bancarios de las tarjetas de crédito y del paquete. Lo que sucede es que algunos colegas han sacado la tarjeta, dado que no tiene ningún costo para ellos, y no la utilizan. De modo que el banco está pidiendo modificar esto para que por lo menos deban tener un consumo mensual de 500 pesos para que esté totalmente libre de comisiones. En caso de que no se llegue a ese importe...

Sr. Campidoglio.- El tema es así: el convenio con el banco tiene una bonificación del cien por ciento en los gastos.

Dr. Decoud.- Sí, eso ya lo dije.

Sr. Campidoglio.- Respecto de las cuentas, se mantiene la bonificación del cien por ciento, como está ahora, y en el caso puntual de las tarjetas de crédito, como muchos matriculados no las utilizan, el banco pide que se les cobre un costo del 25 por ciento de lo que se le cobra a cualquier usuario de tarjetas de crédito en caso de que no alcancen un promedio de 500 pesos mensuales.

Dr. Decoud.- La comisión es del 25 por ciento de lo que cobra el banco...

Sr. Campidoglio.- Porque las tarjetas tienen un costo de emisión que en caso de no ser utilizadas el banco no puede absorber.

Dr. Decoud.- Parece razonable este pedido de modificación y voy a pedir que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- El Banco Itaú ha tomado una decisión por la cual en el caso del pago de la matrícula con la tarjeta de crédito VISA de dicho banco, este reintegra un 25 por ciento y permite que se pague en 12 cuotas sin interés.

Insisto en algo: esta es una promoción del banco. ¿Qué está pasando ahora? Hay muchos colegas que están llamando y preguntando por qué no pueden acceder a esta promoción. Esta no es una cuestión del Colegio, sino que es una decisión que adoptó el banco. Son promociones, y a todos nos ha pasado alguna vez que compramos algo hoy y mañana aparece la promoción de ese mismo artículo.

En definitiva, quiero dejar en claro que no es el Colegio quien ha decidido esta bonificación. Es una medida adoptada por el Banco Itaú: lamentablemente, los que ya pagamos no tendremos acceso a esta bonificación. Yo tengo tarjeta VISA de este banco y no voy a poder acceder a esta promoción porque ya pagué la matrícula.

Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Fanego.- Se solicita la ratificación de la decisión dispuesta por artículo 73 para 80 solicitudes de inscripción y 2 solicitudes de reinscripción de la jura del 2 de octubre próximo pasado.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Se solicita que se ratifique la decisión adoptada por artículo 73, aprobando el dictamen de la Comisión de Honorarios y Aranceles que dispuso o que sugirió acompañar a un colega en todas las instancias que correspondan en una causa donde fueron regulados honorarios por debajo del mínimo legal.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- También se dispuso por artículo 73 designar como miembro titular a la doctora Adriana Donato y como miembro suplente a la doctora Beatriz Rial, a efectos

de renovar los cargos como representantes del Juri de Enjuiciamiento del Ministerio Público Fiscal de la Nación, toda vez que el mandato de las anteriores designaciones caducaron el 16 de setiembre próximo pasado.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Dra. Rial.- Yo me voy a abstener de votar.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba, con la abstención de la doctora Rial.

Dr. Fanego.- Se circularizó una propuesta de convenio que remitió la Subsecretaría de Trabajo; esto es simplemente para conocimiento. Hay algunas observaciones y todavía no cuenta con el dictamen de la Asesoría Letrada. Es, simplemente, para que estén al tanto de este tema.

En el expediente 411.134 el doctor Edgardo Pedro Daniel Manara, abogado matriculado de este Colegio, comunica el fallecimiento de la doctora Susana Inés Kracoff. Obviamente, solicita que se comunica a la Oficina de Matrícula para darle de baja.

Asimismo, la nota dice que la colega fallecida ha tenido participación activa en la vida interna del Colegio Público de Abogados, integrando su Consejo Directivo durante el período 1994/1996 como consejera prosecretaria y en tal carácter se desempeñó como coordinadora de Institutos. También le cupo ejercer funciones de relatora por parte de la institución en el Ente de Cooperación Técnica del Ministerio de Justicia, integró en varias oportunidades la Asamblea de Delegados y la Comisión de Incumbencias y en virtud de todo ello solicita al señor presidente y, por su intermedio, al Consejo Directivo que sería de estricta justicia tener presente tales antecedentes para efectuar la recordación correspondiente en forma similar a la realizada en ocasión del fallecimiento de otros colegas.

Entonces, yo voy a proponer que nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio.

- *Puestos de pie los miembros del Consejo Directivo y demás presentes, se hace un minuto de silencio.*

Dr. Fanego.- De esta manera hemos satisfecho el pedido del colega.

En la causa 381.059 que tramita ante el Juzgado Nacional de Ejecución en lo Criminal N° 2 se dictó un auto disponiendo el procesamiento de una persona por el delito de usurpación de títulos. Es una querrela que promueve la Asesoría Letrada. Esto es, simplemente, para conocimiento de todos ustedes.

Un colega nos informó por vía de un mail que en la Dirección General de Relaciones del Trabajo del Gobierno de la Ciudad están entregando volantes

ofreciendo asesoramiento gratuito en la puerta de los juzgados laborales. A raíz de esta denuncia el colega nos manda el volante y así verificamos que efectivamente es cierto lo que señala. Tuvimos oportunidad de comunicarnos con la Dirección General de Relaciones del Trabajo, donde nos pidieron disculpas que todavía no han materializado, comprometiéndose a rever esta publicidad que fue mal diseñada y no guardaba relación con lo que querían transmitir. Así que en la próxima reunión los informaré al respecto.

Por otro lado, quiero señalar que hemos remitido una carta documento al ANSES hace pocos días, después de una reunión que tuvo la asesora letrada del Colegio y la colega Nuñez, con términos bastante duros para con la gente de la ANSES. Dice así: "Me dirijo a Ud., en mi carácter de Secretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, a fin de intimarlo en el plazo perentorio de 48 hs. retire todas las pautas publicitarias por Ud. exhibidas en las distintas sedes de esa ANSES, y/o en cualquier otro lugar, que rezan: "NO TE DEJES ESTAFAR" y "ATENCIÓN NO PAGUES ABOGADOS,"; como así también, mismo plazo, se abstenga de difundir la nueva campaña publicitaria: "No te dejes engañar: Todos los trámites son gratuitos. No hacen falta gestores ni intermediarios" "NO TE DEJES ENGAÑAR", de la que hemos tomado conocimiento en la reunión celebrada con funcionarios de la administración que Ud. preside, el día 30 de septiembre de 2013 a las 15 horas en la oficina de la ANSES sita en Paraná 451, cuyo tenor lejos está de subsanar las agraviantes expresiones utilizadas en la anterior campaña, sino que continúa en el mismo camino de la denigración e injuria dirigida a los profesionales del derecho, afectando gravemente su decoro y dignidad profesional. En ese entendimiento y advirtiéndolo que esos carteles arbitrariamente expuestos en lugares de acceso público, evidentemente imputa a toda la comunidad abogadil la comisión de delito penal, afectando de esa manera a quienes ejercen la profesión de manera decorosa y honesta y que se han visto atacados por esta campaña de desprestigio que siembra un vicio de sospecha general en el lego respecto de los abogados. La ANSES cuenta con los medios necesarios para actuar en cada caso concreto que se detecte, poniéndolo en nuestro conocimiento para actuar en consecuencia. Con su actuar imprudente ha conculcado el derecho a trabajar de los abogados, vulnerando el debido respeto y consideración que se les debe.

Indudablemente esta campaña, tiende a evitar que los beneficiarios del sistema previsional no recurran a consultas jurídicas que puedan derivar en la formación de demandas de reajuste, cuyo origen tiene un único responsable y es la deficiente gestión en políticas previsionales. Este resultado se abona con la enorme cantidad de litigios en trámite que incumplen los lineamientos emanados de la CSJN y de la CIDH. Los litigios no los inventan los abogados, sino que los generan las deficiencias del sistema.

Por todo ello, es que se lo intima a rever su postura en relación a los profesionales del derecho, bajo apercibimiento de iniciar las acciones que por derecho correspondan a este Colegio.

Que a usted debidamente notificado".

Le voy a pedir a la doctora Nápoli que nos brinde una explicación de los sucesos.

- *Ingresa la doctora Nápoli.*

Dra. Nápoli.- Realmente, fue tremenda la reunión. Las autoridades de la ANSES todavía no sacaron los carteles; hace dos meses que dijeron que los iban a sacar. Ellos entienden que no pueden dejar los *banners* sin otra publicidad que no sea la que dice hoy "No se deje engañar por los abogados". Y hasta tanto no logren que empleados saquen todos esos *banners* y puedan tener la nueva campaña, los van a dejar, situación que se da, reitero, desde hace dos meses, a pesar de la sentencia de Rosario.

Les quiero comentar también que no hubo mucho apoyo de parte de los abogados que estaban en representación de los profesionales que se dedican a juicios previsionales. Sí estaban los colegios de abogados y las autoridades de la ANSES, quienes también fueron muy duros en cuanto a las actitudes que tienen desde dicho organismo en relación con los trámites previsionales, problemas con los turnos, falta de poderes y la imposibilidad de tomar varios turnos, como se hacía en otras oportunidades.

Fue una reunión difícil, y pareciera que la nueva campaña sigue la misma línea de "No se deje engañar", "No utilice intermediarios", "Los únicos intermediarios posibles somos nosotros".

Quedo a disposición por si tienen alguna pregunta.

Dr. Fanego.- Gracias, doctora Nápoli.

- *Se retira la doctora Nápoli.*

Dr. Fanego.- Quería que supieran que estamos implementando una acción bastante dura y combativa con la ANSES.

Se solicita se autorice la contratación de un empleado para la Gerencia de Sistemas, con una remuneración bruta mensual total de 11.472 pesos, categoría A1, más el 10 por ciento por presentismo, cubriendo una jornada de 9 horas. Esta contratación se solicita para reemplazar a una trabajadora que se ha jubilado.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- También se solicita se autorice la contratación de un empleado para atender el Centro de Atención Telefónica, con una remuneración bruta mensual de 5.366 pesos, correspondiente a la categoría A3 de convenio, más el 10 por ciento de presentismo, por una jornada de 8 horas.

Se solicita esta contratación porque está sobrepasado el sistema de atención

telefónica, sobre todo por el tema del cobro de matrículas o de deudas mediante tarjetas de crédito. Además, el horario es bastante extenso, porque se atiende de 8 a 18. Actualmente solo tenemos cuatro empleados; por eso a veces los colegas se quejan cuando se les hace dificultoso comunicarse con el Colegio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Lo que sucede es que si es solamente para derivar un llamado, la central se ocupa brevemente, pero si hay que pasar una tarjeta, solicitar una autorización y demás, se tarda más.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Se ha circularizado, y se solicita su aprobación, la renovación del contrato de locación de servicios con la Asociación Civil Desarrollo Integral de Factor Humano, encargada del servicio médico y del dictado de cursos del servicio de otorgamiento de licencias de conducir, por un monto total de 58.387,50 pesos, por el término de un año a partir del 1° de octubre de 2013.

Ante cualquier sugerencia o duda por parte de los colegas, les solicito que se dirijan al señor tesorero, quien les explicará los beneficios de este convenio en relación con el convenio que teníamos suscripto con esta misma empresa.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Voy a cambiar de posición. El año pasado voté en contra del convenio, pero ahora voy a votar a favor y quiero fundamentar mi posición. Voy a votar a favor porque se circularizó y se dio la debida información. Por lo tanto, me parece correcto el aumento, ya que está dentro de los montos razonables.

Quise aclarar mi postura, porque si no aparezco en una circunstancia votando una cosa y, en otra, votando otra. Como esta vez se ha circularizado con la debida antelación, he podido tomar conocimiento y sé lo que estoy votando, votaré a favor esta renovación de convenio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- Pongo en conocimiento que se produzco la desvinculación de dos empleadas, las señoras Carola Carola Baczkowski y Silvina Calabró.

Está por suscribirse una propuesta presentada por la empresa Telefónica de

Argentina, mediante la cual se ofrece a los matriculados condiciones preferenciales en los planes de servicios móviles de telefonía celular, con descuentos del 25 por ciento en los valores de los abonos respecto de los vigentes en plaza.

Por lo tanto, solicito la aprobación de la iniciativa.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración un convenio de beneficios con la empresa Telefónica.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

- *Se retira la doctora Nasser.*
- *Ingresa el doctor Sabadini.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Como ustedes saben, las escuelas de Postgrado y de Mediación funcionan en la sede de la calle Juncal. Entonces, para unificar lo que será el instituto universitario, que se está gestionando ante la CONEAU, la idea es tener incluida dentro de la Escuela de Postgrado a la Escuela de Mediación, razón por la cual la propuesta es proceder a esa inclusión y así tener una sola dirección que unifique todo.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

Segundo punto: aprobar la pauta publicitaria para el programa "Mira quien habla", conducido por Carlos Mira, que se emite de lunes a viernes, a las 20, por radio El Mundo, por un monto total de 2.500 pesos, IVA incluido, a partir del mes de octubre hasta mayo de 2014.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Todos ustedes tienen en su poder un plano que les ha sido circularizado. Se había aprobado la compra de un inmueble ubicado a la vuelta de acá, en la calle Paraná, con el objeto de poner allí archivos, sala de profesionales, para descongestionar esta sede y tener más espacio en este edificio para poder brindar mayor cantidad de servicios.

Entonces, se solicita que se ratifique la autorización aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del 5 de setiembre de 2013 para realizar la oferta para la

adquisición del inmueble de la calle Paraná 423 en la suma de 720 mil dólares, con un margen de negociación del 10 por ciento. Se trata de un local de dos plantas, planta baja y subsuelo, con una superficie de 400 metros cuadrados.

Según se observa en el plano circularizado, nada más que en la sala de profesionales hay 53 puestos de trabajo, 53 terminales de computadoras, más impresoras, sanitarios, y toda la planta de abajo tiene despachos libres, archivos y depósitos. Por eso, esto nos descongestionaría bastante. Ustedes saben que en el subsuelo de este edificio además de la biblioteca tenemos depósito e, incluso, tenemos que depositar mucho externamente y abonar un costo por eso, dado que no tenemos el espacio físico suficiente para guardar el soporte papel.

En consideración.

Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Quiero hacerle una pregunta porque no entendí bien. ¿La moción es ratificar esta decisión? En el acta a la que usted hizo referencia observé que se había aprobado hacer la propuesta. ¿Ya se hizo, por cuánto se hizo? Porque esta propuesta es exactamente la misma que se aprobó en la otra sesión, donde yo no estaba cuando se consideró este tema dado que me había retirado. ¿La ratificación es porque ya se hizo la operación?

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No, la operación no se hizo.

La realidad es que esto se hace porque en aquella sesión había algunos consejeros ausentes y la idea es que por lo menos tengan conocimiento de esta propuesta, compartan o no nuestra postura. Porque esto no es cuestión de hacerlo por mayoría.

- *Se decide suspender el registro taquigráfico.*
- *Luego de unos instantes:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Luego de este intercambio de opiniones y volviendo al acta, se va a votar ratificar la autorización aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del 5 de setiembre de 2013 para realizar la oferta para la adquisición del inmueble de la calle Paraná 423 en la suma de 720 mil dólares, con un margen de negociación del 10 por ciento. Se trata de un local de dos plantas, planta baja y subsuelo, con una superficie de 400 metros cuadrados, cuyo plano ha sido circularizado a todos los consejeros.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba, con la abstención del doctor Roncero.

No habiendo más asuntos que tratar, doy por levantada esta sesión.

- *Son las 22 y 9.*

Apéndice.

Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 03.10.13**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 19.09.13**

- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**

- 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**

- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**

- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**

- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**

6.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 70 solicitudes de inscripción. Jura del 09/10/13

INSCRIPCIONES

GUZMAN JAITZ, PIA MATILDE JULIETA
GONZALEZ BAREA, MARIA DE LA PAZ
INSAUSTI, MARIA FLORENCIA
HWANG, YUN CHIU
FERRARI, LORENA INES
AMATO, MARIA INES
LAGUZZI CAIVANO, MARIA ALEJANDRA
RECOUSO, MARIA LAURA
ANGELINI, ARNOLD ERICK
ALVAREZ, CRISTINA LORENA
NADELA, MARIA BELEN
ZABALJAUREGUI, MARIA MERCEDES
MAGARIÑOS, LETICIA CAROLA
D'AMARIO, FERNANDA
BUJIA, MARIA FERNANDA
PARENTE, AGUSTINA
FEMENIA, ANGELES INES
MOLINA, NADIA BELEN
CELIZ, ALFREDO RAMON
SPEERLI, GASTON ALEJANDRO
AZAMBULLA, ALEXIS ARIEL
DE VEDIA, MARIA TRINIDAD
DIAZ, ANDREA MARIANA
PANDULLO, LUCIA
VILLARREAL, GASPAR ALBERTO
LIBENSON, MARIA MERCEDES
CAVANAGH, CATALINA
ROSSI, MARIA SOL
DE GAINZA, JUAN SEBASTIAN
RAFFA, PABLO AGUSTIN
VARELA, PAOLA TAMARA
YBAÑE, ADALBERTO
MIZRAJI, FERNANDA
SCULCO, ROBERTO HERNAN
GATTI, ELISA ELVIRA
GONZALEZ, MARIA FERNANDA
VILAR, IMANOL
VELAZQUEZ, DAIANA NOELIA
GALLINAT, LAURA EUGENIA
GIANGRECO, MARIA CELESTE
VAGNI, LAURA SUSANA
NOTRICA, FEDERICO PABLO
GANDOLFI, PAULA CRISTINA
FONTELA VAZQUEZ, MANUELA MARIA
SALINAS, MARIA ROCIO
CAJA, LEANDRO HERNAN
CANDIA ROMANO, JUAN MANUEL
FOCHI MORENO, ALBERTO
REY, FERNANDO
GARCIA, NATALIA ANAHI
VIVAS, NOELIA ALEJANDRA
PEREYRA, PAULO LEANDRO

ARGENTIERI, YANINA ANTONELA
SECO PON, JUAN CARLOS
VITO, DENISE RITA
SCAVUZZO, OMAR MARCELO
RAMIREZ SCARFIELLO, DEBORA CAROLINA
SABAN, MARIA FLORENCIA
WURZINGER, LUCAS
RAMIREZ, BETINA CLAUDIA
BEINES, LILA
DAGLIO, MARIA FLORENCIA
VITELLI, MARIANELA PAULA
GRIECO, EZEQUIEL OSVALDO
GARASINO, DARIO FABIAN
WEINZETTEL, MISAEAL PABLO
GIACOBBE, MARIA AMELIA
CAFFARENA, MARCOS
BERTRAND, IVANNA
MEDINA TORRE, PATRICIO GONZALO

6.2 Expte. 408.787 - Sanción de 'Advertencia en Presencia del Consejo Directivo' - Causa 26.470 "G.M.,A. y R.,A.L. s/ Conducta" - Tribunal de Disciplina

6.3 **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE ASOCIACIONES ISRAELITAS ARGENTINAS (DAIA)**

6.4 **PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL**

*Causa N° 25.568 "P.,S.M. s/conducta" la sanción quedó firme el 10.09.13 y el período de suspensión abarca desde el 23.10.13 hasta el 22.10.14 inclusive

- 6.5** Expte. 411.782 - COMISION DE DERECHO ELECTORAL - Proyecto de modificación de la Ley 26.571
- 6.6** Expte. 409.088 - DARDIK, FLORA CLARA - Solicita intervención en autos "DARDIK, FLORA CLARA c/ EN-Mº JUSTICIA DDHH DNMMPRC s/ Amparo Ley 16986" - **Comisión de Defensa del Abogado**
- 6.7** Expte. 410.648 - CITATI, ALBERTO FEDERICO - Solicita intervención en autos "ANTONUCCIO, JOSEFA ZULEMA Y OTROS c/ EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA SA Y OTROS s/ Recusación con causa" - **Comisión de Defensa del Abogado**
- 6.8** Expte. 411.242 - INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO - Diversos problemas que atraviesa el fuero laboral
- 6.9** Expte. 343.066 - COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA - Proyecto de Ley s/ Garantía administrativa y judicial ante el sobreendeudamiento pasivo familiar - **Instituto de Derecho Comercial - (Tratado en sesión del 28.04.11, 09.08.12 y del 08.08.13)**
- 6.10** Expte. s/n - CHUANG, PEI CHUAN - Manifiesta preocupación situación Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 43

- 6.11** Expte. 411.796 - PERKINS, NICOLAS Y OTROS - Solicitan acompañamiento en presentación ante la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) - **Instituto de Derecho Sanitario**

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 DE LEY 23.187

1	611	MOLAS, GRACIELA MARGARITA
10	64	CARBONE, CELIA MONICA
10	256	FULLES, DELIA ELENA
19	741	LIPORACE, CARLOS ALBERTO
20	844	MEZA, ALBERTO
25	227	GONZALEZ FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO
28	87	TAGLE, HORACIO ALEJANDRO
34	296	GONZALEZ, ADRIANA NOEMI
38	21	RODRIGUEZ, ALICIA SUSANA
47	450	DE DIOS, LILIANA BEATRIZ
50	439	PEREYRA, JUAN SANTOS
54	542	DE COUSANDIER, CLAUDIO SIGFRIDO
57	135	FEUSTEL, JUAN CARLOS
57	983	CZERNIECKI, DIEGO
59	857	ANTEBI, ISAAC JAVIER
63	706	TOLEDO, MIRTHA ESTHER
66	745	VEIGA, PABLO MARTIN
74	208	IRIARTE, SANTIAGO CARLOS
75	608	INDART, SILVINA LUCRECIA
78	58	PICHETTO, JUAN JOSE
79	433	AGUILERA, GABRIELA TERESA
79	452	DE FRANCO, FERNANDO DIEGO
80	167	BALLESTEROS, MARIA ALEJANDRA
81	53	PAEZ JUAREZ, GUILLERMO HERNAN
81	191	CORRO, INES EMILIA
81	666	WUNSCH, CAROLINA MONICA
86	568	ZAPATA, MONICA NOEMI
87	598	NIZ, CRISTINA MERCEDES
90	281	DE NASTCHOKINE, MARIANA
90	538	ARANDA, LILIANA ZULEMA

91 687 GUERREIRO CHAVIER, LEONARDO CARLOS
92 146 VALENTINO, ALEJANDRO GABRIEL
92 198 VILLALBA VAAMONDE, ROBERTO JAVIER
92 316 ABRAN, DIEGO CARLOS
94 32 CRISTINZIANO, CAROLINA MAIRA
94 176 VICARIO, NORA ELIZABETH
105 232 CRESPI, ERICA SILVANA

7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
27.054	III	A.,M.A.	DESEST. X PRESCRIPCIÓN
27.304	III	M.M.,G.A.	"
26.022	III	P.,S.I.	ABSOLUTORIA
26.372	III	P.,M.L.	"
25.174	II	R.,K.F.	REVOCADA
22.979	II	K.,V.J.	LLAMADO DE ATENCIÓN
23.901	I	K.,V.E. - G.,N.E.	"
26.112	III	P.,M.S.	"
25.785	I	A.,G.O.	MULTA \$2100
25.568	I	P.,S.M.	SUSPENSIÓN DOCE MESES

8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO

- 10.- **INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

- 11.- **INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS**

- 12.- **INFORME DE LA COORDINACIÓN DE MEDIACIÓN**

- 13.- **INFORME DE TESORERÍA**

- 14.- **INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**

- 15.- **INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA**

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
	C-14 Deportes y Recreación	BONNET MURRAY	FEDERICO GUILLERMO	112-536	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	JIMENEZ PEÑA	OSCAR ROBERTO	61-120	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	LEUZZI	ALBERTO ANTONIO	63-318	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	NUÑEZ	ANTONIO	40-633	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	NUÑEZ ESCOBAR	SABINO	57-422	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	THIBAUD	JOSE MATIAS	111-404	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	ZANONI	PEDRO PABLO	36-809	BAJA ART. 15
	C-17 Discapacidad	KOTT	CARLA MARIA	74-400	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	FERRARIO	MARCO EUGENIO	110-39	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	CAPUTO	ERIKA ANDREA	94-215	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	KOTLIK	MARCOS	113-527	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	MASTRONICOLA	LUISA ISABEL	111-236	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	NEBBIA	JOSE	104-818	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	OJEDA	JORGE	103-973	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	PEZZUTTI	MARIA DANIELA	107-715	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	D'ASCENZO	JUAN CARLOS	19-343	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	GALANTE	FABIO JULIO	95-650	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	PASTRANA	BEATRIZ ELISA	59-134	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	PELUFFO	CARLA IVANA	102-157	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	PERILLO	DONATO LUIS	08-917	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	REQUEJO	ANA MARIA	54-536	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	SAMBUCETTI	FEDERICO ENRIQUE	52-443	BAJA ART. 15

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

50

	C-20 Asuntos Penitenciarios	SANCHEZ BLANCO	ADOLFO JOSE	10-274	BAJA ART. 15
	C-20 Asuntos Penitenciarios	SORBO	HUGO DANIEL	56-127	BAJA ART. 15
	C-14 Deportes y Recreación	RAPOSO	GONZALO JAVIER	97-756	ALTA TITULAR
	C-14 Deportes y Recreación	ALI	MARCOS DANIEL	95-789	ALTA TITULAR
	C-14 Deportes y Recreación	BONOLO	WALTER AGUSTIN	43-536	ALTA TITULAR
	C-14 Deportes y Recreación	RECALDE	SAMUEL	108-99	ALTA TITULAR
	C-17 Discapacidad	ESCUDERO	GABRIELA MARIA DE LOS ANGELES	115-293	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	BOTTE	TAMARA	115-931	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	ECHARREN	OSCAR ALFREDO	100-423	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	ETCHEBEHERE	IGNACIO RAUL	114-86	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	LIEBERFREUND	MATIAS	115-431	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	RECALDE	SAMUEL	108-99	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	SCHEIN	ADRIEL DAVID	116-647	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	VELA	MARIA SOLEDAD	116-36	ALTA TITULAR
	C-18 Noveles Abogados	GIACOMIN	SILVIO EDGARDO	117-529	ALTA PARTICIPANTE
	C-18 Noveles Abogados	CEREZO TORRES	JOSE ALFREDO	102-978	ALTA PARTICIPANTE
	C- 22 Derechos de la Mujer	BOULLOSA	VANINA	99-49	ALTA TITULAR
	C-26 Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y OOPP	PINTO	MARCELO NICOLAS	59-509	ALTA TITULAR
	C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires	CANJALLI	SILVIA ALEGRE	32-629	ALTA
	C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires	KOROLIK	DIEGO MARTIN	97-305	ALTA
	C-40 Derecho Electoral	BRICHTA	PEDRO AGUSTIN	116-124	ALTA
	C-40 Derecho Electoral	MORAN	MICAELA	117-120	ALTA

INSTITUTOS

2) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-01 Derecho Constitucional	RIVERO	ALICIA MERCEDES	64-699	ALTA
I-17 Derecho del Transporte, de la Navegación Marítima, Aeronáutica y Espacial	CEREBRINSKY	JONATAN	84-326	ALTA
I-22 Derecho Informático	KESLER	PABLO NICOLAS	104-150	ALTA
I-30 Derecho de Usuario y Consumidor	SHINA	FERNANDO EZEQUIEL	35-798	ALTA
I-44 Derecho Sanitario	DENK	VIVIANA GRACIELA	91-14	ALTA
I-44 Derecho Sanitario	DERECHO	MAXIMILIANO JESUS	98-238	ALTA

3) Expte. S/N – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES s/ Designación de Subdirectora del Instituto de Derecho Sanitario.

Se pone a consideración la designación de la Dra. MARINA GLADYS MALEK como Subdirectora del Instituto de Derecho Sanitario, la nombrada ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

4) EXPTE. N° 400.431 – MALDONADO, RICARDO MARIO s/ designación de Subdirector y Secretario del Instituto de Derecho de Turismo.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación de los Dres. MONICA ADRIANA PEZZONI y ALBERTO RICARDO NIETO como Subdirectora y Secretario respectivamente del Instituto de Derecho de Turismo.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

5) EXPTE. S/N° – COORDINACION DE INSTITUTOS y COMISIONES s/ designación de Director Académico Honorario del Instituto de Derecho Constitucional.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo para la designación de la Dr. ALBERTO GARCIA LEMA como Director Académico Honorario del Instituto de Derecho Constitucional.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

6) Expte. 388.581 – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ Designación de autoridades del Instituto de Derecho Laboral Público.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación de los Dres. FERNANDO ADRIAN BARRERA, LUCAS FERNANDEZ APARICIO y VIRGINIA DANIELA LUNA como Director, Subdirector y Secretaria, respectivamente, del Instituto de Derecho Laboral Público.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

7) EXPTE. N° 399.096 – COORDINACION DE INSTITUTOS y COMISIONES s/ designación de Subdirector del Instituto de Derecho Procesal Penal.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por mayoría,

prestó acuerdo según lo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación del Dr. GUILLERMO JESUS FANEGO como Subdirector del Instituto de Derecho Procesal Penal.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

8) EXPTE. S/N° – COORDINACION DE INSTITUTOS y COMISIONES s/ designación de Subdirector del Instituto de Derecho del Deporte.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación del Dr. PABLO JAVIER PODESTA como Subdirector del Instituto de Derecho del Deporte.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

9) EXPTE. S/N° – COORDINACION DE INSTITUTOS y COMISIONES s/ nombramiento de Subdirectora del Instituto de Derecho Tributario.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo que la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados en su sesión del 04 de septiembre de 2013, por

unanimidad, prestó acuerdo según lo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación de la Dra. SUSANA SILVIA ACCORINTI como Subdirectora del Instituto de Derecho Tributario.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS

10) Expte. 409.708 – COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN s/ proyecto de desarrollo del Básquet en el CPACF.

Se pone a consideración –sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación de llevar a cabo una convocatoria para realizar un 'Torneo relámpago' el próximo día 10 de noviembre.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del Torneo, estimados en un mil ochocientos pesos (\$1.800), destinados para afrontar los pagos a los árbitros, dos asistentes para la mesa de control, planillas, dos pelotas de juego, hidratación de jugadores, catering y trofeos, con cargo a rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

11) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Informe de la Coordinación de Mediación.



Buenos Aires, 1 de Octubre de 2013

A: Dr. Leandro Romero
Coord. Gral. de Mediación - CPACF

De: Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación – CPACF

REF: Informe de la Escuela de Mediación al CD 3/10/2013

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al Consejo Directivo del CPACF, con la intención de informar las actividades en curso, en el ámbito de esta Escuela:

- Con su máximo de inscriptos permitidos, 30 alumnos, continua con su cursada la “Especialización en Mediación Comunitaria (5/2013)”.
- El día 25 de Septiembre concluyó, con gran aceptación de los concurrentes, el curso “Mediación con adultos mayores en contextos familiares (19/2013)”. Colaboró en el dictado del mismo la Dra. Raquel Lerer, y concurrieron como invitados los Lic. Silvia Perelis y Roberto Orden, ambos psicólogos y gerontólogos pertenecientes al equipo del Defensor del Pueblo de la Tercera Edad, Dr. Eugenio Semino. Se abordó con la metodología de taller, la problemática del adulto mayor en la Argentina, focalizada en los conflictos que los tienen como protagonistas en el espacio del proceso de mediación.
Atento el éxito de la capacitación y el interés social y profesional del tema, se replicará el curso en el corriente año.
- Con fecha 26 de Septiembre ha finalizado su cursada el “Curso de Apoyo (4/2013)”, en el horario de 9:30 a 14:30hs.

- El día 30 de Septiembre, de 16:30 a 21:30hs, se llevó a cabo la última clase del “Curso de Apoyo (5/2013)”.
- Continua abierta la inscripción al curso de Capacitación Continua recientemente homologado por el MJyDH: “Intervención de menores adolescentes y jóvenes mayores en mediaciones de familia (20/2013)”. El mismo tiene como fecha de inicio el día 21 de Octubre, y cuenta a la fecha con 29 inscriptos, siendo 30 su máximo permitido.
- Continua abierta la inscripción a la “Especialización en Mediación Empresaria (6/2013)”, con fecha de inicio el día 16 de Octubre.
- Se continua con la inscripción al curso de Capacitación Continua: “Ley 26589 / nueva ley de mediación”, con fecha de inicio el día Martes 22 de Octubre, en el horario de 9:30 a 14:30hs.
- Ha comenzado la inscripción a un nuevo curso de Capacitación Continua: “Aportes de la teoría de los Sistemas a la Mediación en las Empresas de Familia (23/2013)”. El mismo se llevará a cabo los días 21 y 28 de Octubre, en el horario de 14 a 19hs.
- A solicitud de interesados en la Formación en Mediación, hemos abierto la inscripción a un nuevo curso de Formación Básica: “Introductorio en Mediación (6/13)”, con fecha de inicio el día 15 de Octubre, en el horario de 9:30 a 13:30hs.
- Asimismo se ha abierto la inscripción a otro curso de Formación Básica “Introductorio en Mediación (7/13)”. El mismo tiene como fecha de inicio el día Martes 15 de Octubre, y se llevará a cabo en el horario de 17 a 21hs.
- Ha comenzado la inscripción a un nuevo curso de Capacitación Continua: “Ateneo y Supervisión en Mediación Familiar (24/2013)”. El mismo está programado para llevarse a cabo los días Lunes y Miércoles, de 9:30 a 13:30hs, con fecha de inicio el día Lunes 11 de Noviembre.
- Continua abierta la inscripción al curso de Capacitación Continua: “Conflictos en Empresas, Diseño de Metodologías de Abordaje y Resolución (21/2013)”, el cual tiene como fecha de inicio el día 31 de Octubre.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Listado de matriculados a ser suspendidos.

001;0416;JOSE ROBERTO ;SARRAUTE
;VIAMONTE 1842 5§ "K" ;1056;CAPITAL FEDERAL ;
001;0615;CARMEN ANA ;SALA
;ARAOZ 581 2§ "A" ;1055;CAPITAL FEDERAL ;
004;0526;MARIA ANTONIETA ;CAVANDOLI
;URUGUAY 1143, 3§ "E" ;1016;CAPITAL FEDERAL ;
004;0632;MAURICIO HECTOR ;DAIAN
;VIAMONTE 1453 5§ "35" ;1055;CAPITAL FEDERAL ;
004;0795;RAUL LEONIDAS ;MOLINE
;CALLAO AV. 468 6ø ;1022;CAPITAL FEDERAL ;
004;0860;VALENTIN ;RUBIO
;PARANA 631 5§ 9 ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
004;0873;MARTA ESTER ;BARRIOS CORA
;CHARCAS 2572 4§ "B" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
004;0965;HECTOR RAFAEL ;FREGA
;SUIPACHA 924 ;1008;CAPITAL FEDERAL ;
005;0105;ENRIQUE CIPRIANO ;LIMA
;SARMIENTO 4568 8§ "A" ;1197;CAPITAL FEDERAL ;
005;0871;RICARDO ALBERTO ;MASINI
;MITRE BARTOLOME 1640 4§ "A" ;1037;CAPITAL FEDERAL ;
006;0059;JOSE ANTONIO ;RODRIGUEZ RIBAS
;MOREAU DE J.A. 1120 3§ "305A" ;1106;CAPITAL FEDERAL ;
006;0196;ELENA DEL CARMEN ;MORILLA
;LAVALLE 1718 5ø "B" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
006;0549;LUIS RODOLFO ;VIDAL
;PERON J.D.PTE 1230 PB "P" ;1038;CAPITAL FEDERAL ;
006;0871;MATILDE DEL VALLE ;GUERRERO
;ESMERALDA 1261 3ø "7" ;1007;CAPITAL FEDERAL ;
006;0956;ELSA FILOMENA ;MARINI
;DEMARIA 4689 9ø ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
007;0240;JUAN JOSE ;MURRAY
;CORDOBA AV 838 5§ "10" ;1054;CAPITAL FEDERAL ;
007;0781;HECTOR ALBERTO ;ROS
;PARANA 774 3§ "A" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
008;0088;JOSE RAUL ;POMBO
;RODRIGUEZ PEÑA 426 10ø "15" ;1020;CAPITAL FEDERAL ;
008;0504;CARLOS LUIS ;VAZQUEZ
;SALGUERO 1671 PB "A" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
009;0394;GUILLERMO DOMINGO ;ROJAS
;SANTA FE AV 3252 PBø "B" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
009;0441;RAUL OSVALDO ;MELUSSI
;PARANA 224 10ø "34" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
009;0636;FELISA ;LADOVSKY
;SARMIENTO 1714 7ø "D" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
009;0707;NORBERTO PEDRO ;BERNASCONI
;SAN MARTIN 686 3§ "31" ;1004;CAPITAL FEDERAL ;
010;0003;RICARDO ISMAEL ;LUBENFELD
;LAVALLE 1569 7§ "718" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
010;0020;DANIEL JUAN ;HOLGADO
;RIVADAVIA AV 2151 8ø "D" ;1034;CAPITAL FEDERAL ;
010;0047;JORGE RAUL ;GIMENEZ
;MORELOS 689 1ø "5" ;1406;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

58

010;0176;EDUARDO FRANCISCO		; ZIELLI	
;DEL LIBERTADOR AV 8132 9§	;1429;CAPITAL FEDERAL		;
010;0182;ALBERTO ISIDORO		; LIASCOVICH	
;TTE.GRAL.J.D.PERON 1578 5ø "C"	;1037;CAPITAL FEDERAL		;
010;0273;MARTA SONIA		; BUACAR	
;CORRIENTES AV 1438 7ø"D"	;1042;CAPITAL FEDERAL		;
010;0570;MARIA DEL CARMEN		; HUNOT	
;O'HIGGINS 3120	;1429;CAPITAL FEDERAL		;
010;0852;ALFREDO		; SUAYA	
;PELLEGRINI C 961 7§	;1009;CAPITAL FEDERAL		;
010;0989;RAQUEL ISABEL		; DEAS	
;GIRIBONE 1634	;1427;CAPITAL FEDERAL		;
011;0012;RAMIRO HERNAN		; RUA	
;CORDOBA AV. 652 8ø "D"	;1054;CAPITAL FEDERAL		;
011;0495;ENRIQUE PEDRO		; LARRANDART	
;CONGRESO 2825	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
011;0529;MAXIMO ALBERTO		; CASTIÑEIRAS	
;LAVALLE 1580 5 "G"	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
011;0806;GRACIELA BEATRIZ		; JUSZCZYK	
;SANTIAGO DEL ESTERO 345 6ø	;1071;CAPITAL FEDERAL		;
011;0962;LILIANA BEATRIZ		; EIRAS	
;PELLEGRINI C 833 PB§"A"	;1009;CAPITAL FEDERAL		;
012;0294;ALICIA		; SAINZ DE PARMA	
;VIAMONTE 2478 4ø	;1056;CAPITAL FEDERAL		;
012;0299;ILEANA MONICA		; SANDLLER	
;CAMACUA 68 PB§ "B"	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
012;0462;JUAN MANUEL PATRICIO		; LYNCH	
;PERON J.D.PTE 1730 9ø"90"	;1037;CAPITAL FEDERAL		;
012;0530;HUGO JORGE		; BIANCHI	
;BEAUCHEF 343 1§ "F"	;1424;CAPITAL FEDERAL		;
012;0862;MIRTA BEATRIZ		; MACHADO	
;LAVALLE 1340	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
012;0907;OSCAR ERNESTO		; YARIA	
;CAMPICHUELO 244 1§ "E"	;1405;CAPITAL FEDERAL		;
012;0928;FERNANDO CARLOS		; PAZOS	
;JUJUY 2199	;1247;CAPITAL FEDERAL		;
012;0951;GRACIELA ELVIRA		; GALARZA	
;CARLOS CALVO 4142 6§	;1230;CAPITAL FEDERAL		;
013;0041;ANTONIO OSCAR		; ZANNITI	
;AV CORRIENTES 922 7§	;1043;CAPITAL FEDERAL		;
013;0119;SUSANA ELSA		; GOMEZ	
;CIUDAD DE LA PAZ 2139 14§"D"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
013;0136;ESTEBAN		; ZOMBORY	
;RECONQUISTA 458 15§	;1358;CAPITAL FEDERAL		;
013;0359;ROBERTO ENRIQUE		; MELCHIORI	
;TUCUMAN 1584 1§"C"	;1050;CAPITAL FEDERAL		;
013;0795;SUSANA BEATRIZ		; MOSCHENI	
;CORDOBA AV 890 2§ "C"	;1054;CAPITAL FEDERAL		;
013;0914;ALBERTO JOSE		; YOUNG	
;ALSINA 495 14ø	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
013;0949;MATILDE DOLORES		; VEGA ESPECHE	
;PARANA 264 7§ "66"	;1017;CAPITAL FEDERAL		;
014;0488;BLANCA LIDIA		; NOGUEROL	
;LAS HERAS AV 3451 8§ "A"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

59

014;0647;RAUL ADOLFO	;CASAL
;LAVALLE 1616 1ø"A"	;1048;CAPITAL FEDERAL ;
014;0990;HECTOR DOMINGO	;CAFFARINI
;CHARCAS 4055 5ø"B"	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
015;0065;GONZALO	;ZAMUDIO
;LAVALLE 1614 7§ "B"	;1048;CAPITAL FEDERAL ;
015;0168;HILDA CORNELIA	;QUIROGA
;BERMUDEZ 531	;1407;CAPITAL FEDERAL ;
015;0537;ELOISA INES	;GARCIA
;SUIPACHA 1294 1§ "B"	;1011;CAPITAL FEDERAL ;
015;0576;CARLOS GONZALO	;NAVARRO CHANA
;UGARTE M 2376 4§ "A"	;1428;CAPITAL FEDERAL ;
016;0324;ENRIQUE EUGENIO	;QUERZOLA
;URQUIZA GRAL. 1169 5§ "A"	;1212;CAPITAL FEDERAL ;
016;0929;HERNAN	;DARAY
;ANCHORENA T.M.DE 1450 5ø"D"	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
017;0156;GERMAN LUIS	;UGARTE
;LAVALLE 1447 3§ "7"	;1048;CAPITAL FEDERAL ;
017;0306;HUGO CESAR	;MARRE
;PARANA 426 3§ "3"	;1017;CAPITAL FEDERAL ;
017;0639;ENRIQUE AGUSTIN	;PAGLIARETTI
;HIDALGO 324 8§"B"	;1405;CAPITAL FEDERAL ;
017;0791;SUSANA MABEL	;LEVIN
;JUNCAL 3280 24ø "A"	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
017;0969;JORGE ATILIO	;CORREA
;ARANGUREN 818 5ø "A"	;1405;CAPITAL FEDERAL ;
017;0979;JORGE HORACIO	;ROBLES
;CONDE 2879	;1428;CAPITAL FEDERAL ;
018;0496;EDUARDO LUIS	;FARES
;JUNCAL 2379	;1125;CAPITAL FEDERAL ;
019;0168;DIEGO CARLOS	;GOMEZ
;URUGUAY 292 2§ "6"	;1015;CAPITAL FEDERAL ;
019;0370;HECTOR FLORENCIO	;ANCHART
;RIVADAVIA 3577	;1033;CAPITAL FEDERAL ;
019;0430;GRACIELA BRIGIDA	;MEALLA
;SANTA FE AV. 1341 4ø	;1059;CAPITAL FEDERAL ;
019;0502;BEATRIZ AIDA FRANCISCA	;VOLPINI
;CIUDAD DE LA PAZ 589 4§"A"	;1426;CAPITAL FEDERAL ;
019;0813;EDGARDO ADALBERTO	;KOTLER
;FREIRE 3283	;1429;CAPITAL FEDERAL ;
019;0939;MARTA OFELIA	;BOTTI
;LARREA 933 2ø "B"	;1117;CAPITAL FEDERAL ;
020;0615;NORBERTO DOMINGO	;ZINGONI
;ARRIBEYOS 3706 3§ PISO	;1429;CAPITAL FEDERAL ;
020;0964;HORACIO ALBERTO	;PEREZ FERNANDEZ
;JUNIN 134 5ø "20"	;1026;CAPITAL FEDERAL ;
021;0449;ALICIA MARIA	;SILVESTRI
;BULNES 2625 2§ A	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
021;0681;CARLOS FRANCISCO	;CANEPA
;VIRREY DEL PINO 2300 7§	;1426;CAPITAL FEDERAL ;
021;0705;LUIS OSVALDO	;RAVAIOLI
;SANABRIA 879	;1407;CAPITAL FEDERAL ;
021;0872;JOSE LUIS	;BRAVO DE LAGUNA LAENGE
;GRIVEO 2399	;1419;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

60

021;0890;NELIDA ESTHER ;FORMIGA
;DEL LIBERTADOR AV. 2687 12ø"C" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
021;0969;JUAN MARTIN ;ALLENDE
;MAIPU 696 2§ ;1006;CAPITAL FEDERAL ;
022;0087;DANIEL ALFREDO ;PERTIERRA
;LAVALLE 1388 PB ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
022;0098;MARIO CESAR ;SUARES
;MORENO 1424 4§ "A" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
022;0172;LAURA SUSANA ;SCHWARTZ
;SANTA FE AV. 2161 2ø "5" ;1123;CAPITAL FEDERAL ;
022;0241;CLOTILDE ELVIRA ;FARINA
;CHILE 1860 3ø "10" ;1227;CAPITAL FEDERAL ;
022;0496;LEONARDO ALBERTO ;MEHAMED
;TUCUMAN 1427 6§ "608" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
022;0673;GUILLERMO JORGE ;LOBO RODRIGUEZ
;ARAOZ 2432 2ø "D" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
022;0685;BEATRIZ MABEL ;PANOZZO
;LAVALLE 1570 5§ "K" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
022;0964;GLORIA SUSANA ;VILLARREAL
;PARANA 439 2§ "12" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
023;0066;MARIA CRISTINA ;MONTANI
;CORDOBA AV 652 10§ "D" ;1054;CAPITAL FEDERAL ;
023;0293;FEDERICO EMILIO ;IRIARTE UDAONDO
;MITRE 921 1§"20" ;1036;CAPITAL FEDERAL ;
023;0309;JUAN EDMUNDO ;PUERTAS
;G ARAOZ LAMADRID 564 ED18 8øD ;1166;CAPITAL FEDERAL ;
023;0351;VICTOR DANIEL ;BARLOCO
;JOSE HERNANDEZ 2440 1ø A ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
023;0450;JULIO GUILLERMO ;DE LA TORRE
;ALVEAR AV. 1494 5ø ;1014;CAPITAL FEDERAL ;
023;0485;JORGE HORACIO ;LIMA
;CIUDAD DE LA PAZ 2758 7§ "D" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
023;0554;BLANCA ALICIA ;VALENZUELA
;ROOSEVELT F.D 2644 6ø "B" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
024;0002;MARIA ELISA MARGARITA ;SAURE
;BULNES 1822 7§ "B" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
024;0059;BEATRIZ TELMA ;BROIDE
;JUNCAL 3706 14§ "A" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
024;0445;CARLOS EDUARDO ;LERNER
;SANTA FE AV 4452 1ø"29" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
024;0789;MARIA MARCELA ;VARSI
;SANABRIA 4750 12ø "A" ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
025;0181;LAURA INES ;GARCIA
;LAVALLE 1580 1§ "OF 2" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
025;0238;MARGARITA ELEODORA ;AREVALO
;SALTA 779 5| "11" ;1074;CAPITAL FEDERAL ;
025;0255;SUSANA ;LUNGARETE
;MATIENZO TTE. 1606 13ø ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
025;0388;CARLOS EDUARDO ;ANTONELLI
;AZCUENAGA 1071 2§ "C" ;1115;CAPITAL FEDERAL ;
025;0551;PATRICIO JOSE ;ZAVALLIA
;VICENTE LOPEZ 2130 "A" ;1128;CAPITAL FEDERAL ;
025;0689;DORIS EDITH NILSER ;LOPEZ
;SAN JUAN AV. 2331 10ø "A" ;1132;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

61

025;0846;MARIA ALEJANDRA		;MARTINEZ
;COLPAYO 55 5§ "16"	;1405;CAPITAL FEDERAL	;
025;0962;MARCELO		;GARCIA
;SARMIENTO 4288 4§ 18	;1197;CAPITAL FEDERAL	;
026;0017;MARIA MARCIA		;SUAREZ
;VIAMONTE 2440 9ø "A"	;1056;CAPITAL FEDERAL	;
026;0228;ENRIQUE		;DAHL
;MITRE BARTOLOME 2363 7 "P"	;1039;CAPITAL FEDERAL	;
026;0444;JOSE VICTOR		;CIRIGLIANO
;DIEZ DE MEDINA C.1425 "1"	;1424;CAPITAL FEDERAL	;
026;0455;ANA MANUELA		;HERNANDEZ
;LOPE DE VEGA 2834 1ø	;1417;CAPITAL FEDERAL	;
026;0675;HUGO ABEL		;CAPELLINO
;BERMUDEZ 1706	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
027;0163;VICTOR HUGO		;ALVAREZ CHAVEZ
;LAVALLE 1282 1§ "13"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
027;0626;ISABEL		;VANINETTI
;MITRE BARTOLOME 1153	;1036;CAPITAL FEDERAL	;
027;0633;PATRICIA		;ALVAREZ BOERO
;BEIRO FRANCISCO AV. 5651	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
027;0661;JORGE RAUL		;YOMA
;RODRIGUEZ PEÑA 1134 6ø"A"	;1020;CAPITAL FEDERAL	;
027;0818;MARIA ITATI		;RIVAS
;LAVALLE 1390 6§	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
028;0113;VLADIMIRO		;KURYLEC
;VIAMONTE 1381 5§	;1053;CAPITAL FEDERAL	;
028;0309;MARIA FERNANDA		;NOVILLO QUIROGA
;O'HIGGINS 1417 4ø	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
028;0397;ANTONIO AGUSTIN		;POLITO
;LAVALLE 774 3ø"F"	;1047;CAPITAL FEDERAL	;
028;0614;JORGE GUILLERMO		;REPETTO AGUIRRE
;SAENZ PEÑA R.AV 720 2 "A"	;1035;CAPITAL FEDERAL	;
028;0969;JORGE ALBERTO		;OLAECHEA
;SAN MARTIN 50 5§	;1004;CAPITAL FEDERAL	;
029;0084;CLAUDIA PATRICIA		;NORATO
;LAVALLE 1292 PB§	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
029;0478;LUIS FERNANDO		;VAZQUEZ
;MAIPU 1 14ø	;1084;CAPITAL FEDERAL	;
029;0507;ATILIO MARIA		;DELL'ORO MAINI
;RECONQUISTA 360 6	;1003;CAPITAL FEDERAL	;
029;0562;ARTURO		;HOVAGIMYAN
;PTE.J.D.PERON 1757 PB§ "3"	;1037;CAPITAL FEDERAL	;
029;0757;CARLOS JAVIER		;RODRIGUEZ
;CORRIENTES AV. 1515 2ø "E"	;1042;CAPITAL FEDERAL	;
029;0887;ALBERTO ALEJANDRO		;MERLINO
;LAVALLE 1566 3ø"D"	;1042;CAPITAL FEDERAL	;
029;0931;CARLOS HORACIO		;VITURRO
;GUZMAN R.DE 107 2ø"E"	;1427;CAPITAL FEDERAL	;
030;0310;ANA ROSA		;TRANFO
;MENDEZ 2596	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
030;0323;MIGUEL DANIEL		;ABADI
;CORDOBA AV. 1332 3ø"J"	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
030;0469;JORGE MARCELO		;MARTINS
;VIAMONTE 1646 CPO 3 3§ "79"	;1055;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

62

030;0623;HECTOR MARIO			;CAPRARO
;LINIERS VIRREY 141 6§ "A"	;1174;	CAPITAL FEDERAL	;
030;0642;MARIA MERCEDES			;BLASCO
;LAVALLE 1578 5ø "B"	;1048;	CAPITAL FEDERAL	;
030;0911;LUCRECIA			;LOPEZ MARTINEZ
;CORDOBA AV 1495 5 "9"	;1055;	CAPITAL FEDERAL	;
030;0957;MARIO AUGUSTO			;LALLI
;URUGUAY 485 6ø "E"	;1015;	CAPITAL FEDERAL	;
031;0308;CARLOS ADRIAN			;LAVIGNOLLE
;SANTA FE AV. 2227 6§ G	;1123;	CAPITAL FEDERAL	;
031;0532;EDUARDO RAFAEL			;BENAVIDEZ
;AV. CORDOBA 2404 2§ "D"	;1120;	CAPITAL FEDERAL	;
031;0945;SERGIO LUIS			;ALVAREZ ARCAAYA
;LARRALDE C 3440 11§ "D"	;1430;	CAPITAL FEDERAL	;
031;0985;ELISA RAQUEL			;COLOMBRES
;AV. CORRIENTES 1955 6ø "K"	;1045;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0023;EVA BEATRIZ			;ALZAIBAR
;RIVADAVIA AV 5126 19§ 4	;1424;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0161;ALEJANDRA			;PSOMAS
;PARANA 426 3§ "J"	;1017;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0194;CONCEPCION SUSANA			;MIGALE
;TUCUMAN 1581 1ø "24"	;1050;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0559;GONZALO			;PAINCEIRA
;LACROZE F.AV 2321 5§ "A"	;1426;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0722;JORGE ALBERTO			;DIEZ
;F.CAYETANO RODRIGUEZ 250 PB "A"	;1406;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0739;ALFREDO			;DI PIERRO
;AGSERO 238 PB "D"	;1171;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0770;MARIA CRISTINA			;FRANCO
;CONDARCO 5408	;1419;	CAPITAL FEDERAL	;
032;0926;GRISELDA SUSANA			;ELOSU
;MOLDES 2132 4 "28"	;1428;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0375;MARIA VICTORIA			;BRAILE
;PLAZA 1731	;1430;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0463;MIRTA OFELIA			;VICENTE
;CARRASCO 199 7§ "38"	;1407;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0599;NORA EDITH			;DE SARRO
;LAVALLE 1454 5ø "9" Y"10"	;1048;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0837;JORGE HORACIO			;SANTI
;YRIGOYEN H 1315 2§ "D"	;1086;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0861;CLAUDINO ANTONIO RAMON			;PITA
;LIBERTAD 1387 PB "B"	;1016;	CAPITAL FEDERAL	;
033;0901;LUIS MARIA			;REGGIARDO
;URUGUAY 667 11§ "B"	;1015;	CAPITAL FEDERAL	;
034;0246;GRACIELA MARTA			;PIATTI
;JOSE HERNANDEZ 2440 8§ "A"	;1426;	CAPITAL FEDERAL	;
034;0354;JORGE LUIS			;SARACHO
;VUELTA DE OBLIGADO 3787 3ø "A"	;1429;	CAPITAL FEDERAL	;
034;0679;OSVALDO			;AGOSTINO
;DEL CARRIL S.M.3228 3§ "13"	;1419;	CAPITAL FEDERAL	;
034;0830;BERNARDO IGNACIO			;MOGILEVICH
;VILELA 2217 6ø "A"	;1429;	CAPITAL FEDERAL	;
034;0974;MARTIN EUGENIO			;ARRIBALZAGA
;CORONEL DIAZ AV. 2596 1ø "A"	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

63

035;0415;JORGE EDUARDO		;CARDENAS CANDIOTTI
;CASEROS 2516	;1264;CAPITAL FEDERAL	;
035;0569;CARLOS ALBERTO		;BERICAT
;MANSILLA L.N.GRAL 3817 PB "A"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
035;0716;MONICA EUGENIA		;IBARRA
;LAVALLE 1607 2 "D"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
036;0131;MIRTA CELIA		;SANTIAGO
;CORRIENTES AV.1257 7ø"3" 2øCPO;	1043;CAPITAL FEDERAL	;
036;0720;BETINA CLAUDIA		;DEMATTEI
;ACOYTE 870 5§ C	;1405;CAPITAL FEDERAL	;
036;0859;VIVIANA LILIA		;BLANCO
;CABILDO 1110 12§ "B"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
036;0944;SILVINA HEBE		;CARLINI
;CONDARCO 5181 PB."B"	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
037;0390;GRACIELA MARTA		;POSTOLOV
;CRANWELL PJE.575	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
037;0599;LUCIO OSCAR		;PONSA GANDULFO
;LARREA 1354 10§ "98"	;1117;CAPITAL FEDERAL	;
037;0751;JORGE FEDERICO		;DOLL
;ESMERALDA 629 6 "B"	;1007;CAPITAL FEDERAL	;
037;0765;GABRIELA NORMA		;GUILLERMON
;SARMIENTO 1438 5ø "A"	;1042;CAPITAL FEDERAL	;
037;0946;GUSTAVO MARIA		;GIUGALE
;DEL LIBERTADOR AV 4748 10§	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
038;0006;MONICA ADRIANA		;WAIN
;SAN MARTIN AV 2718 3§ "A"	;1416;CAPITAL FEDERAL	;
038;0299;AUGUSTO		;REPETTO
;RIVAROLA R.DR 140 5§	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
038;0328;ANDREA VIVIANA		;FINKELSTEIN
;TALCAHUANO 833 1§ "E"	;1414;CAPITAL FEDERAL	;
038;0404;GERMAN ERNESTO		;CASTARES
;FRENCH 2478 6§ F	;1125;CAPITAL FEDERAL	;
038;0434;MARCELO NESTOR		;MARTINO
;PARANA 230 7§ "72"	;1017;CAPITAL FEDERAL	;
038;0450;ADRIANA ARACELI		;DI FALCO
;BULNES 1950 3ø"B"	;1192;CAPITAL FEDERAL	;
038;0481;SANDRA VIVIANA		;KOSSOWSKI
;TRIUNVIRATO AV. 4351 LOCAL 84	;1431;CAPITAL FEDERAL	;
038;0561;SERGIO RAUL		;PENEDO CARFAGNA
;TUCUMAN 978 2§	;1429;CAPITAL FEDERAL	;
038;0607;AMILCAR CARLOS		;CHIODO
;LAVALLE 1206 EP	;1367;CAPITAL FEDERAL	;
038;0730;EUGENIA RAQUEL		;DUTREY
;DEL LIBERTADOR AV 1784 3§ "C"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
038;0949;MARIA INES		;NIEVAS
;ALSINA 960 4ø"C"	;1088;CAPITAL FEDERAL	;
038;0997;MARTA LILIANA		;AMADIO
;LAVALLE 1646 2§ "B"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
039;0228;CARLOS ALBERTO BAUTISTA		;CULTRARO GALLO
;LIBERTAD 417 13§	;1012;CAPITAL FEDERAL	;
039;0247;RAFAEL ALBERTO		;MARTINEZ DE SANZO
;11 DE SEPTIEMBRE 955	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
039;0632;ALFREDO VICTOR		;AVIGLIANO
;CARBAJAL 3820	;1430;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

64

039;0973;JULIO CESAR		;OTEGUI	
;TALCAHUANO 63 3§ "13"	;1013;CAPITAL FEDERAL		;
040;0114;LAURA MYRIAM		;AMARILLO	
;JUNCAL 2883 PB	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
040;0150;ROSANA LYDIA		;MILILLO	
;MARTI JOSE 3184	;1437;CAPITAL FEDERAL		;
040;0355;JUAN MANUEL		;PIZZI	
;PERON 1610 7ø "A"	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
040;0409;JAVIER LUIS		;RIAL	
;VIAMONTE 1167 8§ "31"	;1126;CAPITAL FEDERAL		;
040;0626;MARIA CAROLINA		;JONTE	
;YANDUTI 1444	;1407;CAPITAL FEDERAL		;
040;0666;DANIEL OSCAR		;CORNEJO	
;JORGE NEWBERY 2931	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
040;0814;CLAUDIO MARCELO		;VENTURINO	
;LAVALLE 1536 2§ "6"	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
041;0013;HECTOR CRISTIAN		;SAINZ BALLESTEROS	
;PARANA 1231 5§	;1018;CAPITAL FEDERAL		;
041;0133;SUSANA GLORIA		;LLERMANOS	
;ECHEVERRIA 4694	;1431;CAPITAL FEDERAL		;
041;0314;SEBASTIAN JAVIER		;ROSS KERBERNHARD	
;ALEM LEANDRO N. AV. 584 10ø	;1001;CAPITAL FEDERAL		;
041;0448;LUCIANO BAUTISTA		;GARCIA MONTAÑO	
;ECUADOR 891 4ø "10"	;1214;CAPITAL FEDERAL		;
041;0783;DANIEL BLADIMIRO		;FEDEL	
;ALICIA M DE JUSTO 740 3ø OF "1"	;1107;CAPITAL FEDERAL		;
041;0802;ESTELA MARTA		;MORI	
;ARTIGAS MANUEL 5384	;1440;CAPITAL FEDERAL		;
041;0839;ALEJANDRA		;CABOT	
;PRIMERA JUNTA 3763	;1407;CAPITAL FEDERAL		;
041;0846;MONICA SUSANA		;ESCUDERO	
;MOLDES 3433 1§ "C"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
042;0183;IRIS NOEMI		;JUAREZ	
;PARANA 426 9 K	;1018;CAPITAL FEDERAL		;
042;0251;JORGE RAUL		;HERNANDEZ	
;ARTIGAS MANUEL 5384	;1440;CAPITAL FEDERAL		;
042;0341;PABLO RODOLFO		;GOMEZ	
;CORRIENTES AV. 1386 3ø "319"	;1043;CAPITAL FEDERAL		;
042;0419;OSVALDO		;LENTINI	
;ECHEVERRIA 4530	;1431;CAPITAL FEDERAL		;
042;0775;MARCELO DANIEL		;BORDON	
;PERU 1572 7ø "B"	;1141;CAPITAL FEDERAL		;
042;0832;MARIA DEL CARMEN		;GOMEZ	
;SARMIENTO 1587 5ø "6"	;1042;CAPITAL FEDERAL		;
042;0988;MARIANO ALBERTO		;CEBALLOS	
;LARREA 1169 4§ "A"	;1117;CAPITAL FEDERAL		;
043;0015;OSVALDO ANIBAL		;BERNARDI	
;URUGUAY 680 5§ OF. "20"	;1053;CAPITAL FEDERAL		;
043;0232;ENRIQUE GREGORIO		;PONCE	
;PARAGUAY 5554 PB "C"	;1412;CAPITAL FEDERAL		;
043;0473;STELLA MARIS		;GONZALEZ	
;MONTE DINERO 1583	;1424;CAPITAL FEDERAL		;
043;0625;LUCIO JORGE		;GONZALEZ	
;MITRE BARTOLOME 1463 6ø "H"	;1037;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

65

043;0628;ANDRES GERARDO ;VIOLA
;DE LOS INCAS AV. 5091 ;1427;CAPITAL FEDERAL ;
043;0877;ANDRES LUIS ;BORGO
;YRIGOYEN HIPOLITO 3450 7§"F" ;1208;CAPITAL FEDERAL ;
044;0197;GABRIELA JUANA ;SAPORE
;SAN MARTIN 996 3ø C ;1004;CAPITAL FEDERAL ;
044;0244;MARCELO ALEJANDRO ;LEO
;GARCIA TEODORO 2309 5§"13" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
044;0563;JULIA ELENA ;MARTINEZ
;URUGUAY 750 5§ "B" ;1015;CAPITAL FEDERAL ;
044;0606;FABIO SALOMON ;SLAVUTZKY
;SCALABRINI ORTIZ AV.258 PB "A" ;1414;CAPITAL FEDERAL ;
044;0666;ANA CRISTINA ;MASTRANGELO
;PARAGUAY 2535 3§ A ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
044;0748;FABIAN EDUARDO ;MUSSO
;OBISPO SAN ALBERTO 2775 ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
044;0837;LILIANA ANGELICA ;DONNINI
;PINTO 3674 ;1429;CAPITAL FEDERAL ;
044;0887;MARIANA FERNANDA ;BERNACHEA
;YRIGOYEN H 615 5§ "A-B" ;1086;CAPITAL FEDERAL ;
045;0009;SANDRA SILVIA ;GALLEGOS
;ZARRAGA 3845 ;1427;CAPITAL FEDERAL ;
045;0021;SANTIAGO JAVIER ;NAVARRO PIZZURNO
;LAVALLE 1527 11§ 44 Y 45 ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
045;0104;ELENA ;MORAITIS
;INDEPENDENCIA AV 975 ;1099;CAPITAL FEDERAL ;
045;0608;MARIO FELIX ;D'AQUILA
;LAVALLE 1326 "5625" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
045;0689;MARCELA ALICIA ;RIGUEIRA
;LAVALLE 1459 7§ "117" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
045;0835;LUIS ALBERTO ;IMBROSCIANO
;CORDOBA AV 991 2§ "D" ;1054;CAPITAL FEDERAL ;
045;0934;DIANA OLGA ;IRRAZABAL
;HIPOLITO YRIGOYEN 2414 11§"62" ;1089;CAPITAL FEDERAL ;
045;0941;FERNANDO ;HOROWITZ
;LA PAMPA 2968 2ø "12" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
045;0955;PAOLA SILVIA ;CIANCIO
;NAZARRE 2723 ;1417;CAPITAL FEDERAL ;
045;0974;MARISA MABEL ;CORTELLA
;CHARLONE 381 2ø"B" ;1427;CAPITAL FEDERAL ;
046;0244;ARMINDA NICOLASA ;NIEVA
;JULIAN ALVAREZ 2561 5 "17" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
046;0307;FABRICIO OSVALDO ;GUARIGLIA
;AYACUCHO 1523 6ø"29" ;1112;CAPITAL FEDERAL ;
046;0399;SEBASTIAN PATRICIO ;NEBOT
;LAVALLE 548 5| "A" ;1047;CAPITAL FEDERAL ;
046;0402;OVIDIO JULIO ;POLLAROLI
;LAVALLE 1646 12ø"40" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
046;0428;ROSA ELCIRA ;HOULNE
;PARAGUAY 1225 3ø ;1057;CAPITAL FEDERAL ;
046;0673;ABEL SERGIO ;BEROIZ
;SALTA 1363 3§"A" ;1137;CAPITAL FEDERAL ;
046;0734;BERTA ALICIA ;ZEFF
;PARAGUAY 3458 5ø "B" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

66

046;0854;RICARDO			;PEREZ RUIZ	
;BUTTY ENRIQUE 275 12ø		;1001;CAPITAL FEDERAL		;
046;0908;ENRIQUE BERNARDO			;NUÑEZ	
;VIAMONTE 1465 8ø 81		;1055;CAPITAL FEDERAL		;
046;0962;MARIA ELENA			;FERNANDEZ	
;OLIDEN 3343 PBø		;1439;CAPITAL FEDERAL		;
047;0049;MARCELA PATRICIA			;VALENZUELA	
;URUGUAY 229 2ø"12"		;1015;CAPITAL FEDERAL		;
047;0055;GUSTAVO FABIAN			;ALBANDOZ	
;JOSE LEON SUAREZ 3172 DTO.2		;1440;CAPITAL FEDERAL		;
047;0076;HORACIO MIGUEL			;GARCIA MASI	
;MADERO E.AV 1020 5§		;1020;CAPITAL FEDERAL		;
047;0079;PATRICIA ALEJANDRA			;JEPESEN	
;ALVAREZ JULIAN 2684 6ø "26"		;1425;CAPITAL FEDERAL		;
047;0254;PABLO MARIA			;BOSCH	
;LAVALLE 442 3§		;1048;CAPITAL FEDERAL		;
047;0387;OSVALDO ALFREDO			;FOUCES	
;REP.ARABE SIRIA 3124 1ø"D"		;1425;CAPITAL FEDERAL		;
047;0507;WALTER ALEJANDRO			;FUMBERG	
;PARANA 608 3ø "7"		;1017;CAPITAL FEDERAL		;
047;0793;LAURA ANTONIA			;SANCHEZ	
;ESMERALDA 740 8ø"805"		;1007;CAPITAL FEDERAL		;
047;0888;CARLOS ALBERTO MANUEL			;ATTIAS	
;DIAZ CORONEL AV. 1953 2ø"9"		;1425;CAPITAL FEDERAL		;
047;0925;ALBERTO JOSE			;TRONCOSO	
;CUZCO 532 3ø"A"		;1408;CAPITAL FEDERAL		;
047;0939;SEBASTIAN			;MAISON	
;BARILARI 1365		;1428;CAPITAL FEDERAL		;
048;0053;DIEGO GERMAN			;BOSETTO	
;CALLAO AV. 966 6ø"B"		;1023;CAPITAL FEDERAL		;
048;0202;FABIO GUSTAVO			;MORAL	
;PELLEGRINI CARLOS 1163 12§ "C"		;1009;CAPITAL FEDERAL		;
048;0226;LUIS ESTEBAN			;MARQUEZ	
;URUGUAY 520 1ø		;1015;CAPITAL FEDERAL		;
048;0465;ANGELA FABIANA			;HASBANI	
;TALCAHUANO 446 7ø		;1013;CAPITAL FEDERAL		;
048;0525;RICARDO RUBEN			;BAVICH	
;PELLEGRINI C 91 6ø		;1009;CAPITAL FEDERAL		;
048;0618;GRACIELA INES			;MITRE	
;PORTELA 1440 2§		;1406;CAPITAL FEDERAL		;
048;0647;LILIANA ESTHER			;MUÑOZ	
;LAVALLE 1388		;1048;CAPITAL FEDERAL		;
048;0966;JOSE MARIA			;MIGUEZ CABELLO	
;MAIPU 942 6ø		;1006;CAPITAL FEDERAL		;
048;0971;FERNANDO LIONEL RICARDO			;ERREA	
;LAS HERAS AV 1947 8ø		;1127;CAPITAL FEDERAL		;
048;0978;NESTOR HORACIO			;ALMADA CAPDEVILA	
;ARENALES 1979 1ø"E"		;1124;CAPITAL FEDERAL		;
049;0058;CARLOS NORBERTO			;KNAUS	
;CORRIENTES AV. 848 7ø"702"		;1043;CAPITAL FEDERAL		;
049;0146;ESTEBAN CARLOS			;BULJEVICH	
;MONTEVIDEO 845 10§ "B"		;1019;CAPITAL FEDERAL		;
049;0181;FABIANA			;BOCCA	
;URUGUAY 385 7§ "705"		;1042;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

67

049;0212;ALEJANDRO FABIAN ;AREVALO
;SUIPACHA 771 5ø"F" ;1008;CAPITAL FEDERAL ;
049;0230;ALBERTO JAVIER MARIA ;DELRIO
;VIAMONTE 2128 5ø"C" ;1056;CAPITAL FEDERAL ;
049;0275;LUIS ALEJANDRO ;MADIEDO
;NAZARRE 4356 ;1417;CAPITAL FEDERAL ;
049;0390;FEDERICO RAUL ;YUNES
;CERRITO 1050 5| ;1010;CAPITAL FEDERAL ;
049;0795;OSCAR ALBERTO ;VANZINI
;TUCUMAN 1722 11ø"A" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
049;0920;MIGUEL ANGEL DEL CORAZON DE JESUS ;ALVAREZ
;SAENZ PEÑA R.AV 974 5ø"A" ;1035;CAPITAL FEDERAL ;
050;0007;SERGIO GUSTAVO ;MACHADO
;LE BRETON TOMAS 5082 6ø "B" ;1431;CAPITAL FEDERAL ;
050;0042;KARINA SILVIA ;MESIANO
;DEL CARMEN PASAJE 739 ;1019;CAPITAL FEDERAL ;
050;0152;MARIA DEL PILAR ;ALOY CAZES
;LOZANO PEDRO 3031 PB"4" ;1417;CAPITAL FEDERAL ;
050;0193;FERNANDO JAVIER ;SOSA
;PASO 422 4ø"A" ;1031;CAPITAL FEDERAL ;
050;0351;VERONICA FABIANA ;GOMEZ
;CHACABUCO 1121 9ø"D" ;1069;CAPITAL FEDERAL ;
050;0409;FERNANDO ANGEL ;MORTARINI
;LAVALLE 1886 7ø "B" ;1051;CAPITAL FEDERAL ;
050;0684;DANIEL OSVALDO ;PLACIDO
;PARANA 264 4ø"42" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
050;0907;PAULO DANIEL ;PEREZ MOURIZ
;CORDOBA AV.838 3ø"5" ;1054;CAPITAL FEDERAL ;
051;0010;CARLOS ALBERTO ;D'ANNA
;YRIGOYEN H.3193 9ø"A" ;1207;CAPITAL FEDERAL ;
051;0099;ALICIA CARMEN ;PINTO
;CESPEDES 3440 PB§ "B" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
051;0148;ROBERTO ;SOSA
;LARREA 162 1ø "C" ;1030;CAPITAL FEDERAL ;
051;0466;MARIA LAURA ;POPP
;URIBURU 754 7§"701" ;1027;CAPITAL FEDERAL ;
051;0504;MARCELO ALEJANDRO ;GARCIA RESSIA
;ALBARIÑO 360 ;1408;CAPITAL FEDERAL ;
051;0537;NESTOR FERNANDO ;BLANCO
;PARANA 580 5ø "K" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
051;0709;MARCELO GUILLERMO ;MOGGIA
;PARANA 785 5§ "A" ;1055;CAPITAL FEDERAL ;
052;0139;GRACIELA MERCEDES ;RUDOLPH
;VIRREY LORETO 2685 2ø"A" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
052;0423;PABLO JOSE ;FEDOROVSKY
;MORAN PEDRO 5369 ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
052;0428;DIANA MONICA BEATRIZ ;CISTERNA
;BRASIL 1546 2§"5" ;1154;CAPITAL FEDERAL ;
052;0460;ARTURO JOSE ;ARRIZABALAGA OCHAGAVIA
;PARAGUAY 435 2§"32" ;1057;CAPITAL FEDERAL ;
052;0591;MARINA ALEJANDRA ;MONTI
;TUCUMAN 1424 6§"D" ;1050;CAPITAL FEDERAL ;
052;0596;ORLANDO ;MONDRAGON
;SANTOS DUMONT 3774 2§ ;1427;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

68

052;0613;ALEJANDRO IGNACIO		;MONZON	
;GODOY CRUZ 2836 PB§"2"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
052;0769;SILVIA GABRIELA		;IANNIELLO	
;LAVALLE 1768 4ø "41"	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
052;0788;MELCHOR ERNESTO		;FIGUEROLA	
;OLAZABAL 5312 "2"	;1431;CAPITAL FEDERAL		;
052;0875;MARTA EMILIA		;PEREZ MINUTTI	
;OTAMENDI 452 1§	;1405;CAPITAL FEDERAL		;
052;0907;ALICIA GRACIELA		;NICOLINI	
;25 DE MAYO 516 15§	;1002;CAPITAL FEDERAL		;
053;0135;CLAUDIO ADRIAN		;LIFSCHITZ	
;GAONA 4067 PB§	;1407;CAPITAL FEDERAL		;
053;0475;MARIA JULIA		;GIOSA	
;SCALABRINI O.AV 3086 6§"13"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
053;0488;VIVIANA CECILIA		;CORTES	
;JUNIN 1631 8ø"E"	;1113;CAPITAL FEDERAL		;
053;0494;MARIA DE LOS ANGELES		;ESPINOLA	
;MORON 3196 3§"A"	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
053;0659;ADRIANA MABEL		;FERRERO	
;TALCAHUANO 840 4§	;1013;CAPITAL FEDERAL		;
053;0679;MARIA AZUCENA		;IERVASI	
;TRIUNVIRATO AV 4355 18§"H"	;1431;CAPITAL FEDERAL		;
053;0706;MARIANO JAVIER		;FREIDIN	
;VIAMONTE 377 2§	;1053;CAPITAL FEDERAL		;
053;0811;MARCELO DANIEL		;PAGANI	
;PICHINCHA 1765	;1249;CAPITAL FEDERAL		;
054;0004;JUAN BAUTISTA LUIS		;MARGONARI	
;MAIPU 971 1ø "C"	;1006;CAPITAL FEDERAL		;
054;0031;MARIA DE LA PAZ		;CONTRERAS	
;LAVALLE 1312 5§"A"	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
054;0227;NESTOR RAMON		;ORSI	
;SARMIENTO 1462 8§ "C"	;1042;CAPITAL FEDERAL		;
054;0336;JOSE ANTONIO		;SOLA	
;PARANA 552 7ø OF. 72	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
054;0430;CAROLINA GIANNA		;CODUTTI	
;PACHECO DE MELO 1943 2 "B"	;1126;CAPITAL FEDERAL		;
054;0502;MIRTA ELENA		;URSOMARZO	
;O'HIGGINS 1847 6§	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
054;0543;PABLO HERNAN		;ESPERON	
;TAPALQUE 5873 PB§"3"	;1440;CAPITAL FEDERAL		;
054;0666;VERONICA MARIA		;DATTAS	
;LAVALLE 1570 4ø"I"	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
054;0677;ANTONIO ARMANDO		;SALGADO CREO	
;YRIGOYEN H 615 8§"C"	;1086;CAPITAL FEDERAL		;
054;0840;SILVIA GLADYS		;GONZALEZ EUSEVI	
;MARMOL JOSE 161 8ø "22"	;1183;CAPITAL FEDERAL		;
054;0902;CARINA SANDRA MARIA		;SALERNO	
;BESARES 2642	;1429;CAPITAL FEDERAL		;
055;0088;ANGELA MARIA		;TERRANOVA	
;VIRREY LINIERS 647 DTO.1 PB.	;1220;CAPITAL FEDERAL		;
055;0093;ADRIAN DANIEL		;FRICK	
;PELLEGRINI C 1069 10§	;1009;CAPITAL FEDERAL		;
055;0406;FABIANA ANDREA		;ORELLANA	
;TALCAHUANO 426 2ø "D"	;1043;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

69

055;0408;JAVIER GUSTAVO	;POGGI D'AMBROSIO
;IBARROLA 6955	;1408;CAPITAL FEDERAL ;
055;0487;GABRIELA CARMEN	;MANTECON FUMADO
;HORTIGURA 414 3ø"B"	;1424;CAPITAL FEDERAL ;
055;0546;ESTEBAN JAVIER	;FALCON
;CALVO CARLOS 2139 12 "B"	;1230;CAPITAL FEDERAL ;
055;0712;SANDRA ISABEL	;UGARTE
;RIVADAVIA 6003 8ø"57"	;1406;CAPITAL FEDERAL ;
055;0787;ALEJANDRO GUSTAVO	;SANCHEZ
;GAMBOA MARCELO 6139	;1408;CAPITAL FEDERAL ;
055;0846;MARIA VICTORIA	;VILLANUEVA
;LAS HERAS AV 1705 10§"A"	;1018;CAPITAL FEDERAL ;
055;0961;MONICA ESTHER	;OVIEDO
;OROYO NICASIO 2332	;1416;CAPITAL FEDERAL ;
056;0026;EUGENIO ANDREA JOSE	;BRUNO
;JUNCAL 2869 3§"A"	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
056;0034;MARIANA PAULA	;IDROGO
;YERBAL 495 PB "B"	;1406;CAPITAL FEDERAL ;
056;0064;ADRIANA MERCEDES	;ERETSKY
;RIVADAVIA AV 1432/4 6§"F"	;1033;CAPITAL FEDERAL ;
056;0238;GRACIELA CLAUDIA	;HOMBRE
;ALSINA ADOLFO 1535 6ø"602"	;1088;CAPITAL FEDERAL ;
056;0239;JORGE RUBEN	;KONIG
;ZAMUDIO 4940	;1419;CAPITAL FEDERAL ;
056;0245;HERMINIA	;PAZOS AGULLEIRO
;QUERANDIES Nø4437 2ø PB	;1405;CAPITAL FEDERAL ;
056;0377;ANDREA VALERIA	;ALE SANCHEZ
;SAN LUIS 3130	;1186;CAPITAL FEDERAL ;
056;0397;HECTOR	;BENITEZ
;CORRIENTES AV. 1515 7ø "B"	;1042;CAPITAL FEDERAL ;
056;0458;RODOLFO JULIO	;CARL
;URUGUAY 743 9ø"907"	;1015;CAPITAL FEDERAL ;
056;0469;OSVALDO	;PUGLIESE
;CONDARCO 382 DTO."B"	;1406;CAPITAL FEDERAL ;
056;0525;LILIANA ANA	;LOZANCIC
;SENILLOSA 8 6ø"1"	;1424;CAPITAL FEDERAL ;
056;0542;CARLOS ANDRES	;MANSILLA
;ESMERALDA 909 3§"A"	;1007;CAPITAL FEDERAL ;
056;0588;LILIANA MARTA	;VIERA
;URUGUAY 435 1§"B"	;1015;CAPITAL FEDERAL ;
056;0714;CLAUDIO ALBINO	;STACUL
;PARANA 768 10§ "A"	;1017;CAPITAL FEDERAL ;
056;0910;PABLO HORACIO	;DIB
;MITRE BARTOLOME 2105 1§"B"	;1039;CAPITAL FEDERAL ;
057;0033;DORA RAQUEL	;SEAREZ
;33 ORIENTALES 326 PB 6	;1182;CAPITAL FEDERAL ;
057;0114;NORMA NOEMI	;BEVILLAQUA
;FIGUEROA ALCORTA AV 3033 11§	;1425;CAPITAL FEDERAL ;
057;0152;FRANCISCO SATURNINO	;LOPEZ SECO
;LAVALLE 1447 1§"4"	;1048;CAPITAL FEDERAL ;
057;0272;MARIELA	;VENEGAS VAZQUEZ
;PLAZA 1426	;1427;CAPITAL FEDERAL ;
057;0373;LAUTARO PABLO	;CAJIAO
;DOMINGO CABRED 4886	;1437;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

70

057;0467;JOSE CLEMENTE		;NORTE DEROBERTIS
;ALVAREZ J.2335 18§"D" T."A"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
057;0590;LUIS ALBERTO		;ERRO
;YRIGOYEN HIPOLITO 1427 4§ "B"	;1089;CAPITAL FEDERAL	;
057;0594;PAOLA SUSANA		;NALE
;GOROSTIAGA 2320 1§"B"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
057;0626;HORACIO BERNARDINO		;PITRAU
;PARAGUAY 1835 PB	;1121;CAPITAL FEDERAL	;
057;0670;FERNANDO RAFAEL		;TORRES
;SARMIENTO 1562 2ø "B"	;1042;CAPITAL FEDERAL	;
057;0865;ROCCO		;LIVIERI
;FLORIDA 336 7§"705"	;1005;CAPITAL FEDERAL	;
057;0913;HUGO ARMANDO		;GRALATTO
;INDEPENDENCIA AV 3918	;1226;CAPITAL FEDERAL	;
057;0927;SILVINA GABRIELA		;GARCIA CONTO
;BARZANA 2151 4§"A"	;1431;CAPITAL FEDERAL	;
058;0014;MARIA DE LOS ANGELES		;BADANO
;LAVALLE 1447 4ø"J"CPO II	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
058;0045;RICARDO ADRIAN		;SCHENKER
;AMENABAR 1101 1ø"B"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
058;0187;CLAUDIO SEBASTIAN		;SPAGNOLO
;AGUILAR 2356 13§"G"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
058;0227;MARIA AMALIA FELISA LEONTINA ESTELA	;ZELARRAYAN	
;BACACAY 2777 6§"B"	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
058;0266;MARCELA ANDREA		;BONGIANINO
;LAVALLE 1886 2§"B"	;1051;CAPITAL FEDERAL	;
058;0300;LIVIA MARIA		;AQUINO
;ALVEAR M.T.DE 976 3§"E"	;1058;CAPITAL FEDERAL	;
058;0358;MAXIMO		;PAMPLIEGA
;CORDOBA AV 1417 1§"A"	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
058;0486;DANIELA FERNANDA		;LESTARD
;COLOMBRES 735	;1218;CAPITAL FEDERAL	;
058;0528;LILIANA ANDREA		;CUCULICH
;LAUSANA 3425 "B"	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
058;0573;AURELIO MIGUEL ANGEL		;MARINO
;URUGUAY 461 3ø	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
058;0649;CESAR AUGUSTO		;ARIAS
;PARANA 572 5ø "D"	;1017;CAPITAL FEDERAL	;
058;0694;ADRIANA VERONICA		;WALTER
;ALMTE.FCO.SEGUI 676 PB. "A"	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
058;0707;GABRIELA MONICA		;LOPEZ
;JUAN AGUSTIN GARCIA 3119 PB	;1416;CAPITAL FEDERAL	;
059;0158;MIRNA DEBORA VANESA		;PIRRAGLIA
;IRIGOYEN 920 2ø"9"	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
059;0577;NESTOR OSVALDO		;MORENO
;MITRE BARTOLOME 688 4ø	;1036;CAPITAL FEDERAL	;
059;0655;JUAN CARLOS		;LESTON
;MONTES DE OCA AV. 556 1ø"A"	;1270;CAPITAL FEDERAL	;
059;0717;CECILIA ELIZABETH		;DELIA
;RIGLOS 188 7§	;1424;CAPITAL FEDERAL	;
059;0719;SANDRA EGLE		;GARCIA FERRARI
;CORDOBA AV 838 2ø "3"	;1054;CAPITAL FEDERAL	;
059;0725;CESAR RAUL		;MANRIQUE IPARRAGUIRRE
;GALLARDO ANGEL AV. 854 1ø "3"	;1405;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

71

059;0764;MARIANA BEATRIZ		;GARCIA	
;MONTEVIDEO 126 2ºPISO	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
059;0791;DIEGO		;ASENJO	
;CERRITO 1070 5§"86"	;1010;CAPITAL FEDERAL		;
059;0839;HILDA GRACIELA		;ORLANDO	
;FRANKLIN 770	;1405;CAPITAL FEDERAL		;
060;0127;PABLO DANIEL ERNESTO		;GRO	
;SAN LUIS 3267	;1186;CAPITAL FEDERAL		;
060;0170;SANDRA ESTER		;SUAREZ	
;PUEYRREDON 1774 3§ "B"	;1119;CAPITAL FEDERAL		;
060;0201;MARTIN		;SOLER	
;PAROISSIEN 4162 OF "20"	;1430;CAPITAL FEDERAL		;
060;0274;ANA CRISTINA		;CASTAGNINO SA	
;SAN JOSE 340 8§"A"	;1076;CAPITAL FEDERAL		;
060;0326;JULIO ABELARDO		;PEDROSO	
;OLLEROS 1806 2§ "C"	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
060;0356;MARIA VICTORIA		;NOVARO HUEYO	
;VICENTE LOPEZ 1775 3§	;1018;CAPITAL FEDERAL		;
060;0447;GUSTAVO		;DE SIMONE	
;SANTA FE AV.830 3º	;1059;CAPITAL FEDERAL		;
060;0711;NILDA MARIA		;GROSSO	
;ORTIZ DE CAMPO 2705/07 2º "5"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
060;0739;MARIANO		;PINEDO	
;TTE.GRAL.JUAN D.PERON 315 5§21	;1038;CAPITAL FEDERAL		;
061;0077;GUSTAVO SERGIO		;HERNANDEZ	
;PELLEGRINI CARLOS 53	;1009;CAPITAL FEDERAL		;
061;0084;MARIANA		;LANFRANCO	
;HERNANDEZ JOSE 2080 4º"A"	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
061;0095;NORA SONIA DEL ROSARIO		;PACINI	
;LIBERTAD 174 2º "4"	;1012;CAPITAL FEDERAL		;
061;0169;MARIA CELESTE		;RAMIREZ	
;ASAMBLEA AV 1032	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
061;0177;DANIEL ALBERTO		;SCORCIAPINO	
;PIEDRAS 837 7§ "D"	;1070;CAPITAL FEDERAL		;
061;0198;ORFILIA KARINA		;AMORES QUINTEROS	
;SARMIENTO 1542 3§ "C"	;1042;CAPITAL FEDERAL		;
061;0294;CARLOS GUIDO		;MANSILLA	
;SAN MARTIN 683 5º"54" II CPO	;1004;CAPITAL FEDERAL		;
061;0295;MARIA LAURA		;MARAZZI	
;LAFINUR 2941 7§"B"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
061;0339;EMILIO		;FOUCES	
;PARAGUAY 1346	;1057;CAPITAL FEDERAL		;
061;0358;SILVANA		;GRANDE	
;SALGUERO 2294 1§ B	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
061;0727;SILVANA GABRIELA		;FRESOLONE	
;BAHIA BLANCA 2279 5§"E"	;1417;CAPITAL FEDERAL		;
061;0887;MIRIAM ROSA		;GONZALEZ	
;VIAMONTE 993 3§"A"	;1053;CAPITAL FEDERAL		;
061;0960;GERMAN		;FAUST	
;SAENZ PEÑA L.PTE 1100 7§"D"	;1110;CAPITAL FEDERAL		;
062;0033;ROBERTO ANDRES		;GONZALEZ	
;MORENO 1109 1§"C"	;1091;CAPITAL FEDERAL		;
062;0113;GABRIEL AVELINO		;FERES	
;PACHECO DE MELO 2432 14§ "C"	;1028;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

72

062;0153;DIEGO ATILIO ;CATTANEO
;CALLAO AV 2094 2§ IZQ. ;1024;CAPITAL FEDERAL ;
062;0460;FERNANDO MARTIN ;REZZIO
;PUMACAHUA 1387 ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
062;0715;EDUARDO ADRIAN ;LANDAETA TOUSSAINT
;RODRIGUEZ PEÑA 617 7ø"A" ;1020;CAPITAL FEDERAL ;
062;0719;CRISTIAN MIGUEL ;MENDOZA SPACIUK
;JUJUY 47 8§"C" ;1083;CAPITAL FEDERAL ;
062;0795;ROSANA ;DI FRANCESCO
;FREIRE RAMON 4752 PH 2 ;1429;CAPITAL FEDERAL ;
062;0971;ANGEL FABIAN ;FERRARO
;LAUTARO 123 22 ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
063;0014;ELIZABETH LAURA ;CASINELLI
;YERBAL 2745 1§ 6 ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
063;0060;ACHKEN ;PAPANIAN
;IBERA 2075 DPTO §101 ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
063;0309;ALBERTO CARLOS ;CASEROTTO
;MARTI JOSE 622 ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
063;0353;VIVIANA VALERIA ;PARRINO
;BLANCO ENCALADA 2387 18§"H" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
063;0483;CLAUDIA MARIA ;PALMERO
;FLORIDA 142 1§"E" ;1005;CAPITAL FEDERAL ;
063;0697;MARIEL BEATRIZ ;VERON
;FALCON RAMON L.2346 PB§"H" ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
063;0809;MARTIN JULIAN ;VIGNOLA
;TALCAHUANO 439 5ø OF.10 ;1013;CAPITAL FEDERAL ;
064;0061;RODOLFO NICOLAS ;SARACCO
;AV. CORRIENTES 1309 9§ 25 ;1043;CAPITAL FEDERAL ;
064;0207;ELIZABETH DE LOS ANGELES ;LLANOS
;SARMIENTO 983 4ø"A" ;1041;CAPITAL FEDERAL ;
064;0292;NESTOR ALEJANDRO ;SEBO
;RIVADAVIA AVDA.1301 ;1033;CAPITAL FEDERAL ;
064;0297;PABLO SEBASTIAN ;MIGUEZ
;OLAZABAL 3215 1§"C" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
064;0305;FABIAN JORGE ;ROCHA
;VIAMONTE 388 1ø"A" ;1053;CAPITAL FEDERAL ;
064;0434;ANA LAURA ;RAPISARDA
;TUCUMAN 731 1ø "M" 2ø CPO. ;1049;CAPITAL FEDERAL ;
064;0637;CARLOS ALBERTO ;SANTO
;SINCLAIR 3151 1§ C ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
064;0729;ROBERTO ANDERSSON ;FRANK
;PARAGUAY 1327 3§"C" ;1062;CAPITAL FEDERAL ;
064;0772;MONICA ;ALENTORN
;LAVALLE 1454 5§"14"2DO.CUERPO ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
064;0843;JULIO HECTOR ;PARUOLO
;SARMIENTO 1542 6§ "24" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
065;0442;ROSANA ELENA ;ETCHEVERS
;SANTOS DUMONT 2719 T.1M.1 13øA;1426;CAPITAL FEDERAL ;
065;0500;VERONICA ELISA ;TOLEDO
;GOROSTIAGA 1572 4ø "C" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
065;0522;ROMAN EUGENIO ;PREGNO
;ALLENDE 3841 2§"8" ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
065;0657;MARIA NATALIA ;HENRY
;SALGUERO 2484 12§"A" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

73

065;0845;FERNANDO GABRIEL		;SOSA
;PARANA 1002 6§ "B"	;1018;CAPITAL FEDERAL	;
065;0896;RODOLFO FAVIO		;SERAFICA
;CORDOBA AV. 1247 3ø"15"	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
065;0991;EDUARDO ALEJANDRO		;GOMEZ
;LAFINUR 2991 12§"D"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
066;0191;MIGUEL MANUEL PATRICIO		;GUERNIK
;URUGUAY 680 2§"5"	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
066;0199;JERONIMO JUAN		;CARRILLO
;PARANA 489 3§"16"	;1017;CAPITAL FEDERAL	;
066;0212;ESTEBAN JORGE		;HERNANDO
;LAVALLE 1948 1§"H"	;1051;CAPITAL FEDERAL	;
066;0262;SANTIAGO		;OLMEDO
;LIBERTADOR 274 6ø"D"	;1001;CAPITAL FEDERAL	;
066;0291;MARIA CRISTINA		;DARRECHE
;CORRIENTES AV.3150 20ø"F"	;1193;CAPITAL FEDERAL	;
066;0414;ALEJANDRO PATRICIO GABRIEL		;BRATOZ
;TUCUMAN 1545 5ø "A"	;1050;CAPITAL FEDERAL	;
066;0642;PABLO ERNESTO		;SAULQUIN
;25 DE MAYO 583 8§	;1002;CAPITAL FEDERAL	;
066;0717;MARIA BEATRIZ		;ALTAMIRANDA
;CULPINA 264 2ø"C"	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
066;0948;VALERIA		;SCAGLIONI
;ARENALES 2832 8§"B"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
066;0987;MATIAS JOSE		;MOSCA TRESSENS
;PUEYREDON AV. 2160 2ø"F"	;1119;CAPITAL FEDERAL	;
067;0023;CLAUDIO MAXIMILIANO		;LANZA
;CALLAO AV. 295 4ø	;1022;CAPITAL FEDERAL	;
067;0075;HECTOR DARIO		;YAÑEZ
;BUSTILLO JOSE MARIA 3244	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
067;0130;VANESA NORA		;PALOPOLI
;LA CATOLICA ISABEL 1710	;1269;CAPITAL FEDERAL	;
067;0257;LAURA		;FALABELLA
;GUIDO 2520 2§	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
067;0431;SEUNG JIN		;OH
;RIVADAVIA AVDA.6338 2§"C"	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
067;0461;LUZ MARIA		;CABRAL JESUS
;VIRREY CEVALLOS 798 4§"4"	;1077;CAPITAL FEDERAL	;
067;0609;MARIA EUGENIA		;FICOVICH
;LAVALLE 482 11§"A"	;1047;CAPITAL FEDERAL	;
067;0614;CARLOS MAURO		;GONCALVES FIGUEIREDO
;MORENO JOSE MARIA 483 2ø "B"	;1424;CAPITAL FEDERAL	;
067;0784;JOSE IGNACIO		;MARADONA
;VIDT 2018 2ø A	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
067;0803;MARIA PIA		;CRAVEA
;TUCUMAN 633 5§	;1240;CAPITAL FEDERAL	;
067;0862;MONICA SOFIA		;RODRIGUEZ
;CTE.DE LOS POZOS 265 1ø"B"	;1080;CAPITAL FEDERAL	;
067;0863;SONIA EDITH		;RODRIGUEZ SEREYO
;JUNIN 546 5ø"507"	;1026;CAPITAL FEDERAL	;
067;0903;MARTA ELEONORA		;DI FRANCESCO
;ALVAREZ AGUSTIN 4867	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
067;0912;MARIA MERCEDES		;MARTINEZ TIXI
;COLOMBRES 1689 DTO."2"	;1238;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

74

067;0916;MARTA ASUNCION ; PANTOLINI
;S.DE BUSTAMANTE 810 4ø"16" ;1173;CAPITAL FEDERAL ;
068;0122;CARLOS OMAR ; FERNANDEZ CHAIN
;BONIFACIO JOSE 1870 1ø"E" ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
068;0233;LEANDRO ESTEBAN ;MERANI
;LIMA 1693 1ø"11" ;1138;CAPITAL FEDERAL ;
068;0251;CLAUDIA ANALIA ;CAHAUD
;JUJUY AV. 1439 2ø"A" ;1247;CAPITAL FEDERAL ;
068;0289;ALEJANDRO ;GRIFFITHS
;C. DE LOS POZOS 143 4ø"D" ;1079;CAPITAL FEDERAL ;
068;0359;GABRIELA FABIANA ;NALLAR
;GASCON 1536 4ø ;1181;CAPITAL FEDERAL ;
068;0406;ADRIAN MARCOS ;GERONIMI
;GOROSTIAGA 1731 7§ "B" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
068;0504;HUGO ALEJANDRO ;ASPLINDH
;BILLINGHURST 1471 9ø"B" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
068;0755;JUAN CARLOS ;ESCUDERO
;NICETO VEGA 6089 1ø "D" ;1414;CAPITAL FEDERAL ;
068;0886;GUSTAVO ALBERTO ;SPEDALETTI
;ALVAREZ JULIAN 2780 6ø"C" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
068;0931;MIGUEL ANTONIO ;LOPEZ FORASTIER
;AYACUCHO 1034 10ø"H" ;1111;CAPITAL FEDERAL ;
069;0128;FABIO ;SILVA
;MEJICO 3730 PBø"B" ;1223;CAPITAL FEDERAL ;
069;0524;ANA ISABEL ;ICAZATI
;ESMERALDA 1385 4ø "E" ;1035;CAPITAL FEDERAL ;
069;0611;MARIA ANGELA ;STELZER
;PELLEGRINI CARLOS 27 10ø"A" ;1009;CAPITAL FEDERAL ;
069;0741;SERGIO FABIAN ;CASADO
;DE YRIGOYEN BERNARDO 380 3§ ;1379;CAPITAL FEDERAL ;
069;0772;LIA ;VELURTAS
;SANCHEZ DE LORIA 1139 10ø"C" ;1220;CAPITAL FEDERAL ;
069;0783;RICARDO ;OUTEIRAL
;CORDOBA AV.1345 15ø "B" ;1372;CAPITAL FEDERAL ;
069;0805;CLAUDIO CESAR ;BURELLI
;TAPALQUE 5238 ;1440;CAPITAL FEDERAL ;
069;0968;RAMON MARIA ;SEGURA
;ALEM LEANDRO N. AV. 928 ;1001;CAPITAL FEDERAL ;
069;0980;ANA ;SCAGLIONE
;LAVALLE 1528 4ø"H" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
070;0043;FEDERICO JORGE ;BALBUENA
;SANTA FE 1714 8ø"809" ;1060;CAPITAL FEDERAL ;
070;0222;OSVALDO ;ROMANO
;UGARTE MANUEL 3319 ;1430;CAPITAL FEDERAL ;
070;0336;JOAQUIN ;ACUÑA
;RODRIGUEZ PEÑA 1371 7ø"D" ;1021;CAPITAL FEDERAL ;
070;0467;RODRIGO ;CACERES
;HERNANDEZ JOSE 2450 1ø"A" ;1429;CAPITAL FEDERAL ;
070;0578;LUIS ALBERTO ;ABOT
;ENCARNACION EZCURRA 449 OF.401;1107;CAPITAL FEDERAL ;
070;0632;JULIAN MARTIN ;ABRAMOVICH
;SANTA FE 2227 7ø"B" ;1123;CAPITAL FEDERAL ;
070;0671;GABRIEL ;AJA
;JOVELLANOS 1392 ;1269;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

75

070;0778;CARLOS JAVIER ;ALONSO
;TUCUMAN 2133 1ø"68" ;1050;CAPITAL FEDERAL ;
070;0877;MEDEA MARIA PIA ;ESPOSITO
;GRAL.URQUIZA 885 PBø"A" ;1221;CAPITAL FEDERAL ;
070;0901;JORGE MARIO ;BRU
;CORDOBA AVDA.950 11ø"C-D" ;1054;CAPITAL FEDERAL ;
070;0979;ROBERTO ALEJANDRO ;BOIS
;DIRECTORIO AV. 4059 7§"79" ;1407;CAPITAL FEDERAL ;
071;0021;GERMAN ;SEISDEDOS
;BULNES 1950 6ø"D" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
071;0046;VIVIANA ELENA ;CORONEL
;BOLIVAR 1238 ;1141;CAPITAL FEDERAL ;
071;0324;MARIANA ;HORTAL SUELDO
;TUCUMAN 1427 7§ "702" ;1050;CAPITAL FEDERAL ;
071;0574;TOMAS GABINO ;GOMEZ ALZAGA
;SARMIENTO 944 7ø ;1041;CAPITAL FEDERAL ;
071;0645;JOSE EDUARDO ;RICHARDS
;RECONQUISTA 360 6ø ;1003;CAPITAL FEDERAL ;
071;0677;FERNANDO ERNESTO ;DIAZ
;PERON JUAN D.TTE. 1531 1ø "B" ;1037;CAPITAL FEDERAL ;
071;0697;FRANCISCO MANUEL FELIPE ;DE DURAYONA Y VEDIA
;PERON J.D.TTE.GRAL.315 5§"21" ;1038;CAPITAL FEDERAL ;
071;0707;FEDERICO NORBERTO ;MASSONI
;CALLAO 5 3ø"F" ;1022;CAPITAL FEDERAL ;
071;0887;MARCELO FABIAN ;ALARCON
;SARMIENTO 1562 3ø"5" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
071;0940;LENARD CRISTIAN ;KNUTZEN
;CERRITO 136 5§ "D" ;1010;CAPITAL FEDERAL ;
072;0069;CARLOS EDUARDO ;ROSSI
;SANTA FE AV. 3755 1ø"E" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
072;0093;PAULA LILIANA ;LOZANO
;SARMIENTO 1587 5ø"13" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
072;0313;ADRIAN GUSTAVO ;CARTA
;AZCUENAGA 555 9ø"C" ;1029;CAPITAL FEDERAL ;
072;0382;CLAUDIO ARNALDO ;SANCHEZ
;RIOBAMBA 340 4ø"B" ;1025;CAPITAL FEDERAL ;
072;0421;LAURA MARIANA ;SGRILLETTI
;CONESA 880 2ø"H" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
072;0518;ELBA NOEMI ;MARTIN
;MEDRANO 580 6§ "A" ;1179;CAPITAL FEDERAL ;
072;0525;GABRIELA ELIZABETH ;BELTRAMO
;CESPEDES 2598 3ø"19" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
072;0542;MIRTHA EDITH ;GIANETTO
;SAENZ PEÑA R.AV. 1119 4ø "415" ;1035;CAPITAL FEDERAL ;
072;0626;MIGUEL ANGEL ;ALTAVILLA
;MAIPU 812 4ø"G" ;1006;CAPITAL FEDERAL ;
072;0823;JAQUELIN EDITH ;IZAL
;TUCUMAN 3021 3ø"4" ;1189;CAPITAL FEDERAL ;
072;0849;GRACIELA HAYDEE ;PAGELLA
;CERRITO 520 14ø"A" ;1010;CAPITAL FEDERAL ;
072;0911;MARIA TERESA ;MANCINI
;MENDEZ DE ANDES 1633 3ø ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
072;0952;MARCOS ;RIVERA
;RECONQUISTA 336 2ø ;1003;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

76

072;1000;MARIA LORENA		;BRETS	
;SANTA FE AV. 1219 4ø	;1059;CAPITAL FEDERAL		;
073;0103;PEDRO		;RAGAGLIA	
;MITRE EMILIO 1070 4ø"A"	;1424;CAPITAL FEDERAL		;
073;0202;DIEGO ALEJANDRO		;RODRIGUEZ	
;NICARAGUA 4476 1ø"A"	;1414;CAPITAL FEDERAL		;
073;0439;PAOLA KARINA		;MELILLO	
;CARACAS 4649	;1419;CAPITAL FEDERAL		;
073;0441;GUSTAVO ROLANDO PATRICIO		;NUÑEZ	
;CORDOBA AV. 1432 1ø"B"	;1055;CAPITAL FEDERAL		;
073;0522;MARIELA		;HERNANDO	
;CORDOBA 744 PBø"K"	;1054;CAPITAL FEDERAL		;
073;0765;MARIA JULIANA		;MARCHESINI	
;SANTA FE AVDA.1380 1ø"A"	;1059;CAPITAL FEDERAL		;
073;0820;LEANDRO AUGUSTO		;LANFRANCO	
;LA PAMPA 2119 4ø"D"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
073;0947;LUIS ALBERTO		;RODRIGUEZ	
;SARMIENTO FRAGATA 1361	;1416;CAPITAL FEDERAL		;
074;0136;DIEGO MARTIN		;DOUSDEBES	
;JAURES JEAN 708 2§ "10"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
074;0220;RICARDO		;WAITZMAN	
;ENSENADA 416	;1407;CAPITAL FEDERAL		;
074;0259;DIEGO ARIEL		;DI GIACOMO	
;BOULOGNE SUR MER 759 8ø"D"	;1213;CAPITAL FEDERAL		;
074;0380;MARIA FERNANDA		;RODRIGUEZ PUJATO	
;LARREA 933 2ø"B"	;1117;CAPITAL FEDERAL		;
074;0386;MARIELA		;ZALDUA	
;CALLAO 1290	;1023;CAPITAL FEDERAL		;
074;0423;MARISA VALERIA		;CROATTINI	
;PAYSANDU 2045	;1416;CAPITAL FEDERAL		;
074;0494;GONZALO		;PARDO	
;DE MAYO AV 1370 12ø "319"	;1085;CAPITAL FEDERAL		;
074;0562;AVELINO		;TAMARGO	
;MAIPU 359 2ø OF.32	;1006;CAPITAL FEDERAL		;
074;0581;SANDRA MARCELA		;SANILLO	
;FLORIDA 520 4ø"414"	;1005;CAPITAL FEDERAL		;
074;0639;MARGARITA CONCEPCION		;SZUMIK	
;CORRIENTES 848 5ø"508"	;1022;CAPITAL FEDERAL		;
074;0647;MIGUEL ANGEL		;AVILA	
;DE MAYO AVDA.953 6ø"A"	;1319;CAPITAL FEDERAL		;
074;0666;SUSANA PATRICIA		;PITA	
;PARANA 489 2§"9"	;1014;CAPITAL FEDERAL		;
074;0752;DANIELA VERONICA		;PAOLILLO	
;BONIFACIO JOSE 2705 PBø"B"	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
074;0765;ALEJANDRO RODOLFO		;MUNGIELLO	
;CORRIENTES AV. 1327 2ø"7"	;1043;CAPITAL FEDERAL		;
074;0945;SOFIA		;GONZALEZ VICTORICA	
;SAN MARTIN 140 22ø	;1004;CAPITAL FEDERAL		;
074;0962;CHRISTIAN RODRIGO		;CABRERA	
;PASCO 577 2ø"15"	;1219;CAPITAL FEDERAL		;
075;0126;LILIANA BEATRIZ		;SANTA ANA	
;LAVALLE 1494 5ø IZQUIERDA	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
075;0193;MARTIN		;LA ROSA	
;BERUTI 3340 27§ "E"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

77

075;0198;PABLO RAFAEL ;OTTONE CAPPIELLO
;ZUVIRIA 347 PB N°16 ;1424;CAPITAL FEDERAL ;
075;0211;CELICA LAURA ;CALVINO
;LIBERTAD 369 3°"6" ;1012;CAPITAL FEDERAL ;
075;0316;ERICA MARIA ;ETCHEVERRY
;PUEYREDON HONORIO AV.629 4°A ;1405;CAPITAL FEDERAL ;
075;0368;MARIANA GABRIELA ;RIPA
;CERRITO 1266 PB°"3" ;1010;CAPITAL FEDERAL ;
075;0548;JUAN FRANCISCO ;MOREY
;SCALABRINI ORTIZ R.2471 2° ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
075;0596;MARIA VICTORIA ;OCAMPO
;VIAMONTE 1336 8°"51" ;1053;CAPITAL FEDERAL ;
075;0645;GUSTAVO RUBEN ;PENSEL
;AVELLANEDA 206 4° "A" ;1405;CAPITAL FEDERAL ;
075;0666;JUAN PABLO ;LAFLEUR SERRA
;SARMIENTO 1562 2°"F" ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
075;0831;LUISA LILIANA ;SCHEUCHER
;MITRE BARTOLOME 4154 2§ "E" ;1201;CAPITAL FEDERAL ;
075;0868;GUILLERMO FABIAN ;YAQUEMET
;DELLA PAOLERA 265 10° ;1001;CAPITAL FEDERAL ;
075;0949;SEBASTIAN NICOLAS ;DI DOMENICA
;CABRERA 3145 8°"A" ;1186;CAPITAL FEDERAL ;
076;0048;LORENA SILVIA ;FUENSALIDA
;BENEDETTI OSVALDO E. 45 2° "F" ;1407;CAPITAL FEDERAL ;
076;0058;MONICA LILIAN ;PERRUPATO
;DE ALVEAR MARCELO T.475 2°"A" ;1058;CAPITAL FEDERAL ;
076;0175;EMILIANO JERONIMO ;BUIS
;RIVADAVIA 4961 3°"A" ;1424;CAPITAL FEDERAL ;
076;0242;MARA ALICIA ;LABARONI
;DEL ESTERO SANTIAGO 454 8°"32" ;1075;CAPITAL FEDERAL ;
076;0248;PATRICIO MARIANO ;REY
;DEL ESTERO SANTIAGO 454 8°"32" ;1075;CAPITAL FEDERAL ;
076;0317;GUSTAVO JUAN ;ARRIETA
;DEL BARCO CENTENERA 149 ;1424;CAPITAL FEDERAL ;
076;0353;MARCELO EDUARDO ;GARCIA DIAZ
;LAMARCA EMILIO 4145/9 ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
076;0549;SERGIO GABRIEL ;FIORITO
;LA PAMPA 1851 3°"B" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
076;0689;ENZO FABIAN ;SOLAR
;PARANA 489 7§ "44" ;1017;CAPITAL FEDERAL ;
076;0721;FLORENCIA ;JARAJ
;VIRREY LORETO 1999 13§ D ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
076;0832;VERONICA ANDREA ;CORONEL
;PERON J. D TTE GRAL 4139 4§ ;1199;CAPITAL FEDERAL ;
076;0838;MARIANA CINTIA ;KIM
;CURAPALIGUE AV. 1962 ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
076;0916;EDUARDO JAVIER ;RODRIGUEZ
;MITRE BARTOLOME 2480 7§ 22 ;1039;CAPITAL FEDERAL ;
076;0925;JOAQUINA MARIA ;BERRAONDO
;RODRIGUEZ PEÑA 2024 7°"15" ;1021;CAPITAL FEDERAL ;
076;0939;MARIA GABRIELA ;MARTYNIUK
;VIRREY LORETO 1940 6° ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
076;0985;ROBERTA JORGELINA ;RAMIREZ
;A. DEL VALLE 193 2§ 4 ;1155;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

78

077;0050;MARIANO		; FERRETTI
; ARENALES 1625 PB "A"	; 1061; CAPITAL FEDERAL	;
077;0256;MARIELA PATRICIA		; CZMYCHALO
; LARREA 650 PB	; 1030; CAPITAL FEDERAL	;
077;0266;BEATRIZ		; CASTELLO ROMERO
; SARMIENTO 476 6ø	; 1041; CAPITAL FEDERAL	;
077;0316;LAURA FABIANA		; LUNA
; THAMES 554	; 1414; CAPITAL FEDERAL	;
077;0323;FACUNDO		; JAUREGUI
; CORRIENTES AV. 1922 3§ 31	; 1042; CAPITAL FEDERAL	;
077;0387;GABRIELA		; LUZZI
; DE LOS INCAS AV. 3990 1ø	; 1427; CAPITAL FEDERAL	;
077;0410;DIEGO ALEJANDRO		; MARTINEZ
; MITRE BARTOLOME 4385 2ø "A"	; 1201; CAPITAL FEDERAL	;
077;0463;MATIAS		; DUPUY ACOSTA
; URUGUAY 560 5ø "54"	; 1015; CAPITAL FEDERAL	;
077;0510;OSCAR RUBEN		; ZURITA
; LACARRA 1561	; 1407; CAPITAL FEDERAL	;
077;0556;EDGARDO GUILLERMO		; VILLA
; MONTIEL 1385 "3"	; 1408; CAPITAL FEDERAL	;
077;0595;CLAUDIA ANDREA		; DA SANMARTINO
; SARMIENTO 2153 3§ C	; 1044; CAPITAL FEDERAL	;
077;0726;MARIA CANDELA		; RECIO
; CERRITO 1266 PB 3	; 1010; CAPITAL FEDERAL	;
077;0731;SANDRA VIVIANA		; CHIAFFITELLI
; CONSTANTINOPLA PJE. 3152	; 1431; CAPITAL FEDERAL	;
077;0743;ALBERTO DANIEL		; LOZANO
; LAVALLE 1447 3ø "7"	; 1048; CAPITAL FEDERAL	;
077;0813;MARCELA LEONOR		; IBAÑEZ
; GALVAN 3286	; 1431; CAPITAL FEDERAL	;
077;0918;MARIA DE LAS MERCEDES		; FERREYRA
; CORDOBA AV. 1318 11§	; 1055; CAPITAL FEDERAL	;
077;0953;MARTIN GABRIEL		; POLIMENI
; SALGUERO 1777 PB§ "A"	; 1425; CAPITAL FEDERAL	;
078;0048;MARCELA FABIOLA		; BUSTOS CONTRERAS
; PAVON 2330 PB§ "G"	; 1237; CAPITAL FEDERAL	;
078;0067;SEBASTIAN		; DUBARRY
; BALCARCE 244 7§ "B"	; 1064; CAPITAL FEDERAL	;
078;0113;GABRIELA ROMINA		; DI PIETRANTONIO
; BAEZ 626 3ø "A"	; 1426; CAPITAL FEDERAL	;
078;0116;SILVIA MARCELA		; HINOJOSA CADIZ
; HUMBOLT 2278 1§ G	; 1425; CAPITAL FEDERAL	;
078;0267;MARIA DANIELA		; ESNAOLA
; ZAPATA 31 22§ C	; 1426; CAPITAL FEDERAL	;
078;0301;ELBA ESTER		; TERRONI
; HELGUERA 4871 1§ "5"	; 1419; CAPITAL FEDERAL	;
078;0348;CRISTIAN HUGO MARIA		; MIGUENS
; CORDOBA AV. 1351 11§ A	; 1057; CAPITAL FEDERAL	;
078;0487;EDUARDO MARTIN		; NUÑEZ ERREA
; FRENCH 2769 4§ J	; 1425; CAPITAL FEDERAL	;
078;0564;LETICIA PAOLA		; ZABALA BORGEAUD
; PEÑA 2791 2ø "5"	; 1425; CAPITAL FEDERAL	;
078;0571;MARIA FIORELLA		; CUSINATO
; SANTA FE AV. 3290 4ø "7"	; 1425; CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

79

078;0600;MARIA VALERIA		;ALBERTANO	
;NAZCA AV. 1864 "B"	;1416;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0678;PEDRO ALBERTO		;BARRERA	
;MONTEVIDEO 126 3ø	;1019;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0690;FERNANDO ANTONIO		;MARESCA	
;CORRIENTES AV. 1665 5§ E	;1042;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0726;MIGUEL ENRIQUE		;SCIANCELEPORE	
;S. DE BUSTAMANTE 2156 12§ A	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0792;ALEJANDRO EDUARDO		;KERSMAN	
;CHARCAS 3361 10§ "B"	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0825;CARLOS ESTEBAN		;LUZZI	
;BAZURCO 2867	;1419;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0934;BETINA EUGENIA BERNABELA		;NOBILE	
;BERUTI 3074	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0937;DIEGO MARTIN		;SOLERNO	
;SOLDADO DE LA IND.1027 14ø"A"	;1426;	CAPITAL FEDERAL	;
078;0951;ANDREA		;DE LA FUENTE	
;GARCIA T. 1975 1§ A	;1426;	CAPITAL FEDERAL	;
079;0149;GONZALO MANUEL		;LISSARRAGUE	
;ARENALES 1696 5§	;1061;	CAPITAL FEDERAL	;
079;0705;MARIA ANGELES		;RIELA	
;SAN MARTIN 662 4ø	;1004;	CAPITAL FEDERAL	;
079;0755;MARIA GABRIELA		;GAUNA	
;SANTA FE 1984 11§ "C"	;1023;	CAPITAL FEDERAL	;
079;0958;ANA MARIA		;COUCEIRO	
;DOBLAS 510 3ø"C"	;1424;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0093;LUCIANO		;SUBIZA	
;CAMARONES 3165 3§	;1416;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0175;ANDRES ESTEBAN		;CUADRO MORENO	
;ESCRIBANO 136	;1405;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0234;SILVIA BEATRIZ		;TOMATIS	
;MURRILLO 1121 2§	;1414;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0321;CLAUDIO DANIEL		;GERVASONI	
;DEAN FUNES 1239 6§ C	;1244;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0372;EMILIANO ERNESTO		;MONTENEGRO	
;CHARCAS 4312 1§ A	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0471;CRISTIAN		;MORGAN	
;TUCUMAN 1 3§	;1049;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0662;CARLOS		;BILLERA	
;11 DE SETIEMBRE 2130 6§ A	;1428;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0762;NESTOR GABRIEL		;PIETRONAVE	
;FERNANDEZ DE LA CRUZ 6940	;1439;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0945;NATALIA		;DOBROVOLSKI	
;BULNES 1330 8§ A	;1176;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0955;CARLOS HORACIO		;BRUNO MAGNASCO	
;ARENALES 2329 4ø	;1124;	CAPITAL FEDERAL	;
080;0957;EVANGELINA SOLEDAD		;ADON	
;C. DIAZ 1529 4§ B	;1425;	CAPITAL FEDERAL	;
081;0007;HUGO DARIO		;DANDREA	
;BOLIVAR 1439 DTO.8	;1141;	CAPITAL FEDERAL	;
081;0123;DANIEL HUMBERTO		;OJEDA	
;LACROZE FEDERICO 1768 3§"C"	;1426;	CAPITAL FEDERAL	;
081;0168;CARLOS RAUL		;STALLDECKER	
;CORRIENTES AV. 980 5ø"C"	;1043;	CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

80

081;0173;MANUEL		;CARACOCHE	
;ARMENIA 2259 3ø"10"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
081;0287;LINDA MARINA		;LOPEZ	
;CORDOBA 2093 12ø D	;1120;CAPITAL FEDERAL		;
081;0290;MARIA		;MONTEVERDE	
;AV. DEL LIBERTADOR 662 5§ 16	;1001;CAPITAL FEDERAL		;
081;0404;CRISTINA ISABEL		;CABEZAS	
;IBERA 2458 4ø 15	;1429;CAPITAL FEDERAL		;
081;0558;ALEJANDRA VANINA		;ARELLANO	
;AYACUCHO 440 7ø"14"	;1026;CAPITAL FEDERAL		;
081;0734;RAFAEL MANUEL		;SOLER	
;BOEDO 587 4ø	;1218;CAPITAL FEDERAL		;
081;0745;HECTOR OSCAR		;ORTIGOZA	
;LA GLORIA PJE. 1916	;1431;CAPITAL FEDERAL		;
081;0866;ANALIA VERONICA		;MORO	
;MITRE BARTOLOME 3832 PBS "F"	;1201;CAPITAL FEDERAL		;
081;0901;RICARDO PEDRO		;MINNI	
;CORDOBA 2761 11ø C	;1087;CAPITAL FEDERAL		;
081;0976;RAMON EMILIO		;GONZALEZ	
;VIRREY AVILES 3310 6ø B	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
081;0982;BRENDA VICTORIA		;PEREZ	
;BOEDO 842 1ø 5	;1218;CAPITAL FEDERAL		;
082;0019;MARCELO OSCAR		;MARTINA	
;CORDOBA AV. 1336 7ø"24"	;1055;CAPITAL FEDERAL		;
082;0081;MARIANA MURIEL		;WECKL	
;SAN BLAS 4839	;1407;CAPITAL FEDERAL		;
082;0085;AGUSTINA		;CHUIT	
;LAVALLE 1473 5ø 501	;1048;CAPITAL FEDERAL		;
082;0113;MARIA DE LOS ANGELES		;RIOS NAVARRO	
;JURAMENTO 1411 3ø"H"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
082;0336;EVE TERESA		;BERON	
;F. ACUÑA DE FIGUEROA 975 2ø C	;1180;CAPITAL FEDERAL		;
082;0413;ELENA GUADALUPE		;AGUIRRE	
;LIBERTAD 417	;1012;CAPITAL FEDERAL		;
082;0421;MARIA INES		;DE MORRA	
;CORDOBA 1145 3ø A	;1055;CAPITAL FEDERAL		;
082;0586;CHRISTIAN ADRIAN		;GARDELLA	
;MAGALLANES 1240	;1166;CAPITAL FEDERAL		;
082;0924;TATIANA		;HOMATYANO	
;JARAMILLO 2570 11ø C	;1430;CAPITAL FEDERAL		;
083;0102;MARIA EUGENIA		;VERONELLI	
;JUNCAL 2166 10ø A	;1126;CAPITAL FEDERAL		;
083;0181;EDUARDO ALEJANDRO		;BARDELLI	
;PICHINCHA 840 10ø A	;1119;CAPITAL FEDERAL		;
083;0184;ESTEBAN DARIO		;BROMBERG	
;AMENABAR 1294 9ø"A"	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
083;0205;SANDRA ROXANA		;RICO	
;SAN ANTONIO 476	;1276;CAPITAL FEDERAL		;
083;0526;PAULA GABRIELA		;STRUSBERG	
;LAVALLEJA 656 3§ "D"	;1414;CAPITAL FEDERAL		;
083;0783;MARIA FLORENCIA		;LANZILLOTTA	
;LA PAMPA 2802 7§ "B"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
084;0070;NATALIA TERESA		;DIEZ	
;TEODORO GARCIA 2517 8ø B	;1426;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

81

084;0076;KARINA MARCELA		;RODRIGUEZ
;SAYOS 5855	;1304;CAPITAL FEDERAL	;
084;0213;MARIA TERESA		;AMANZI
;MORENO 1390	;1093;CAPITAL FEDERAL	;
084;0389;MARISA EDITH		;BER
;AMENABAR 1975 2ø	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
084;0427;BEATRIZ MERCEDES GRACIELA		;DIAZ
;MORAN P. 4219 1ø"C"	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
084;0503;SERGIO ARIEL		;DIAZ
;TUCUMAN 1539 8ø 82	;1050;CAPITAL FEDERAL	;
084;0595;MARIANO DARIO JULIO		;GARCIA
;ALBERDI JUAN B.AV.2636 6ø"B"	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
084;0744;GABRIELA EDITH		;BRUNO
;M T DE ALVEAR 1371 2ø D	;1057;CAPITAL FEDERAL	;
084;0946;GISELLE NERINA		;SUAREZ
;VIAMONTE 1328 1ø "13"	;1053;CAPITAL FEDERAL	;
085;0078;EDUARDO ALBERTO		;FIORINO
;BAEZ 431 7§ "C"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
085;0165;GASTON FEDERICO		;MASCIAS
;LIBERTAD 877 11ø A	;1012;CAPITAL FEDERAL	;
085;0166;JUAN RODRIGO		;NAVARRET
;PAROISSIEN 2356	;1429;CAPITAL FEDERAL	;
085;0178;VALENTINA MARIA		;ABDALA
;URUGUAY 775 6§ A	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
085;0211;PABLO IGNACIO		;SABALAIN
;CHENAUT 1739 5ø C	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
085;0352;DANIEL SECUNDINO		;GOMEZ
;MOREAU DE JUSTO A. 846 2§ "6"	;1107;CAPITAL FEDERAL	;
085;0387;SATURNINO ABEL		;FAVILLA
;OIHIGGINS 2202 PB "B"	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
085;0395;LILIANA AURELIA MARIELA		;ALMADA
;PARANA 636 4ø	;1017;CAPITAL FEDERAL	;
085;0487;MARIA EVA		;EGEA
;YATAY 727 PB "A"	;1184;CAPITAL FEDERAL	;
085;0717;LUISA CRISTINA		;BANDIN
;URUGUAY 560 4ø"41"	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
085;0746;BASILIO LUIS		;SASIAN
;CORRIENTES 1312 3§ OF 303	;1043;CAPITAL FEDERAL	;
085;0770;JUAN SEGUNDO		;TORRES SEMINARIO
;SAN NICOLAS 770 1§ "E"	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
085;0807;PAOLA SOLEDAD		;GENTILE
;LAVALLE 1388 "582"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
085;0876;BEATRIZ LUCIA		;VAONA
;GRECIA 3490 2ø"I"	;1429;CAPITAL FEDERAL	;
085;0997;ISABEL		;VELARDO
;NAZCA AV. 4881 9ø"C"	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
086;0105;MARIA JOSE		;CAVIGLIA
;MAIPU 42 6ø 163	;1084;CAPITAL FEDERAL	;
086;0139;MARIA EUGENIA ISABEL		;JAIME
;ARANGUREN 2893 6ø B	;1406;CAPITAL FEDERAL	;
086;0272;FERNANDO LUIS		;LAPADULA
;SALGUERO 851 3§ A	;1177;CAPITAL FEDERAL	;
086;0299;MAGDALENA MARIA		;GARCIA ESPIL
;BILLINGHURST 2520 4ø "B"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

82

086;0353;JAVIER ALEJANDRO		;NUÑEZ
;TUCUMAN 1984 1ø 3	;1051;CAPITAL FEDERAL	;
086;0367;JAVIER		;ASTUDILLO PONCE
;MANSO JUANA 205 2ø	;1107;CAPITAL FEDERAL	;
086;0556;CAROLINA IRIS		;RUFFINI
;BARZANA 1007	;1427;CAPITAL FEDERAL	;
087;0081;JULIAN		;LOPARDO
;LAVALLE 1390 4ø"A"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
087;0106;URSULA ANDREA		;BOTTARO
;VIAMONTE 1646 5ø"88"	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
087;0283;SILVANA DEL VALLE		;MORALES
;ARAOZ 893 PBø"2"	;1414;CAPITAL FEDERAL	;
087;0817;MARIA SOLEDAD		;TRACCHIA
;AV.RICARDO BALBIN 3315 3ø"B"	;1430;CAPITAL FEDERAL	;
087;0832;CRISTIAN HECTOR		;MALVIDO
;C. LARRALDE 2665 3ø"B"	;1424;CAPITAL FEDERAL	;
087;0862;MARIA TERESA GYSELLE		;SILGUERO
;ALMIRANTE BROWN 1451 1ø"10"	;1159;CAPITAL FEDERAL	;
087;0894;MARIA JOSE		;MARTORELLO
;LAVALLE 2072 7ø"D"	;1051;CAPITAL FEDERAL	;
087;0962;CECILIA INES		;PINO
;ARAOZ 2770 4ø"A"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
088;0106;ESTEFANIA CONSTANZA		;BERAJA PIZZOGLIO
;LIBERTADOR AV. 5515 3ø"F"	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
088;0269;RODRIGO		;SARIO
;ECUADOR 966 2ø"7"	;1214;CAPITAL FEDERAL	;
088;0278;JULIANA MARIA		;BLANCO DHERS
;JUNCAL 2061 4ø"B"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
088;0290;JAVIER RAUL		;ROCHA
;MITRE BARTOLOME 2227 3ø"15"	;1039;CAPITAL FEDERAL	;
088;0411;VICTOR DANIEL		;GOMEZ
;CORRIENTES 745 8ø"80"	;1324;CAPITAL FEDERAL	;
088;0492;ELBA BEATRIZ		;ACUYA
;MONTEVIDEO 368 PBø "B"	;1019;CAPITAL FEDERAL	;
088;0565;ALEJANDRO ENRIQUE		;MIRANDA
;SUIPACHA 370 6ø"C"	;1008;CAPITAL FEDERAL	;
088;0596;VERONICA MARIA		;IENTILE
;MANUEL UGARTE 2123 PB	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
088;0627;IVANA SABRINA		;SLAVTCHEFF EDREFF
;LAVALLE 1454 4§ OF 3	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
088;0660;ALICIA CONCEPCION		;DA ROSA
;CNEL.SALVADORES 1617 PBø"A"	;1296;CAPITAL FEDERAL	;
088;0666;IRENE NOEMI		;LUPPOLI
;MONTES DE OCA AV.1060 4ø"A"	;1271;CAPITAL FEDERAL	;
088;0674;ANGEL EDUARDO		;ROMERO
;C. DE LA PAZ 2036 9ø"B"	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
088;0701;EMILIA LAURA		;NOWODORSKI
;CALLAO 1219 2ø	;1126;CAPITAL FEDERAL	;
088;0826;ROBERTO CLAUDIO		;ROMANO
;P. DE MELO 2545 9ø"B"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
088;0859;HUGO ERNESTO MARIA		;MIGUENS CAMPOS
;ESMERALDA 1376 2ø	;1007;CAPITAL FEDERAL	;
089;0044;JUAN MANUEL		;LEGAZ
;GUATEMALA 4253 1ø"Bø	;1425;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

83

089;0107;VICTORIA ;MENCEYRA
;LIBERTADOR AV. 2355 4ø ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
089;0194;FEDERICO ;RODRIGUEZ
;ARCE 315 3§ "A"1" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
089;0199;CARINA NOELLA ;VELAZQUEZ
;HIPOLITO YRIGOYEN 710 2§ "5" ;1086;CAPITAL FEDERAL ;
089;0372;EDUARDO JOSE ;FUNES
;MORENO 850 6ø"A" ;1091;CAPITAL FEDERAL ;
089;0374;CEFERINO HECTOR ;GONZALEZ
;LAVALLE 1578 8ø "D" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
089;0426;EZEQUIEL JOSE ;AVILA GALLO
;SANTOS DUMONT 2475 8ø"B" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
089;0460;VERONICA PATRICIA ;CASTRO
;DE MAYO AV.1260 8§"I" ;1085;CAPITAL FEDERAL ;
089;0474;IVAN ;LUBLINSKY
;ARENALES 1909 8§ "B" ;1124;CAPITAL FEDERAL ;
089;0521;SILVIA ;BARRIENTOS
;B.F.MORENO 1119 10ø ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
089;0765;MARIA ALICIA ;PEÑA
;BILLINGHURST 1719 2§ "D" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
089;0793;GUSTAVO ARIEL ;CAFFARENA
;INDEPENDENCIA 3565 6ø"63" ;1424;CAPITAL FEDERAL ;
089;0820;PATRICIO MARTIN ;GONZALEZ ANUN
;14 DE JULIO 1536 ;1430;CAPITAL FEDERAL ;
089;0871;VANESA LORENA ;PAZ
;MALABIA 2215 3ø"9" ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
090;0053;KARINA FABIOLA ;SELVA ANDRADE
;MONASTERIO 71 4ø"B" ;1437;CAPITAL FEDERAL ;
090;0061;MARIA CECILIA ;IBARRA
;OLAZABAL 5496 6ø"34" ;1431;CAPITAL FEDERAL ;
090;0100;MARIA CONSTANZA ;ROBLEDO
;DONADO 4246 1ø"B" ;1430;CAPITAL FEDERAL ;
090;0173;MARCELA SUSANA ;DURAN GOMEZ
;JUNIN 565 1ø"A" ;1026;CAPITAL FEDERAL ;
090;0177;MARIELA ALEJANDRA ;LARAN
;NAVARRO 2278 ;1419;CAPITAL FEDERAL ;
090;0434;SILVINA INES ;ROCO
;ARENALES 3223 2§ "D" ;1415;CAPITAL FEDERAL ;
090;0474;DIEGO RAUL ;TERRENS
;BELGRANO AV. 1250 ;1093;CAPITAL FEDERAL ;
090;0484;MARIA DE LOS ANGELES ;CANTEROS
;R.S.PEÑA 1119 9ø "907" ;1035;CAPITAL FEDERAL ;
090;0488;JULIO EMILIO ;FERNANDEZ
;25 DE MAYO 316 5ø"24" ;1002;CAPITAL FEDERAL ;
090;0489;GASTON EZEQUIEL ;FIELLI
;AMENABAR 832 3§ "28" ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
090;0782;MARCELO EDUARDO ;SCACHI
;CORREA 2375 1ø"A" ;1428;CAPITAL FEDERAL ;
090;0967;CRISTIAN JORGE MARCELO ;MOIX
;PASCO 714 ;1219;CAPITAL FEDERAL ;
091;0041;IVONE ESTER ;MASLAUSKAS
;FREIRE 3196 ;1424;CAPITAL FEDERAL ;
091;0326;RAMIRO HERALDO ;CABRERO SORRENTINO
;ANCHORENA TOMAS M.DE DR. 454 ;1170;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

84

091;0467;MARCOS GABRIEL		;VARELA	
;DON BOSCO 3586 4º "B"	;1206;CAPITAL FEDERAL		;
091;0637;JOSE CARLOS ANDRES		;BLASSIOTTO	
;MATIENZO 1849 3º "C"	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
091;0665;DIEGO GASTON		;VILLAMAYOR	
;MONTIEL 5165	;1439;CAPITAL FEDERAL		;
091;0741;VIRGINIA		;MALNATI	
;VARELA 536/8	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
091;0991;MARIA ANGELICA		;LA PETINA	
;J.M.MORENO AV 116 1º B	;1424;CAPITAL FEDERAL		;
092;0018;YAMILA MARINA		;ZAJUR	
;SAN PEDRITO 168 2º "15"	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
092;0051;FLAVIA ROMINA		;HOLOWINSKI	
;TUCUMAN 944 6º	;1024;CAPITAL FEDERAL		;
092;0305;ROBERTO MARTIN		;FANTINI	
;ACUÑA DE FIGUEROA 947 PBº 3	;1180;CAPITAL FEDERAL		;
092;0385;DIEGO PABLO		;CRISTINA	
;CNEL.DIAZ 2130 1º "D"	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
092;0615;GUILLERMO OMAR DARIO		;VARTORELLI	
;SARMIENTO 640 1º	;1041;CAPITAL FEDERAL		;
092;0816;GUILLERMO DANIEL		;MOLINARI	
;LAVALLE 462 6º	;1047;CAPITAL FEDERAL		;
092;0972;MARIA PAULA		;GALLO	
;OLAZABAL 3215 4º "B"	;1428;CAPITAL FEDERAL		;
092;0992;JOSE NICOLAS		;MANCINI	
;SOLER 6052 3º A	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
093;0050;HEBER EDGARDO		;JUNIK	
;PASCO 1105 1º "7"	;1219;CAPITAL FEDERAL		;
093;0057;NATALIA		;ASEF	
;CHILE 542 PBº 1	;1098;CAPITAL FEDERAL		;
093;0061;SALVAMARIA CARINA		;CONTE	
;URIBURU 1053 5ºA	;1114;CAPITAL FEDERAL		;
093;0210;SANTIAGO		;ARBO	
;PASEO COLON 189	;1063;CAPITAL FEDERAL		;
093;0332;CLAUDIO MIGUEL		;DEL GAIZO	
;ROJAS 1255 2º 3	;1416;CAPITAL FEDERAL		;
093;0600;ROBERTO OSCAR		;SANCHEZ BERAZATEGUI	
;TONELERO 7072	;1408;CAPITAL FEDERAL		;
093;0856;VANINA ANABELLA		;SANCHIS	
;ALBARIÑO 2658	;1439;CAPITAL FEDERAL		;
093;0873;FERNANDO PEDRO		;LOPEZ SABATINI	
;SANTA FE AV. 3388 3º 26	;1425;CAPITAL FEDERAL		;
093;0900;EVANGELINA		;MARTINO	
;MADERO E. 1020 5º	;1106;CAPITAL FEDERAL		;
094;0079;HORACIO GABRIEL		;GULISANO	
;ALVAREZ JONTE 3043 4º "A"	;1416;CAPITAL FEDERAL		;
094;0096;SHIH CHUNG		;SU	
;QUIRNO 383	;1406;CAPITAL FEDERAL		;
094;0224;LUIS PABLO		;PEREZ CORREA	
;3 DE FEBRERO 770 8º "A"	;1426;CAPITAL FEDERAL		;
094;0334;ROBERTO EDUARDO		;PEREZ	
;M.T.DE ALVEAR 871 2º	;1058;CAPITAL FEDERAL		;
094;0343;ARIADNA CAROLINA		;CASELLA	
;SUCRE 4728	;1431;CAPITAL FEDERAL		;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

85

094;0513;PATRICIA LORENA		;FOLINO
;RECONQUISTA 522 6§	;1058;CAPITAL FEDERAL	;
094;0582;ELBA ERIKA		;DELGADO SOLIS
;MILLER 2232 5§ D	;1431;CAPITAL FEDERAL	;
094;0635;PAULA DANIELA		;MARTINEZ SANTANDREU
;URUGUAY 572 8ø B	;1117;CAPITAL FEDERAL	;
094;0742;VERONICA DEL CARMEN		;MUSTACCILO
;SAN JUAN AV. 3696 PBø B	;1322;CAPITAL FEDERAL	;
094;0982;MANUEL ALBERTO		;SANDBERG HAEDO
;SANTA FE 3980 3§ "B"	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
095;0134;PATRICIA MONICA		;LAICI
;GIRIBONE 650 1§ "C"	;1427;CAPITAL FEDERAL	;
095;0198;ANALIA BIBIANA		;ANDRADE
;ACOYTE 583 11§ "D"	;1405;CAPITAL FEDERAL	;
095;0284;LUIS ANIBAL		;CESERANI
;H.YRIGOYEN 2785 2§	;1090;CAPITAL FEDERAL	;
095;0306;SANTIAGO HERNAN		;ROMAY
;R.S.PEÑA 710 1§ F	;1035;CAPITAL FEDERAL	;
095;0355;PATRICIA MARINA		;PUISYS
;TUCUMAN 320 5§ A	;1049;CAPITAL FEDERAL	;
095;0403;MAXIMO ISAAC SERGIO		;ESTRUGO
;VIAMONTE 1446 6§	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
095;0435;ROGER MAX		;SCHULTZ
;LAVALLE 1523 5ø "55"	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
095;0707;GONZALO JAVIER		;VACA ARENAZA
;FLORIDA 910 2§ B	;1005;CAPITAL FEDERAL	;
095;0744;NATALIA		;STERNBERG
;ARAOZ 2463 4§ 10	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
095;0801;MONICA LILIANA		;LAZO
;PALESTINA 532 2§ D	;1182;CAPITAL FEDERAL	;
096;0052;MARIA ALEXANDRA		;GARITO
;SUIPACHA 463 11§ B	;1008;CAPITAL FEDERAL	;
096;0120;FERNANDO		;ZUBILLAGA
;CORDOBA 1868 3§ I	;1120;CAPITAL FEDERAL	;
096;0203;MARIA CAROLINA		;TACON VILA
;P.I.RIVERA 5772 PB§ 3	;1431;CAPITAL FEDERAL	;
096;0298;SILVIA ANDREA		;LINARES STRAZDS
;R. FREIRE 2281 3§	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
096;0364;MARCELO NORBERTO		;CANDINI
;SALTA 672 1§	;1074;CAPITAL FEDERAL	;
096;0414;MARIA VICTORIA		;SALOMON
;IBERA 1544 10§ E	;1429;CAPITAL FEDERAL	;
096;0541;MARIANO ALBERTO		;LANUSSE NOLTING
;LAVALLE 442 3ø	;1047;CAPITAL FEDERAL	;
096;0753;EVANGELINA SILVANA		;COSTANDINOFF
;SALGUERO 692 3§ D	;1177;CAPITAL FEDERAL	;
096;0756;FLORENCIA		;PERELSTEIN
;C. ARENAL 4420	;1427;CAPITAL FEDERAL	;
096;0769;ESTEBAN JOAQUIN		;DE DURAÑONA Y VEDIA
;J.D.PERON 315 5§ 21	;1045;CAPITAL FEDERAL	;
096;0804;BARBARA		;ACERBO
;AYACUCHO 1249 6§ B	;1111;CAPITAL FEDERAL	;
096;0931;WALTER		;CARREÑO ESTRADA
;TUCUMAN 1711 6§ "C"	;1050;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

86

097;0038;SABRINA SOLEDAD		;VELAZQUEZ
;J.V.GONZALEZ 646 7§ B	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
097;0132;MARIA FERNANDA		;BACCHETTA
;ABROSETTI 242 5ø "17"	;1405;CAPITAL FEDERAL	;
097;0134;PABLO ANDRES		;BARZINI
;JEAN JAURES 368 1§ "4"	;1215;CAPITAL FEDERAL	;
097;0170;VIVIANA ELISA		;ESQUIROZ
;BELGRANO AV. 1882 4§ 13	;1094;CAPITAL FEDERAL	;
097;0231;SOFIA		;WILLEMOES
;LAVALLE 1447 1§ 4	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
097;0383;ALBERTO		;GILARDINO
;EDUARDO COSTA 3044	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
097;0445;FEDERICO DANIEL		;LOZANO
;LAVALLE 1672 11§ 52	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
097;0502;DANIEL SEBASTIAN		;PEREIRA
;OLOF PALME 4746	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
097;0523;GLADYS MYRIAM		;MUÑOZ
;MOSCONI AV. 2362 PB§ C	;1419;CAPITAL FEDERAL	;
097;0532;MARIANO CESAR		;BRIZUELA
;SARMIENTO 1574 1§ C	;1042;CAPITAL FEDERAL	;
097;0890;MATIAS		;FERNANDEZ MOORES
;DE MAYO AV. 749 3§	;1012;CAPITAL FEDERAL	;
097;0906;AGUSTINA		;SIDDEERS
;BERUTI 2389 1§ A	;1117;CAPITAL FEDERAL	;
097;0941;MAGDALENA		;RUETE AGUIRRE
;P.DE MELO 2435 3§ H	;1137;CAPITAL FEDERAL	;
097;0957;NATALIA ESPERANZA		;AGUIRRE FERNANDEZ
;AMENABAR 1870 4§ C	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
097;0966;MARIA INES		;GARCIA
;VIAMONTE 1336 10§ 59	;1053;CAPITAL FEDERAL	;
098;0023;ALBERTO MARIA		;LASHERAS
;CALLAO 1688 13§	;1024;CAPITAL FEDERAL	;
098;0047;HUGO ADOLFO		;CATTANEO
;DON BOSCO 3839 PB§ 6	;1206;CAPITAL FEDERAL	;
098;0056;ROSA ELIZABETH		;GONZALEZ
;VILLAFAYE 337 PB§ 1	;1160;CAPITAL FEDERAL	;
098;0217;CAROLINA NELIDA		;MONCALIER
;MAIPU 1210 5§	;1006;CAPITAL FEDERAL	;
098;0222;JESSICA PAOLA		;QUERZE
;FRIAS 534 7§ 33	;1414;CAPITAL FEDERAL	;
098;0258;FERNANDO		;STRUSBERG
;M.UGARTE 1870 6§ 4	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
098;0266;SANTIAGO MARTIN ALEJANDRO		;HUAIQUIL
;LARRALDE 3377 2§ A	;1429;CAPITAL FEDERAL	;
098;0358;MARIA FLORENCIA		;CARDARELLI
;PELLEGRINI 739 3§ 9	;1009;CAPITAL FEDERAL	;
098;0365;JOSEFINA		;LARCO ODERIGO
;L.N.ALEM AV. 1050 13§	;1001;CAPITAL FEDERAL	;
098;0389;MARIA MANUELA		;GARCIA
;VICTOR HUGO 561 2§ B	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
098;0522;HECTOR ANSELMO		;FLORES
;SAN MARTIN AV. 4318 5	;1417;CAPITAL FEDERAL	;
098;0528;MARIA VICTORIA		;GUTIERREZ GARCIA
;OLAZABAL 1150	;1428;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

87

098;0550;DIEGO FELIPE ;ALVAREZ
;ANCHORENA 1407 9§ B ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
098;0664;ANDRES ALBERTO ;GARCIA VAUTRIN
;LAVALLE 1607 8§ "E" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
098;0773;MARCELO JUAN ;JURICH
;MONTEAGUDO 708 1§ 12 ;1437;CAPITAL FEDERAL ;
098;0850;ALICIA SUSANA ;PEREYRA
;URUGUAY 651 16§ D ;1015;CAPITAL FEDERAL ;
098;0862;MANUEL ;SUAREZ BUYO
;PARAGUAY 1307 6§ 57 ;1061;CAPITAL FEDERAL ;
098;0939;JOSE ANTONIO ;ROMERO BRISCO
;CALLAO 1822 3§ ;1024;CAPITAL FEDERAL ;
098;0987;GABRIEL MARCOS ;GARGANO
;JOSE E. RODO 4236 ED.19A PB§8 ;1407;CAPITAL FEDERAL ;
099;0011;PABLO ROBERTO ;GUTIERREZ DALLA FONTANA
;DORREGO 2621 5§ A ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
099;0135;DEBORA LUCIANA ;ROSSI
;NECOCHEA 280 1§ 4 ;1158;CAPITAL FEDERAL ;
099;0193;MARIA MICAELA ;LAZZATTI
;ZABALA 2270 5§ ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
099;0197;GERARDO AGUSTIN ;OROSCO
;MBURUCUYA 6811 ;1408;CAPITAL FEDERAL ;
099;0202;LUCIANO FEDERICO ;RUSSO
;NUÑEZ 2391 ;1429;CAPITAL FEDERAL ;
099;0229;JUAN FRANCISCO ;RAFFAGHELLI
;RIVERA INDARTE 383 5§ D ;1406;CAPITAL FEDERAL ;
099;0245;GUSTAVO GERARDO ;GUTIERREZ
;SAN JUAN 2975 4§ N ;1232;CAPITAL FEDERAL ;
099;0247;CESAR IGNACIO ;LANFRANCHI
;PAGANO 2646 1§ A ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
099;0276;NELIDA ISABEL ;FERNANDEZ
;CASEROS AV. 1865 ;1152;CAPITAL FEDERAL ;
099;0303;VALERIA VIRGINIA ;SILVA
;SAN MARTIN 140 14§ ;1004;CAPITAL FEDERAL ;
099;0331;DAMIAN ALBERTO ;MARTINEZ
;V.GOMEZ 3096 2§ F ;1191;CAPITAL FEDERAL ;
099;0391;SEBASTIAN JORGE ;SALCEEK
;SARMIENTO 580 4§ ;1041;CAPITAL FEDERAL ;
099;0396;FERNANDO HECTOR ;BROGGI
;RECONQUISTA 336 1§ 14 ;1335;CAPITAL FEDERAL ;
099;0533;VALERIA ANALIA ;QUIROGA
;OLGA COSSETTINI 771 3§ D ;1107;CAPITAL FEDERAL ;
099;0590;PAULA ALEJANDRA ;PIANA
;LAVALLE 1430 3§ B ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
099;0637;GUSTAVO FABIAN ;CUSUMANO
;GARAY AV. 2295 ;1256;CAPITAL FEDERAL ;
099;0694;YAMIL HECTOR ;JULIAN
;URUGUAY 560 4§ 41 ;1001;CAPITAL FEDERAL ;
099;0703;MARIANO ADRIAN ;RODRIGUEZ
;PADILLA 1120 13§ B ;1414;CAPITAL FEDERAL ;
099;0778;MARIO DANIEL RAMON ;KALAINIS
;PEÑA 2679 19 ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
099;0834;SONIA ANDREA ;VERON
;YRIGOYEN HIPOLITO 2414 9§ "51" ;1089;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

88

099;0835;CLAUDIA MONICA ;VIEDMA
;CHACABUCO 145 PB§ "7" ;1069;CAPITAL FEDERAL ;
099;0862;VANESA MARIEL ;FERNANDEZ MEJIDO
;DIAZ COLODRERO 2740 7§ A ;1430;CAPITAL FEDERAL ;
099;0959;DIEGO MATIAS ;ESCOBAR
;JUNIN 1572 1§ A ;1113;CAPITAL FEDERAL ;
099;0993;NOELIA MARIEL ;MANCO
;MONTEVIDEO 571 5§ A ;1019;CAPITAL FEDERAL ;
100;0025;MARIANO ;DALLA LIBERA
;JUNIN 1572 1§ A ;1113;CAPITAL FEDERAL ;
100;0080;DAVID JAVIER ;CASCINI
;SAN LUIS 2862 2§ 13 ;1056;CAPITAL FEDERAL ;
100;0101;LUCAS EZEQUIEL ;MARTINEZ
;MARCOS SASTRE 4250 27§ ;1417;CAPITAL FEDERAL ;
100;0193;BARBARA IVANA ;BLANCO RODRIGUEZ
;CALLAO 181 ;1022;CAPITAL FEDERAL ;
100;0204;ALEJANDRO TOMAS ;GANZABAL
;SAN MARTIN 140 13§ ;1004;CAPITAL FEDERAL ;
100;0255;CINTIA GRETEL ;SANCHEZ URDAY
;CORRIENTES 1515 5§ E ;1042;CAPITAL FEDERAL ;
100;0296;MARIA SOLEDAD ;OSLE
;JUNCAL 1435 2§ B ;1062;CAPITAL FEDERAL ;
100;0346;PAULA MARIA ;ZAMUDIO
;TRES ARROYOS 3056 ;1416;CAPITAL FEDERAL ;
100;0418;HUGO DANIEL ;RIVAS
;SARANDI 730 PB§ "C" ;1222;CAPITAL FEDERAL ;
100;0671;FRANCISCO JOSE ;CAPPELLOTTI
;LAVALLE 1646 5§ "D" ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
100;0709;GUILLERMO CARLOS ;PEREZ LAMOLLA
;CERRITO 260 8§ ;1057;CAPITAL FEDERAL ;
100;0734;GUADALUPE ;TORRES
;BERUTI 3067 6§ A ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
100;0772;JAIME CARLOS ;DAIREAUX
;JUNCAL 1695 2§ A ;1062;CAPITAL FEDERAL ;
100;0812;ALBERTO WILFREDO MIGUEL ;HEREDIA
;J.B.ALBERDI AV. 4976 1§ ;1440;CAPITAL FEDERAL ;
100;0976;ADRIANA NOEMI ;GUTIERREZ
;VERA 879 5§ A ;1414;CAPITAL FEDERAL ;
101;0080;OTO CARLOS ;ECKE
;PTE. PERON 2740 ;1040;CAPITAL FEDERAL ;
101;0136;GUILLERMO ENRIQUE ;BRUNO LABORDA
;O'HIGGINS 2191 17§ F ;1291;CAPITAL FEDERAL ;
101;0137;PEDRO DANIEL ;CARIC FERNANDEZ
;MAIPU 378 8§ ;1006;CAPITAL FEDERAL ;
101;0208;LAURA PAOLA ;HERNANDEZ
;URUGUAY 660 9§ C ;1015;CAPITAL FEDERAL ;
101;0246;MATIAS JAVIER ;MUSTRASSI
;LAPRIDA 1294 6§ D ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
101;0342;MATIAS ROGELIO ;CORTAVE
;S. DE LA INDEPENDENCIA 1231 7§ ;1426;CAPITAL FEDERAL ;
101;0388;GONZALO ANDRES JESUS ;BIOLETTI
;CALLAO 500 PB§ A ;1018;CAPITAL FEDERAL ;
101;0499;EDUARDO ;LOPEZ DIAZ
;MAIPU 812 2§ "K" ;1006;CAPITAL FEDERAL ;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

89

101;0525;CAROLINA VANESA		;FRANKE
;VIAMONTE 2749 PB§	;1213;CAPITAL FEDERAL	;
101;0786;VALENTINA		;OTEGUI ARANCIAGA
;BULNES 1636 5§ B	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
102;0005;CARLOS ERICO		;THOMAS
;HUSARES 2255 8§ 3	;1428;CAPITAL FEDERAL	;
102;0181;OSCAR EDUARDO		;FIGUEREDO
;F. DE VIEDMA 6192 1§ D	;1408;CAPITAL FEDERAL	;
102;0428;PABLO		;MUSSO
;CNEL. DIAZ AV. 1433 6§ 13	;1426;CAPITAL FEDERAL	;
103;0259;MARIA NATALIA		;GATICA
;R.S.PEÑA 1110 5§ 5	;1035;CAPITAL FEDERAL	;
103;0659;LISANDRO TOMAS ANGEL		;SANTANGELO
;URUGUAY 766 6§ 38	;1015;CAPITAL FEDERAL	;
103;0868;MARTA MABEL		;REYNA
;PERON J.D 1219 2§ "7"	;1038;CAPITAL FEDERAL	;
103;0916;GONZALO NICOLAS		;STORACE
;LAVALLE 1378 4§	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
104;0057;SERGIO ALBERTO		;NEMESIO
;CORRIENTES AV. 1312 7§ "701"	;1043;CAPITAL FEDERAL	;
104;0380;MARIANA		;RAMIREZ DOMINGUEZ
;AGŠERO 1336 6§ A	;1425;CAPITAL FEDERAL	;
104;0390;ELENA ALICIA		;CUNNINGHAM
;INDEPENDENCIA AV. 3881 PB§ F	;1226;CAPITAL FEDERAL	;
104;0479;CHRISTIAN GASTON		;FRAGUEIRO
;FLORIDA 142 6§ G	;1005;CAPITAL FEDERAL	;
104;0645;MELINA VANESA		;MEYER
;MEXICO 1575 PB§ A	;1000;CAPITAL FEDERAL	;
104;0777;ANA VANESSA		;LANDART BARCIA
;FRENCH 2990 5§ "A"	;1050;CAPITAL FEDERAL	;
105;0044;MARIA INES		;SANDOVAL
;ALVAREZ JONTE AV. 3727 10§"E"	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
105;0199;MARIA SOLEDAD		;BARDELLI
;LAVALLE 1735 2§ A	;1048;CAPITAL FEDERAL	;
105;0433;ADRIANA ANGELICA		;SCAZZIOTA
;CASTRO BARROS 86 2§ E	;1178;CAPITAL FEDERAL	;
106;0370;PAOLA CATALINA LUCIA		;PUGGIONI
;JUNCAL 2158 PB§ B	;1126;CAPITAL FEDERAL	;
106;0602;ROMINA CARLA		;MAMMONE
;BRUIX AV. 3676 2§ 8	;1407;CAPITAL FEDERAL	;
106;0627;MARIA SOLEDAD		;CRESPIN
;VIAMONTE 1620 3§ A	;1055;CAPITAL FEDERAL	;
106;0827;MARIA FERNANDA		;SANCHEZ
;AIZPURUA 3335 PB§	;1431;CAPITAL FEDERAL	;
106;0934;JUAN CARLOS		;CEBALLOS
;ESCALADA 2559 4§ 47	;1439;CAPITAL FEDERAL	;
107;0600;DANIEL OMAR		;LOPEZ
;ESPARZA 88 9§ D	;1171;CAPITAL FEDERAL	;
107;0815;JORGE EDUARDO		;PECHO
;A. DE VEDIA 2642	;1437;CAPITAL FEDERAL	;
108;0142;RICARDO EMILIO		;TADEI
;PTE. R.S.PEÑA AV. 893 2§ E	;1035;CAPITAL FEDERAL	;
108;0373;ESTEBAN DANIEL		;SKROBOT
;LAVALLE 1473 5§ 501	;1048;CAPITAL FEDERAL	;

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 30 - 3 de Octubre de 2013

90

108;0507;MARCELO ALEJANDRO ;FISICARO
;C. PELLEGRINI AV. 385 5§ C ;1009;CAPITAL FEDERAL ;
109;0289;MARIA CECILIA ;ZIELLA
;MEDRANO 1625 7§ B ;1425;CAPITAL FEDERAL ;
109;0355;RODOLFO OSCAR ;SOSA
;H. PUEYRREDON 1736 1§ E ;1414;CAPITAL FEDERAL ;
109;0999;DAMIAN ROBERTO ;PEREZ
;LAVALLE 1118 2§ C ;1048;CAPITAL FEDERAL ;
110;0023;FRANCO MANUEL JESUS ;FRUA
;RIVADAVIA AV. 1559 8§ B ;1033;CAPITAL FEDERAL ;